



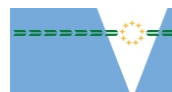
# MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO 2019

## OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
Período desde el 01/01/2019 al 31/12/2019



GOBIERNO  
DE FORMOSA





## MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

El sistema de salud público de la provincia de Formosa es un sistema organizado en red centrado en la división territorial y la atención por niveles de complejidad creciente para asegurar la calidad y excelencia en el servicio sanitario. Está compuesto por Centros de Salud, Hospitales de Referencia, Hospitales Distritales, Hospital de Referencia Provincial y Centro de Alta Complejidad, distribuidos estratégicamente en todo el territorio provincial, contando con recurso humano capacitado, insumos y tecnología médica al servicio de la atención de la salud de los formoseños.

- ✓ Primer Nivel de Atención - Bajo Riesgo: se considera la puerta de entrada a la red de servicios, donde se encuentran los Centros asistenciales de Complejidad I, II, III, IV.
- ✓ Segundo Nivel de Atención - Mediano Riesgo: corresponde el Primer Nivel de Referencia, Hospitales Distritales, de complejidad V y VI.
- ✓ Tercer Nivel de Atención - Alto Riesgo: corresponde al Segundo Nivel de Referencia, de Complejidad VII, VII Monovalentes, VII.

Un total de 12 distritos sanitarios componen el sistema de salud público provincial. Esta división territorial coincide perfectamente con los radios y segmentos censales, por lo que la población desagregada de los censos permite asignar a cada área, la población de responsabilidad correspondiente. Es así, que a lo largo y ancho del territorio, se encuentran distribuidos estratégicamente 37 modernos hospitales públicos totalmente equipados, de los cuales 10 son distritales y más de 160 son centros de salud, quienes trabajan en red mediante la referencia y contrarreferencia de pacientes.

El sistema de atención por niveles de complejidad creciente permite que el problema de salud que afecta a una población pueda ser resuelto en el nivel que corresponda. Los Centros de Salud son la puerta de entrada al sistema público de salud, donde las personas pueden ser atendidas lo más cercano a donde vive y/o trabaja. Cuando el problema de salud es de mayor envergadura y no pueden ser resueltos en el ámbito del Centro de Salud, los pacientes son derivados a los Hospitales de Referencia u Hospitales Distritales. Cada distrito sanitario cuenta con hospitales distritales, estos modernos hospitales cuentan con servicios y prestaciones de avanzada, con recurso humano capacitado y tecnología de punta, todo ello, puesto a disposición de las personas.

En el caso que la patología del paciente requiera tratamiento más complejo, se lo deriva al Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón", institución de salud prestadora de la más alta complejidad donde se realizan distintas intervenciones, conformada por profesionales altamente capacitados.

Esto implica la definición de una red de servicios interrelacionados con niveles de atención diferenciados que debe asumir en su conjunto, la responsabilidad de dar atención integral a la población. De esta manera, se garantiza la accesibilidad, capacitación de los recursos humanos, servicios esenciales y la participación comunitaria; organizando el sistema y permitiendo desarrollar las actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.

### SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Cuando la complejidad del diagnóstico médico requiere derivar la atención del paciente a un Centro de mayor complejidad, el traslado se realiza en distintas unidades sanitarias con las que cuenta la provincia; como ser la U.T.I.M. (Unidad de Terapia Intensiva Móvil), U.T. (Unidad de Traslados de Baja Complejidad), U.T.E. (Unidad de Traslado de Emergencia), Unidades Neonatales y de Catástrofes.

Estas unidades son unos de los instrumentos más importantes del S.I.P.E.C. (Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes), quien presta una cobertura de emergencias integral a toda la provincia, con bases operativas tanto en la ciudad capital, como en el interior. Este Sistema está conformado por personal médico, de enfermería, choferes, radio operadores y ambulancias dotadas de equipamiento de última generación para brindar el soporte vital a pacientes en estado crítico, estabilización del politrauma, manejo de la vía aérea, reanimación cardiopulmonar de avanzada, tanto para pacientes adultos como pediátricos y neonatales.

### "CIUDAD CIENTÍFICA SANITARIA"

La Ciudad Científica Sanitaria, es un ambicioso proyecto que se encuentra en plena ejecución que engloba el Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón" junto con el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada y los próximos centros: el Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia, Hospital Interdistrital "Evita", Hospital Pediátrico, Hospital de la Madre y la Mujer y el Laboratorio Central de Análisis Clínicos e Instituto Provincial de Hemoterapia.

Con estas bases, el modelo sanitario de la Provincia de Formosa promueve y garantiza que en nuestra tierra la salud es una cuestión de Estado, velando desde cada efector por la salud y bienestar de cada formoseño.

## DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

### **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS**

#### MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE MÓDULOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN HOSPITALARIA

Se continuó con el mantenimiento del S.I.G.HO. (Sistema Informático de Gestión Hospitalaria), garantizándose el correcto funciona-

miento en los Hospitales y Centros de Salud. Se han realizado adaptaciones según solicitud de los usuarios. Se han realizado permanentes mantenimientos en las tablas y registros de la base de datos a fin de optimizar y acelerar los procesos que permitan agilizar las consultas, cargas de datos y generación de nuevos reportes informativos para la toma de decisiones en los distintos niveles jerárquicos.

- ✓ Total de Registros en la base de datos: 99.947.361, alojados en 1.714 tablas.
- ✓ Apertura de nuevas Historias Clínicas Electrónicas año 2019: 68.428.

### CONSULTORIOS DIGITALES

La implementación de este desarrollo tecnológico requirió de la instalación de terminales en cada uno de los consultorios médicos, desde donde el profesional tiene acceso a la Historia Clínica Electrónica del paciente, pudiendo consultar en el momento información sobre atenciones previas realizadas en cualquier efector de salud de la provincia, tales como: prestaciones, indicaciones, diagnóstico, etc.; y a su vez, actualizarlos en el momento.

Este nuevo sistema está integrado al Sistema Informático de Gestión Hospitalaria, por lo que el profesional puede ver en línea los pacientes que tienen turnos y se encuentran presentes en sala de espera; y desde la interfaz, generar el llamado de los mismos siguiendo el orden que aparece en pantalla, viéndose esto reflejado en las salas de espera para que el paciente sepa a qué consultorio dirigirse.

La carga en línea de todos los procesos que involucra la atención del paciente, desde su anuncio con el secretario de sala hasta la atención con el profesional, facilita la obtención de estadísticas.

Este nuevo desarrollo tecnológico para toda la provincia está siendo implementado según una planificación estratégica.

### SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

Módulo para el Sistema de referencia y contrarreferencia permite generar en línea interconsultas o derivaciones de los pacientes (de un Centro de Salud u Hospital a otro o bien, de un servicio a otro dentro del mismo efector) mediante el uso del sistema informático. Mediante este desarrollo queda registrado cualquier solicitud de referencia o contrarreferencia para los pacientes, evitando el uso de otros medios de comunicación que no permitan hacer un correcto seguimiento. Esta información queda en línea e integrada también a la historia clínica del paciente, funcionando para toda la red de salud.

### NUEVA VERSIÓN DE LA APLICACIÓN "POR NUESTRA GENTE TODO"

En esta nueva versión mejorada de la aplicación "Por Nuestra Gente Todo", se ha implementado la lectura de código QR con el objetivo de facilitar y agilizar la carga de datos de los asistentes y mejorar así, el otorgamiento del orden de turnos.

### SISTEMA DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES

Este sistema ha sido integrado como un nuevo módulo del S.I.G.HO. con el objetivo de facilitar a cada institución de salud las impresiones de credenciales identificatorias para el personal a cargo.

### CONTROL DE PERSONAL POR HUELLAS DACTILARES

Se continuó con la implementación del sistema de control mediante huellas dactilares para el control de personal, los que se encuentran sincronizados con el Sistema Informático de Gestión Hospitalaria, permitiendo tener en línea el control de asistencia del recurso humano.

#### Online

Hospital Distrital de Laguna Blanca, Hospital Distrital Las Lomitas, Hospital Distrital 2 de Abril, Hospital Central, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital N° 8, Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, Hospital de Comandante Fontana, Hospital Distrital Ibarreta, Hospital Distrital El Colorado, Hospital Distrital Pirané, Hospital Distrital Clorinda, Hospital Estanislao del Campo, Hospital Distrital Laishí, Centro de Salud Nueva Formosa, Parque Automotor y Nivel Central.

#### Offline

Subsecretaría de Tecnología Sanitaria y Brigadistas Sanitarias. Periódicamente se descarga la base de datos del equipo y se actualiza el sistema informático.

### MÓDULO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Los equipos médicos con imágenes digitalizadas permiten la exportación de los mismos a un sistema de protocolización y estandarización para luego ser importados desde el Sistema Informático de Gestión Hospitalaria, y de esa manera formar parte de la historia clínica del paciente.

Solo en este durante el año 2019 se cargaron más de 8.704 imágenes. De esta forma, los profesionales tienen acceso en línea desde el Centro de Salud u Hospital del Sistema de salud provincial, a estos estudios. De este modo, se facilita la toma de decisión para un diagnóstico más certero, lo que sin lugar a duda permite mejorar la atención al paciente.

#### ÁREA DE SOPORTE DE SISTEMAS Y CAPACITACIÓN

Actividades de implementación del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria, capacitaciones, y asistencia al usuario.

#### Implementación del Sistema y Capacitaciones

En el siguiente cuadro se describen los Centros de Salud y Hospitales y áreas de servicio donde se realizó la implementación del sistema dando continuidad a la implementación de la Historia Clínica Electrónica. Las capacitaciones abarcaron todas las áreas con énfasis en sectores como admisión (para el otorgamiento de turnos y la apertura de la H.C.E.), farmacia (para el pedido en línea y la posterior recepción virtual de medicamentos e insumos que permita el control de stock). Para la asignación de los permisos de medicamentos, turnos, registro de diagnósticos, practicas, administrativos, etc.

<b>ÁREA PROGRAMÁTICA</b>	<b>MÓDULO</b>
Centro de Salud de María Cristina.	Admisión - Farmacia.
Centro de Salud de La Esperanza.	Admisión - Farmacia.
Centro de Salud de El Solitario.	Admisión - Farmacia.
Centro de Salud de Río Muerto.	Admisión - Farmacia.
Hospital Villafañe.	Admisión - Farmacia - Ambulatorio - Odontología - Estadística.
Centro de Salud Km 142.	Admisión - Farmacia.
Hospital Villa 213.	Admisión - Farmacia - Consumo - Ambulatorio - Odontología - Estadística.
Centro de Salud de Riacho Negro.	Admisión - Farmacia.

Durante el 2019 se continuó con la implementación del sistema informático en otros efectores que ya se encontraban trabajando con el mismo.

#### ASIGNACIÓN DE NUEVOS USUARIOS

Durante el año 2019 se han creado alrededor de 420 nuevos usuarios, con la asignación de roles y permisos necesarios y correspondiente de acuerdo a la funcionalidad que preste cada usuario dentro del sistema.

#### SOPORTE DE SISTEMA AL USUARIO

Durante el año 2019, se han realizado 872 asistencias a usuario que ya utilizaban el sistema. Algunas de las mismas fueron realizadas de modo presencial, otras por teléfono y algunas por videoconferencias.

### **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS**

Servicio Técnico Informático brinda solución en tecnologías de hardware o software al nivel central y dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano:

- ✓ Administración y mantenimiento de servidores.
- ✓ Auditoría e inventarios de equipos informáticos.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- ✓ Gestión de compra y distribución de insumos.
- ✓ Asistencia inmediata en los equipos e instalación de programas.
- ✓ Administración de seguridad informática de servidores.

- ✓ Administración de seguridad informática de estaciones de trabajo.
  - ✓ Servicios de audio y video para los distintos eventos de Salud.
- A continuación, se detallan las cantidades y servicios prestados:
- ✓ Mantenimiento y reparación de Impresora: 98.
  - ✓ Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora: 72.
  - ✓ Mantenimiento y reparación de PC: 321.
  - ✓ Asistencia técnica a usuarios otras localidades: 292.
  - ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de efectores en capital: 552.
  - ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo otras localidades: 256.
  - ✓ Asistencia técnica en eventos: 75.
  - ✓ Asistencia técnica en eventos en otras localidades: 23.
  - ✓ Entrega de impresoras: 17.
  - ✓ Entrega Fotocopiadora: 13.
  - ✓ Entrega de PC: 103.
  - ✓ Mantenimiento de Servidores: 94.

Se instalaron y configuraron terminales TOTEM de autogestión para la asignación de turnos en los Hospitales Central y Distrital N° 8. Además, se realizaron trabajos de equipamiento y configuración de los Consultorios Digitales respecto a atenciones y registro de turnos efectuados por el profesional, en los siguientes Hospitales:

- ✓ Hospital Central: se instalaron 22 terminales digitales, 2 impresoras térmicas y 2 televisores de 50 pulgadas.
- ✓ Hospital de la Madre y el Niño: se instalaron 11 terminales digitales, 1 etiquetadora con papel térmico y 2 televisores de 50 pulgadas.
- ✓ Hospital Distrital N° 8, se instalaron doce terminales digitales, una etiquetadora con papel térmico y dos televisores de cincuenta pulgadas.
- ✓ Hospital de Pirané: se instalaron 10 terminales digitales, 1 impresora térmica y 2 televisores de 50 pulgadas.
- ✓ Hospital de Comandante Fontana: se instalaron 8 terminales digitales, 1 etiquetadora con papel térmico y 1 televisor 50 pulgadas.
- ✓ Hospital Clorinda: se instalaron 11 terminales digitales, 1 etiquetadora con papel térmico y 2 televisores de 50 pulgadas.

En cuanto a las asistencias al usuario, se da soporte a los distintos inconvenientes que se presentan diariamente como ser:

- ✓ Instalación y configuración de software.
- ✓ Instalación y configuración de impresoras.
- ✓ Soluciones e instalaciones de redes.
- ✓ Cambios de periféricos informáticos.
- ✓ Actualizaciones de programas que cuentan las estaciones de trabajo.
- ✓ Se realizaron en promedio 312 asistencias mensuales.
- ✓ Entrega de insumos de impresora y fotocopiadora, tanto cartuchos como tóner a las distintas dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano.

## **DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES**

El Departamento de Comunicaciones se ocupa de las tareas de instalación, mantenimiento y reparación de los Sistemas de transporte de voz y datos del Ministerio de Desarrollo Humano y sus dependencias; como así también, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de video vigilancia, sistemas de detección contra incendios y equipamiento para comunicación radiales VHF.

A continuación, se detallan los servicios prestados por el Departamento:

- ✓ Instalación de puntos de red: 176.
- ✓ Reparaciones en cableados y puntos de red: 58.

- ✓ Instalación de equipamiento de video vigilancia: 38.
- ✓ Instalación y asistencia técnica, sistema de control de accesos: 31.
- ✓ Entrega de teléfonos y líneas corporativas: 52.
- ✓ Configuración y reparación de líneas corporativas: 74.
- ✓ Instalación de internos: 24.
- ✓ Reparaciones de internos - Central Telefónica: 46.
- ✓ Instalación y configuración de radio V.H.F.: 52.
- ✓ Gestión de líneas telefónicas troncales: 39.

### **DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

- ✓ Campañas (gráficas): Donación de Sangre, Adicciones. Cáncer de mamas, Cáncer de piel, Vida saludable, Salud sexual y procreación responsable, Salud bucal, Lavado de manos, Salud integral de la mujer, Identificación del recién nacido, Libreta de Salud Escolar, Dengue, Chikungunya, Zika, Chagas, Diabetes, Vacunación Antigripal, Embarazo saludable, Lactancia materna, Prematuro, Nutrición, Sarampión y Rubéola.
- ✓ Soporte a Jornadas de Salud: gráfica, material audiovisual, armado de estandartes, posters digitales, ornamentación y decoración con diseños alusivos.
- ✓ Producción y edición audiovisual.
- ✓ Infografías.
- ✓ Diseño de indumentaria.

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Desde el Departamento de Prensa del Ministerio de Desarrollo Humano se confecciona material comunicacional respecto a acciones, recomendaciones y comunicados de interés general para la comunidad. El material enviado a la Subsecretaría de Comunicación Social de la provincia, contiene información realizada los 365 días del año desde los equipos de trabajo que prestan sus servicios en las dependencias de este Ministerio, tanto Centros de Salud como Hospitales y demás áreas. Durante el año 2019 se han elaborado y enviado para la difusión 1.502 artículos periodísticos relacionados con la salud.

#### ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES

A través de las redes sociales tales como Facebook, Instagram y Twitter se realizan publicaciones sobre eventos, acciones sanitarias, material audiovisual e infografías que fomentan hábitos saludables para evitar enfermedades.

Para la difusión de las campañas sobre temas de salud, se coordina la confección de material gráfico con el Departamento de Imagen Institucional.

### **DEPARTAMENTO DE PROYECTOS**

- ✓ Evaluación de requerimientos para el desarrollo del Sistema de Sala de Situación Virtual.
- ✓ Análisis estadísticos de indicadores sanitarios para armado de estructura y carga de la Sala de Situación Virtual.
- ✓ Actualización de indicadores sanitarios en el sitio de Sala de Situación Virtual.
- ✓ Análisis estadístico sobre indicadores sanitarios de los diferentes Distritos Sanitarios.
- ✓ Confección de informes de Distritos Sanitarios y efectores de salud de la provincia.
- ✓ Análisis y evaluación para la implementación del sistema de ordenador de turnos en los Hospitales.
- ✓ Informe de acciones realizadas durante los Operativos por "Nuestra Gente Todo".
- ✓ Planificación de campañas publicitarias en forma conjunta con otras áreas de esta Dirección.
- ✓ Organización y coordinación de eventos institucionales.

- ✓ Informe anual de obras y acciones del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Informes varios.

**OPERATIVO SOLIDARIO "POR NUESTRA GENTE TODO"**

- ✓ Confección del plano de las Escuelas donde se realiza el Operativo. Gráfica y ubicación de los lugares donde se prestarán los distintos servicios y prestaciones.
- ✓ Colocación de stand de promoción mediante el montaje de una carpa para la promoción de hábitos saludables, entrega de material gráfico informativo de diferentes programas de salud y asesoramiento sobre información variada a la comunidad.
- ✓ Otorgamiento de turnos en los servicios de oftalmología, odontología.
- ✓ Digitalización de información sobre las prestaciones de salud, consultas médicas y servicios realizados por las distintas áreas de salud y otras instituciones intervinientes en el operativo.
- ✓ Elaboración de Informe Final en cada Operativo "Por Nuestra Gento Todo".

**DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA**

**OBRAS, ACCIONES Y LOGROS**

- ✓ Organización de una planilla única para el registro de expedientes detallando ingresos y salidas.
- ✓ Clasificación, registro digital y archivo de Providencias, Notas, Certificaciones, Cédulas, Actas, Informes, Dictámenes, Proyectos de Disposición y expedientes.
- ✓ Se registraron el ingreso de un total de 2.118 Expedientes por Mesa de Entradas de la Dirección, y expedientes adjuntos.
- ✓ Se han confeccionado un total de 560 Proyectos de Disposiciones (Habilitaciones, Matriculas, Especialidades, otros Proyectos).
- ✓ Se matricularon 447 profesionales en las diferentes ramas de la salud y 19 especialidades médicas.

LIBRO	PROFESIÓN	CANTIDAD
Médicos.	Médico.	78
Especialidad médica.	Cirugía General.	2
	Cirugía Cardiovascular.	1
	Cardiología.	1
	Obstetricia.	1
	Tocoginecología.	1
	Traumatología y Ortopedia.	2
	Oftalmología.	2
	Otorrinolaringología.	1
	Terapia Intensiva.	1
	Neurocirugía.	1
	Gineco Obstetricia.	1
	Alergia e Inmunología.	1
	Infectología Pediátrica.	1
	Cirugía y Traumatología Buco Maxilofacial.	2
Ortopedia y Traumatología.	1	



Universitarios varios.	Odontólogo.	27
	Licenciados en Obstetricia.	3
	Farmacéutico.	9
	Técnico en Prótesis Dental.	5
	Licenciado en Kinesiología y Fisiatría.	7
	Psicólogos y Licenciados en Psicología.	84
	Enfermero.	48
	Licenciado en Enfermería.	40
	Licenciado en Nutrición.	21
	Licenciado en Producción de bioimagen.	5
	Psicopedagogo.	15
	Bioquímico.	5
	Licenciado en Instrumentación Quirúrgica.	4
	Licenciado en Trabajo Social.	4
Auxiliares de la medicina.	Instrumentadores Quirúrgicos.	18
	Enfermero profesional.	6
	Óptica técnica.	2
	Auxiliar de Odontología y Asistente Dental.	3
	Técnico en Hemoterapia.	7
	Técnico en Diagnóstico por Imágenes.	11
	Técnico Superior en Medicina Nuclear.	1
	Técnico Superior en Salud Materno Infantil.	13
	Técnico Superior en Auxiliar de Odontología y Promotor en Salud Bucal.	2
	Terapeuta ocupacional.	2
	Operador en Psicología Social.	3
	Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos.	5
	Técnico Superior en Enfermería.	4
	Asistente Social y Trabajador Social.	9
	Técnico en Radiología.	6
<b>TOTAL</b>	<b>466</b>	

- ✓ Se realizaron 130 habilitaciones y renovaciones de habilitación de diferentes Establecimientos de Salud, aumentando el número de estas últimas como consecuencia de notificaciones realizadas (mediante Cédula) comunicándoles de su situación irregular ante la autoridad sanitaria.

HABILITACIONES	HABILITACIÓN/ RENOVACIÓN
Farmacias de Formosa Capital.	28
Farmacias del interior provincial.	35
Botiquines de Farmacia.	10

Hospitales de Formosa Interior.	2
Centros de Salud de Formosa Capital.	1
Centros de Salud del interior provincial.	1
Centros Médicos, Clínicas, Institutos y Sanatorios.	25
Ópticas.	2
Laboratorios de Análisis Clínicos de Formosa Capital.	8
Laboratorios de Análisis Clínicos del interior provincial.	2
Consultorios Médicos de Formosa Capital.	11
Consultorios Médicos del interior provincial.	2
Consultorios Odontológicos.	1
Unidades Móviles.	2
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>

✓ Se habilitaron los Hospitales y Centros de Salud de las localidades de:

- Hospital de Mayor Villafañe “Justo Pastor Mongelos”.
- Hospital de Misión Laishí.
- Centro de Salud La Primavera – Ruta Nacional N° 86 (Departamento Pilcomayo).
- Centro de Salud del Barrio La Nueva Formosa de Formosa Capital.

Todos ellos, con sus respectivos servicios, recursos humanos y número de camas.

✓ Se hizo entrega de Vales de Adquisición de Estupefacientes, Vales de Adquisición de Psicotrópicos, Vales y Recetarios Oficiales para la adquisición de Psicotrópicos y Estupefacientes. (Resolución Ministerial N°4.954/12).

SOLICITUD PARA ADQUIRIR	CANTIDAD
Vales de Adquisición de Estupefacientes y Psicotrópicos.	652
Recetarios de Psicotrópicos y Estupefacientes.	1.436

✓ En concepto de Tasas Retributivas por los diversos trámites administrativos efectuados ante esta Dirección (Ley N° 1.590/13, Resolución General de Rentas N° 02/16) se registraron las siguientes recaudaciones:

EXPEDIENTES AÑO 2019	MONTO
Matricula profesional.	\$ 400.140,00
Duplicado de matrícula.	\$ 19.125,00
Baja de matrícula.	\$ 2.250,00
Habilitación o Renovación de Establecimiento de Salud.	\$ 311.793,19
Baja de Habilitación.	\$ 1.125,00
Cambio de Director.	\$ 1.125,00
Cambio de domicilio y cambio de razón social.	\$ 5.670,00
Cambio de Titularidad.	\$ 6.840,00
Libre Regencia.	\$ 1.180,00
Certificado de Ética.	\$ 134.030,00
Vales y recetarios de psicotrópicos y estupefacientes.	\$ 31.450,00
Habilitación y foliado de libros recetarios.	\$ 1.575,00
Copia de Resolución, copia de títulos y constancias de M.P.	\$ 225,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 916.528,19</b>

- ✓ Se realizaron durante el año 2019, 27 Actas de inspección a los diferentes Establecimientos de Salud (Consultorios Médicos y Odontológicos, Centros Médicos, Unidades de Traslado de Baja y Alta Complejidad, Farmacias, Botiquines, Droguerías, etc.) tanto de Formosa Capital como del interior provincial.
- ✓ Se entregaron 12 Libros obligatorios a Farmacias de la provincia.
- ✓ Se han remitido 28 Cédulas de notificación a los diferentes Establecimientos de Salud, Farmacias y Botiquines, comunicando la situación de los mismos.
- ✓ Se confeccionaron 443 Certificaciones varias (Constancias de matrículas, Certificados de ética, Certificaciones de habilitación o matriculación en trámite).
- ✓ Se continuó con el relevamiento de datos de los Establecimientos de Salud (Consultorios Médicos, Odontológicos, Psicológicos, Kinesiológicos, Centros Médicos, etc.) en la Ciudad Capital como también en localidades del interior provincial, a los efectos de tener un registro detallado de los mismos.
- ✓ Se programaron diversas visitas a Farmacias, Droguerías y Botiquines de toda la provincia, realizando inspecciones de rutina y observando el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a dichos establecimientos.
- ✓ Se realizaron Notificaciones a los profesionales de la salud que cuentan con matrículas provisorias, a los efectos que los mismos regularicen su situación y poder así, obtener sus matrículas definitivas o prorrogarlas.
- ✓ Se continúa la carga y actualización de los registros de profesionales matriculados, especialidades, Establecimientos de Salud, Farmacias, Botiquines y Droguerías en la Base de Datos del S.I.S.A. (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino), que son tareas correspondientes a los compromisos asumidos ante el Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Han ingresado un total de 5.585 actuaciones administrativas, de los cuales, se han emitido un total de 5.438 Dictámenes y 296 Providencias por parte del Departamento de Dictamen, dependiente de esta Dirección.
- ✓ Han ingresado un total de 259 Expedientes en el Departamento de Sumarios.
- ✓ Se registraron 140 pedidos de Informe de Antecedentes Sumariales con fines jubilatorios.
- ✓ Se sustanciaron 137 causas en el Departamento Sumarios:

<b>CAUSAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Causas por inasistencias injustificadas y abandono de servicios.	27
Causas por irregularidades.	29
Causas relacionadas a Móviles de la Repartición.	18
Causas simples sin sustanciación de Sumario Administrativo (Act. Administrativas Sumarias).	63
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>

- ✓ Se confeccionaron 142 sumarios:

<b>SUMARIOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Sumarios Administrativos en trámite.	45
Sumarios Administrativos para Conclusiones Finales.	26
Sumarios con Resolución de Clausura de Sumario.	24
Sumarios con Resolución de Apertura de Sumario Administrativo.	47
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>

- ✓ Se sustanciaron un total de 14 agentes con suspensión de haberes.
- ✓ Se sustanciaron 13 Expedientes con sanción de cesantía, con proyecto de Decreto.
- ✓ Se tomaron un total de 196 Audiencias:

AUDIENCIAS	CANTIDAD
Audiencias Indagatorias.	71
Audiencias de Descargos.	35
Audiencias Testimoniales.	69
Audiencias de Ratificación o Rectificación.	21
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>

- ✓ Se realizaron 5283 Providencias:

PROVIDENCIAS	CANTIDAD
Departamento de Registro Profesional y Matriculación.	624
Departamento Dictámenes.	296
Departamento Sumarios.	310
Área Secretaría.	4.053
<b>TOTAL</b>	<b>5.283</b>

- ✓ Se remitieron un total de 4.818 notas:

NOTAS REMITIDAS	CANTIDAD
Departamento Sumarios.	107
Secretaría.	4.711
<b>TOTAL</b>	<b>4.818</b>

- ✓ Elaboración y actualización constante de requisitos de matriculaciones, habilitaciones de Establecimientos de Salud y afines, adecuándolos a las exigencias del Ministerio de Salud Nacional.
- ✓ Contestaciones de Oficios y designación de peritos médicos para causas Judiciales de los distintos estamentos del Poder Judicial.
- ✓ Preparación de Proyectos de Leyes, Decretos y Resoluciones que expongan las necesidades actuales del Sistema de Salud Provincial.

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- ✓ Articulación de flujo de información con la Subsecretaría de la Gestión Pública, Dirección de Control de la Gestión del Sector Público y la Subsecretaría de Gestión Administrativa y Recursos del Ministerio de Desarrollo Humano para la regularización catastral y dominial de propiedades.
- ✓ Presentación de Informes estadísticos de defunciones infantiles según criterios de reducibilidad por distritos y lugar de ocurrencia al Despacho del Ministro de Desarrollo Humano.
- ✓ Envío de información requerida sobre población a los efectores de salud y Programas de Medicina Sanitaria.
- ✓ Participación en espacios de análisis y discusión sobre defunciones maternas e infantiles con la Comisión de M.M.I. (mortalidad materno infantil) de la Subsecretaría de Hospitales de Complejidad Integrada - Hospital de la Madre y el Niño; sobre nacimientos y defunciones en maternidad e infancia, con la Dirección de Maternidad e Infancia; y sobre mortalidad infantil de 1 a 4 años con la Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales; tanto en la Ciudad Capital como en el interior provincial.
- ✓ Participación conjunta con la Dirección de Maternidad e Infancia sobre el proceso de elaboración y difusión de la información con respecto a defunciones maternas.

- ✓ Presentación y envío al Despacho del Ministerio de Desarrollo Humano de cronogramas quincenales con información de actividades y eventos planificados por las Subsecretarías, Direcciones, Programas y Departamentos de Docencia e Investigación de efectores de salud.

### **DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS GENERALES**

- ✓ Recepción de información estadística de los Establecimientos Asistenciales y de las Delegaciones de Registro Civil de la Provincia.
- ✓ Procesamiento, análisis y publicación de la información de los subsistemas de servicios de salud y estadísticas vitales: nacimientos y defunciones.
- ✓ Carga de la información de los 2 subsistemas: Recursos de Salud e Informes de Hospitalización. Toda la información que llega de los efectores, en primera instancia se hace el trabajo manual y luego, las correspondientes cargas.
- ✓ Envío en soportes magnéticos de la información estadística provincial al nivel nacional para su incorporación al consolidado nacional.
- ✓ Parte Semanal comparativo de las defunciones infantiles, defunciones de 1 a 4 años, defunciones maternas y nacidos vivos.
- ✓ Mortalidad Infantil según Criterios de Reducibilidad.
- ✓ Monitoreo permanente a los efectores con y sin internación para obtener una información más eficaz, eficiente y oportuna.
- ✓ Información y asesoramiento sobre la utilización de la información al público el general.
- ✓ Participación en forma permanente con el Equipo de Monitoreo de Defunciones Infantiles y Maternas, NAC.Y DEF. (Nacimientos y Defunciones).
- ✓ Participación en trabajos especiales en colaboración con el Equipo de Maternidad e Infancia respecto a defunciones domiciliarias.

### **SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN PAPILOSCÓPICA DEL RECIÉN NACIDO**

- ✓ Se efectuaron Auditorías en terreno de parte de la Coordinación Provincial en el Contralor y Aplicación de la Ley 1.129 de "Identificación Papiloscópica del Recién Nacido" para la evacuación de dudas, capacitación y provisión de materiales necesarios para la identificación papiloscópica del recién nacido a los efectores de salud pública y privada de Formosa Capital (Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Distrital N° 8, Sociedad de Beneficencia, Ma.Pri.For, Sanatorio Formosa, Clínica Vrsalovic, Sanatorio González Lelong y Clínica del Ángel).
- ✓ Se entregaron durante el transcurso del año 2019:
  - Folletería, trípticos y afiches.
  - Fotocopias de Decretos y Resoluciones.
  - Instructivos para el Servicio de I.R.N. (Índice de Riesgo Nutricional): información sobre como rellenar el Certificado Médico de Nacimiento del Registro Civil, la Ficha Identificatoria del Recién Nacido, Informe Estadístico de Nacido Vivo, el Informe Estadístico Trimestral, Libro de Actas y del Archivo de las fichas identificatorias por clasificación.
  - Insumos: 4 kit de Identificación (planchuela, rodillo, espátula y madero), 32 tintas, 2 lupas cuentahílos 8x, 7.687 pulseras inviolables triples de R.N., 8.887 Fichas Identificatorias de R.N. (en papel ilustración).

## **SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE 1° Y 2° NIVEL**

- ✓ Se realizaron reuniones semanales con las distintas Direcciones de la Subsecretaría para la articulación y programación de actividades, capacitaciones y visitas a terreno de los distintos efectores.
- ✓ Se participó de las reuniones semanales de subsecretarios para coordinación de acciones y recursos para la implementación de las políticas sanitarias.
- ✓ Desde la Comisión de Análisis de mortalidad de niños y niñas de 1 a 4 años se realizaron talleres en los distritos y áreas programáticas más vulnerables para la identificación de causales en los distintos niveles de atención, propuestas de capacitación, organización de servicios y requerimientos de recursos humanos y equipamiento. Se presentaron también, los

datos estadísticos del anuales, comparando indicadores de salud (mortalidad materno infantil, de 1 a 4 años, embarazo adolescente, multiparidad, parto domiciliario) desagregado por distrito, área programática, sexo y etnia, constatándose un progresivo descenso de la mortalidad en este grupo etario, así como también, en la mortalidad materna.

- ✓ Se implementó la sectorización del recurso humano para las actividades programadas de salidas a terreno en el área programática, integrando equipos de profesionales con auxiliares y agentes sanitarios indígenas para cada sector del territorio con población de responsabilidad. Se implementó un sistema de registro mensual de las actividades en terreno de los agentes sanitarios en equipo con los enfermeros profesionales.
- ✓ Se realizó la evaluación del proceso de sectorización y resultados alcanzados en el corto y mediano plazo en términos de indicadores de producción, satisfacción de los usuarios del área programática e indicadores de morbimortalidad materno infantil.
- ✓ Se dio continuidad a la red mensual de ecografía y obstetricia móvil en las 5 áreas programáticas del departamento Ramón Lista (localidades de María Cristina, Lote 8, El Chorro, El Potrillo y El Quebracho) del distrito sanitario 1, realizando ecografías obstétricas, colocación de D.I.U. y de dispositivos subdérmicos, así como controles de laboratorio a las embarazadas.
- ✓ Se reanudó la red de ecografía obstétrica y de laboratorio a las áreas programáticas de La Rinconada y Pozo de Maza desde el Hospital Distrital de Ingeniero Juárez.
- ✓ Se continuó con la visita mensual programada de neurología a los Hospitales Distritales de Ingeniero Juárez, Las Lomitas y de Laguna Blanca, y se incorporó el Hospital Distrital de Ibarreta, resultando en un mejoramiento de la accesibilidad de los pacientes del interior provincial a esta especialidad crítica, además de una desconcentración de la atención en los Hospitales de Tercer Nivel de mayor complejidad.
- ✓ Se realizaron las visitas programadas mensuales de psiquiatría al Hospital de Laguna Blanca.
- ✓ Se continuó con las visitas programadas bimensuales de reumatología al Hospital de El Potrillo con el seguimiento y provisión del tratamiento de 120 pacientes con artritis reumatoidea de población originaria, mayoritariamente femenina.
- ✓ Se realizó acompañamiento y seguimiento de los pacientes socioculturalmente más vulnerables en sus derivaciones a los efectores del Tercer Nivel, contrarreferencias y turnos programados en articulación con el I.C.A. (Instituto de Comunidades Aborígenes) para la atención social de los pacientes de Pueblos Originarios.
- ✓ Se implementó, mediante la Dirección de Informática y Comunicaciones, el pedido digital de los medicamentos a través del Programa Provincial S.I.G.HO. a la U.C.P.I.M. (Unidad de Compra Provincial de Insumos y Medicamentos) dependiente del Ministerio de Economía. Desde la Dirección de Coordinación de Establecimientos de 1° y 2° Nivel se aprueban los pedidos para que la U.C.P.I.M. prepare los mismos y los distribuya mensualmente.
- ✓ Se participó de las reuniones interinstitucionales, coordinando una de ellas, respecto a tema Salud Intercultural.
- ✓ Se fortalecieron las actividades del Programa de Salud Intercultural con apoyo logístico para las salidas a terreno de capacitaciones y supervisión, con la producción de material de promoción intercultural, solicitados a la Dirección de Informática y Comunicaciones.
- ✓ Se realizaron Jornadas de Buenas Prácticas en Salud Intercultural en Ingeniero Juárez, Las Lomitas y Formosa Capital, con participación de todos los equipos interculturales que trabajan con población indígena.
- ✓ Se implementó la visita obstétrica programada en forma mensual desde la Subsecretaría, a más de 50 comunidades indígenas del área programática de El Potrillo, en apoyo al equipo de salud local, para captación temprana de la embarazada y su control, planificación familiar con colocación de implantes subdérmicos a las jóvenes para disminución del embarazo adolescente, y realización de Papanicolau para detección precoz del cáncer de cuello uterino.
- ✓ Se incorporaron nuevos profesionales en los Centros de Salud y Hospitales del interior provincial: Médicos, Enfermeros Universitarios, Bioquímicos, Odontólogos, Licenciados en Psicología y Nutrición, Técnicos de Laboratorio y de Radiología.
- ✓ Se inauguró el nuevo Hospital de Gran Guardia y se incorporó equipamiento en casi todos los Hospitales Distritales y efectores de Primer Nivel.

#### PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD INTERCULTURAL

Para lograr un real impacto en los indicadores de salud de la población originaria de Formosa, el Programa Provincial de Salud Intercultural durante el año 2019 tuvo por objetivo mejorar la organización del trabajo en terreno y en equipo intercultural.

Las actividades de prevención y promoción de la salud deben realizarse en forma programada y sistemática con continuidad en el

tiempo, desde un abordaje integral e intercultural sectorizando el territorio, mejorando así, la captación de niños menores de 5 años y de mujeres embarazadas, y obteniendo como resultado una mejora en la calidad de los registros.

La estrategia implementada se denomina "Sectorización" y se realiza cuando el área programática es extensa, dividiéndose el territorio por sectores, para lo cual se designa un responsable a cada sector para llevar a cabo las visitas; las cuales son programadas semanalmente en reuniones de planificación y análisis de casos, a fin de crear hábito en el equipo y en la población. Se arman equipos de trabajo compuestos por Agentes Sanitarios y Enfermeros Universitarios originarios y criollos, a los que se denomina "pareja sanitaria". Las rondas sanitarias son visitas integrales a las familias, donde se fortalece el trabajo en equipo intercultural.

En total, se trabajó en 28 Áreas Programáticas con población originaria, lo que arroja un total de 42.850 personas, divididas en 122 comunidades sectorizadas:

- ✓ Distrito 1: María Cristina, Lote 8, El Chorro, El Quebracho, El Potrillo, La Rinconada, Pozo de Maza, Ingeniero Juárez (Barrio Obrero), Los Chiriguanos.
- ✓ Distrito 2: Laguna Yema, Las Lomitas, Pozo del Tigre (Laka Wichi y Qompi), Posta Cambio Zalazar (Pozo Molina, El Descanso, La Esperanza), Fortín Cabo 1° Lugones (Colonia Dawan).
- ✓ Distrito 3: Ensanche Norte (Ibarreta), Estanislao del Campo (Colonia Juan B. Alberdi), Bartolomé de las Casas, Subteniente Perín (San Carlos y Riacho de Oro) San Martín II (Colonia Osvaldo Quiroga) y Villa General Güemes (Colonia Ceferino Namuncura)
- ✓ Distrito 4: Colonia La Primavera, Misión Taccaglé.
- ✓ Distrito 5: El Colorado (Colonia Desaguadero), Mayor Villafañe (Mercedes Cué).
- ✓ Distrito 7: Laishí (Laguna Gobernador y San Antonio).
- ✓ Distrito 8: Namqom.
- ✓ Distrito 12: Madrassi.

### Resultado

- ✓ Elaboración de Mapa y Censo actualizado, material que está a disposición de los Agentes Sanitarios, además de exhibirse en los Centros de Salud.
- ✓ En las 28 Áreas Programáticas el total de Agentes Sanitarios es de 146 originarios, 59 criollos, 50 Enfermeros Auxiliares, 53 Enfermeros Universitarios, 10 Enfermeros Universitarios originarios y 8 Parteras tradicionales.
- ✓ Elaboración de cronograma de visitas integrales a las familias. Los Agentes Sanitarios son quienes acompañan el seguimiento de patologías crónicas, citan a las personas con turnos programados para atención médica, acompañan a la vacunadora para completar esquema de vacunación y realizan la captación temprana de la embarazada. Un total de 11.340 familias fueron visitadas.
- ✓ Todos los datos obtenidos se registran en planillas elaboradas por el Agente Sanitario y se envía mensualmente al P.P.S.I. (Programa Provincial de Salud Intercultural).
- ✓ El P.P.S.I. monitorea mensualmente las acciones en terreno y registros, fortalece el trabajo en equipo intercultural y realiza capacitación en servicio.
- ✓ Anualmente se hace una presentación de las Áreas Programáticas por distrito para evaluar avances, dificultades y estrategias a implementar en el trabajo en terreno.
- ✓ Durante el año 2019 se realizaron las Jornadas de Buenas Prácticas en Salud Intercultural en Ingeniero Juárez, Las Lomitas y Ciudad de Formosa, con la participación de las 28 Áreas Programáticas con pueblos originarios.
- ✓ Elaboración de material gráfico (cuadernillos, afiches, trípticos) referidos al Programa de Salud Intercultural, traducidos en 3 idiomas para cada efector.

## **DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MONITOREO DE DISTRITOS SANITARIOS**

En la Ciudad de Formosa se realiza la fumigación espacial en un total de 33 a 34 barrios por día, contando con 10 camionetas con máquinas fumigadoras, logrando cubrir el ciclo en los barrios de la capital en 3 a 5 días, contabilizando una total de 101 barrios. El equipo está conformado por 25 brigadistas.

<b>CAMPAÑA CONTRA EL VECTOR AÑO 2019</b>						
<b>DISTRITOS</b>	<b>IV</b>	<b>VIII</b>	<b>IX</b>	<b>X</b>	<b>XI</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BARRIOS</b>	23	38	63	28	6	<b>158</b>
<b>TOTAL DE MZ.</b>	122	1.094	2.678	840	451	<b>5.185</b>
<b>RESIDENCIAS</b>	11.208	86.267	89.081	36.346	14.554	<b>237.456</b>
<b>FAMILIAS</b>	2.802	37.525	23.762	10.326	8.728	<b>83.143</b>
<b>TOTAL MZ. TRABAJADAS</b>	-	2.450	2.817	1.905	5.100	<b>12.272</b>
<b>CASAS TRABAJADAS</b>	2.652	30.699	23.220	21.064	71.046	<b>148.681</b>
<b>CASAS CERRADAS</b>	150	15.456	19.206	8.474	28.900	<b>72.186</b>
<b>CASAS RENUENTES</b>	-	7.940	6.145	4.118	18.477	<b>36.680</b>
<b>CASAS POSITIVAS</b>	-	2.407	2.256	401	2.731	<b>7.795</b>

<b>TOTAL ANUAL CAMPAÑA CONTRA EL VECTOR 2019</b>						
<b>DISTRITOS</b>	<b>IV</b>	<b>VIII</b>	<b>IX</b>	<b>X</b>	<b>XI</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INSTITUCIONES</b>	42	95	141	62	293	<b>633</b>
<b>BALDÍOS</b>	180	670	2.431	612	1.293	<b>5.186</b>
<b>CONSTRUCCIONES</b>	67	353	617	197	130	<b>1.364</b>
<b>ABANDONADOS</b>	22	375	986	241	502	<b>2.126</b>
<b>GOMERÍAS</b>	8	112	70	59	48	<b>297</b>
<b>LOCAL</b>	58	707	607	217	1.971	<b>3.560</b>
<b>DEPARTAMENTOS</b>	10	73	146	55	967	<b>1.251</b>
<b>TALLER</b>	10	133	33	29	49	<b>254</b>
<b>GALPONES</b>	4	120	21	58	90	<b>293</b>

<b>CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN 2019</b>					
<b>DISTRITOS</b>	<b>VIII</b>	<b>IX</b>	<b>X</b>	<b>XI</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INSTITUCIONES</b>	3	28	30	15	<b>76</b>
<b>BARRIOS</b>	3	63	28	7	<b>101</b>
<b>ALUMNOS</b>	66	3.250	836	1.670	<b>5.822</b>
<b>DOCENTES</b>	6	309	31	32	<b>378</b>
<b>PADRES</b>	-	250	118	52	<b>420</b>
<b>ADULTOS MAYORES</b>	-	41	387	60	<b>488</b>
<b>PERSONAL INSTITUCIONAL</b>	3			11	<b>115</b>
<b>PERSONAL DE SALUD</b>	6	37	17	-	<b>60</b>
<b>COMEDORES</b>	-	4	6	-	<b>10</b>

A su vez, se trabaja con el equipo de trabajadores sociales en la capacitación del personal para que sean preventores de salud; para identificar en las visitas diarias si existen otros problemas de salud, como ser personas con diabetes, hipertensión, obesidad, puérperas, embarazadas sin control, personas con problemas de movilidad y otros; con el objetivo de articular, orientar, asesorar e insertar en la red de salud pública desde los Centros de A.P.S. y Hospitales de 1° y 2° Nivel, según corresponda.



CAPTACIÓN DE DEMANDAS ANUALES POR DISTRITOS SANITARIOS						
ACTIVIDAD EN TERRENO						
DISTRITOS	IV	VIII	IX	X	XI	TOTAL
PAP	15	16	63	127	132	353
CALENDARIO VACUNACIÓN	97	8	25	29	58	217
CAMPAÑA SARAMPIÓN Y ANTIGRIPIAL	-	78	19	25	-	122
EMBARAZADAS	9	8	17	57	3	94
DIABETES	67	-	-	-	-	67
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	123	-	-	-	-	123
SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN	22	43	215	294	246	820

En la Provincia de Formosa se cuenta con 26 camionetas con máquinas fumigadoras U.L.V. para la fumigación espacial, logrando cubrir el cronograma establecido de monitoreos periódicos de índices larvarios y potenciales sectores de riesgos.

La tarea diaria se lleva adelante con equipos conformados por un total de 400 personas, distribuidos en 12 Distritos Sanitarios de la provincia de Formosa. El equipo que realiza la actividad cuenta con recurso humano con más de 12 años de formación y capacitación constante en la prevención de lucha contra el vector y en la prevención e identificación de otros problemas de salud.

## DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

### RESIDENCIAS MÉDICAS

Se cuenta con residencias de 4 años de duración, las cuales dependen del Ministerio de Desarrollo Humano, con sede en establecimientos asistenciales de la Ciudad de Formosa en el marco de la Carrera Sanitaria Provincial.

RESIDENCIA	SEDE	PLAZA
Clínica Médica	Hospital Central.	5
Cirugía General	Hospital Central.	5
Anestesiología	Hospital Central.	4
Ortopedia y Traumatología	Hospital Central.	4
Pediatría	Hospital de La Madre y el Niño.	7
Tocoginecología	Hospital de La Madre y el Niño.	7
Medicina General	Hospital Distrito Sanitario N° 8.	7

En virtud de un convenio entre el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Humano de Formosa en el año 2019, se continúa con el E.U. (Examen Único) para el ingreso a las Residencias Médicas. El E.U. consiste en la implementación de una prueba escrita unificada de selección múltiple con 100 preguntas para concursar el ingreso a Residencias Médicas para el Sistema de Salud Pública de Argentina. El resultado es inapelable y requiere del cumplimiento de un cronograma y condiciones comunes por parte de las jurisdicciones e instituciones participantes, que van desde la publicación de las vacantes, adjudicación, readjudicación y una tercera instancia: la 2ª readjudicación, sin línea de corte en el examen.

El concurso de Residencias Médicas llevado a cabo para el ciclo 2019-2020 se ha definido de la siguiente manera para la provincia de Formosa:

INSTITUCIÓN	INGRESANTES JUNIO 2019 E.U.	PRIMER READJUDICACIÓN	SEGUNDA READJUDICACIÓN	LLAMADO PROVINCIAL	TOTAL
Hospital Central.	7	4	1	3	15
Hospital de la Madre y el Niño.	3	2	-	-	5
Hospital Distrital N° 8.	1	-	-	-	1
H.A.C.	3	-	2	-	3
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>26</b>

- ✓ Se cubrieron 9 cargos en las Jefaturas de residencias y 5 cargos de instructor.
- ✓ Se encuentran bajo el Sistema de Residencias Médicas un total de 67 médicos.
- ✓ El 31 de mayo de 2019 se produjeron 13 egresos en las Residencias Médicas.

Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón"

Desde el año 2014 el ingreso a la Residencia de U.T.I. Adulto con sede en el Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón" es a través del E.U.

Se ha gestionado conjuntamente con el área de Docencia del Hospital de Alta Complejidad y la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional, el concurso e ingreso por E.U. a las Residencias de Cardiología y Medicina Interna, gestión que concluyó satisfactoriamente permitiendo concursar con este método en 2 plazas para Medicina Interna y 4 plazas para Cardiología.

INGRESO EN EL AÑO 2019

RESIDENCIA	EXAMEN ÚNICO 2019	EXAMEN PROVINCIAL	TOTAL
U.T.I.		1	1
Cardiología.	4	1	5
Medicina Interna.	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

RESIDENTES

RESIDENCIA	R1	R2	R3	R4	TOTAL
U.T.I.	1	1	1	-	3
Cardiología.	3	2	3	-	8
Medicina Interna.	1	1	1	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>16</b>

Hospital Odontológico de Complejidad Integrada

Las residencias del Hospital Odontológico pasaron a depender de esta Dirección desde el año 2017. Tiene las siguientes residencias:

RESIDENCIAS	R1	R2	R3	TOTAL	JEFE
Odontología General.	4	4	4	12	1
Endodoncia.	2	3	4	9	
Ortodoncia.	2	2	3	7	
Maxilofacial.	4	2	4	10	
Odontopediatría.	2	2		4	
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>42</b>	<b>1</b>

RESIDENCIAS DE ENFERMERÍA

Contamos con 4 residencias de Enfermería con una duración de 3 años que dependen del Ministerio de Desarrollo Humano, con sede en establecimientos asistenciales de la ciudad de Formosa, en el marco de la Carrera Sanitaria Provincial.

RESIDENCIA	SEDE	PLAZA
U.T.I. Adulto.	Hospital Central.	8
Clínica y Familia.	Hospital Central y Centro de Salud Eva Perón.	10
Pediatría.	Hospital de La Madre y el Niño.	8
U.T.I. Pediátrica y Neonatal.	Hospital de La Madre y el Niño.	8

Ingreso en el año 2019

RESIDENCIA	EXAMEN ÚNICO 2019
U.T.I.	8
Clínica y Familia.	10
U.T.I. Pediátrico y Neonatal.	8
Pediatría.	8
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

Residentes

RESIDENCIA	R1	R2	R3	TOTAL	JEFE	INSTRUCTOR
U.T.I.	8	8	8	24	1	1
Clínica y Familia.	10	9	8	27	1	1
U.T.I. Pediátrico y Neonatal.	8	8	5	21	1	1
Pediatría.	8	8	6	22	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>27</b>	<b>94</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Las Residencias de Enfermería cuentan con un Coordinador que se ocupa de informar a los Jefes de Investigación y Docencia de cada Hospital y Jefes e Instructores, respecto a toda la temática referente a las Residencias de Enfermería, tales como: el modo de trabajar, la política a seguir, los trámites administrativos, académicos y asistencia, como así también, sobre las rotaciones intra y extra provinciales.

Se cubrieron los cargos propuestos para el ciclo 2018 – 2019 en un 100% y actualmente se cuenta con 94 residentes de Enfermería.

PRE-RESIDENCIAS

Durante en el transcurso del año 2019 no se recibieron solicitud de pre residencias.

INTERNADO ROTATORIO Y PASANTÍA RURAL - PRÁCTICAS FINALES

Durante en el año 2019 han pasado por Establecimientos Asistenciales de la provincia de Formosa 10 estudiantes de Medicina de distintas Facultades.

## SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES -S.I.P.E.C.-

El S.I.P.E.C. (Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes) es una entidad del Ministerio de Desarrollo Humano que tiene como misión brindar la respuesta sanitaria adecuada a las necesidades de la población frente a situaciones de emergencias y urgencias médicas pre hospitalarias individuales o colectivas surgidas dentro del ámbito provincial.

En la Central del S.I.P.E.C. se recepcionan, gestionan, regulan, categorizan y despachan las solicitudes de auxilio y traslados médicos las 24 horas los 365 días del año con la máxima prioridad de brindar un servicio rápido, eficaz y confiable a la población,

fomentando un compromiso permanente en cada integrante del equipo de salud que intervenga en la atención de la emergencia. También, brinda respuesta sanitaria medicalizada participando de numerosos eventos provinciales y nacionales de carácter deportivo, cultural, gubernamental, entre otros, acompañando y velando por la integridad de la población.

Durante el año 2019 el S.I.P.E.C. realizó un total de 32.660 servicios médicos en Formosa capital, un promedio mensual de entre 2.500 a 3.000 asistencias. Se asistieron en promedio 500 situaciones por mes de "código rojo", es decir, una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave; y más de 1.000 por mes de "código amarillo", es decir, una condición clínica urgente o potencialmente grave.

En la Ciudad de Formosa, el S.I.P.E.C. se encuentra estructurado en 5 bases operativas:

- ✓ Central: funciona desde el predio del Hospital Central, donde opera la Central de recepción, Despacho y logística, la Dirección, la Administración y Farmacia.
- ✓ Base Sur: funciona desde el Centro de Salud El Pucú.
- ✓ Base Norte: funciona en el Centro de Salud "Pablo Vargas" en el Barrio Villa Lourdes.
- ✓ Base en el predio del Nuevo Hospital Distrital VIII.
- ✓ Base en el Hospital de día "2 de Abril".

### **ÁREA DE CHOFERES**

Solicitud de incorporación y entrega de 8 nuevas unidades sanitarias móviles: 2 U.T.I.M. (Unidad de Terapia Intensiva Móvil) y 6 unidades de traslados de baja y mediana complejidad; los cuales entraron en funcionamiento en forma inmediata de acuerdo a las necesidades del servicio, ya que fueron distribuidas teniendo en cuenta el deterioro de las unidades más antiguas. Con la adquisición de estas nuevas y modernas ambulancias ha mejorado la respuesta sanitaria a la emergencia médica en cuanto a la optimización del tiempo de llegada de la unidad móvil y una alta calidad en la atención y traslado de las situaciones de urgencias y emergencias, brindando una atención de máxima eficiencia y eficacia.

En Formosa capital contamos con una flota integrada por 2 U.T.I.M., 10 unidades de traslados de mediana y baja complejidad 4x4 y 1 unidad de catástrofes. Todas ellas están dotadas de equipamiento de última generación para brindar el soporte vital a pacientes en estado crítico, estabilización de politrauma, manejo de la vía aérea y resucitación cardiopulmonar de avanzada, tanto para pacientes adultos como pediátricos y neonatales. Además, contamos con 2 móviles que realizan traslados de óbitos a toda la provincia y extra provinciales, cuando la situación lo requiere.

### **ÁREA DE ENFERMERÍA**

Desde el Departamento de Enfermería se realiza el control de funcionamiento del área de Farmacia, se gestionan los elementos que sean necesarios para el buen funcionamiento de la misma, como así también, se programan las actividades del área de Docencia y Capacitación.

También se realiza la programación de los traslados provinciales y extra provinciales, la cobertura de diferentes eventos en todo el ámbito de la provincia acompañando a las autoridades y comitiva en diferentes actos.

Además, se encarga de gestionar los recursos tanto material como humano para el buen funcionamiento del servicio. Controla la prestación de servicios del personal, su entrada y salida de las guardias programadas. Cabe aclarar que es muy necesaria la incorporación de personal exclusivo para un mejor y óptimo funcionamiento, ya que el mayor porcentaje de agentes pertenecen a otras dependencias y cubren las guardias en ambulancias según tienen libre en su institución.

### **UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA MÓVILES**

Contamos con modernas y confortables U.T.I.M. (Unidades de Terapia Intensiva Móviles), las cuales están equipadas con elementos necesarios para la asistencia ventilatoria mecánica, tubo y panel de oxígeno, tubo de oxígeno portátil, esfigmomanómetro, aspiración fija y portátil, laringoscopio adulto y pediátrico, termómetro, glucómetro, otoscopio, monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado, oxímetro de pulso desfibrilador automático externo, elementos para el manejo avanzado e invasivo de la vía aérea, electrocardiógrafo, bolsos con material de inmovilización (camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, férulas neumáticas inflables, collares cervicales, tablas espinales, silla de ruedas). Las U.T.I.M. cuentan con agentes del S.I.P.E.C. altamente calificados y entrenados a través de permanentes acciones de docencia y capacitación en materia de emergentología.

### **UNIDADES DE TRASLADO**

Las U.T. (Unidades de Traslado) son móviles de tipo 4x4 equipados con tubo y panel de oxígeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico y silla de ruedas.

**UNIDADES DE TRASLADO DE EMERGENCIA**

Las Unidades de Traslado de Emergencia están equipadas con tubo y panel de oxígeno, camilla de traslado con encastrés, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de oxígeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopio adulto y pediátrico, monitor de signos vitales, termómetro, glucómetro, otoscopio y oxímetro de pulso.

**FARMACIA DE S.I.P.E.C.**

Tiene la función de controlar y organizar diariamente todo lo referente a las ambulancias (insumos, limpieza, reposición de medicamentos, control de equipamiento y funcionamiento de los móviles, etc.), cumpliendo funciones en todas las bases en la Ciudad de Formosa.

También, se encargan de pedido de insumos, medicamentos y descartables a la U.C.P.I.M. a través del S.I.G.HO. para tener el stock mensual necesario para los móviles y eventos que surjan.

Durante el año 2019 se implementó una planilla de Historia Clínica de Enfermería, en la cual se registran las atenciones, tipo de salida, tratamientos que se realizan a los pacientes, insumos utilizados y observaciones. Los datos son volcados al S.I.G.HO. para descuento de medicamentos por personal de Farmacia y luego entregados a personal administrativo para carga de datos.

En el año 2019 se incorporaron móviles nuevos con equipamiento de última generación, para lo cual el personal de Bioingeniería brindó capacitaciones sobre la utilización de los mismos.

**TAREAS DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN**

- ✓ Acciones de docencia y capacitación a diferentes instituciones provinciales (Hospitales, Centros de Salud, Cuerpo de Bomberos y Escuela de Cadetes de la Policía de Formosa) e instituciones privadas tanto en Formosa Capital como en el interior provincial.
- ✓ Agentes de salud pertenecientes al S.I.P.E.C. capacitaron al personal de los distintos establecimientos donde se realizaron los Operativos "Por Nuestra Gente Todo" a través de talleres teórico-prácticos de R.C.P. básico y primeros auxilios con utilización de simuladores.

**ÁREA DE COMUNICACIONES**

El Despacho Central de Radioperadores es el área donde se brinda la respuesta sanitaria acorde en tiempo y calidad a los llamados de la emergencia pre-hospitalarios, gestionando las solicitudes de derivación, categorizándolas en bajo, mediano y alto riesgo, a fin de organizar y coordinar los traslados de los pacientes de acuerdo al grado de complejidad.

El radioperador cuenta con un sistema informático en el cual se registran todos los movimientos de móviles, lo cual facilita el registro. Además, se cuenta con una línea fija privada y una línea celular privada en la cual se puede comunicar con las instituciones que solicitan traslado de sus afiliados.

**ACCIONES**

- ✓ Durante el año 2019 se realizaron mantenimientos de las radios V.H.F.
- ✓ Fortalecimiento en la función de radioperadores con la redacción de las normativas y protocolos de atención y contención de las personas solicitantes del servicio de emergencias a través de las líneas telefónicas 107, despacho de ambulancias acorde al código de la emergencia médica y situación de víctimas múltiples.
- ✓ Entrega de material para estudios referente a protocolos de recepción y despacho de unidades móviles en la emergencia.
- ✓ Redacción de protocolos de recepción de las llamadas de emergencias médicas y despacho de ambulancias, además de la informatización del sistema.
- ✓ Gestión y adquisición de computadoras.

**ASISTENCIAS REALIZADAS POR EL S.I.P.E.C. EN LA CIUDAD DE FORMOSA**

MESES	ASISTENCIAS
Enero	2.966
Febrero	2.667
Marzo	2.979
Abril	3.013

Mayo	3.290
Junio	3.210
Julio	2.802
Agosto	3.015
Septiembre	3.100
Octubre	3.160
Noviembre	2.458

Las patologías frecuentemente asistidas fueron politraumatismos causados por accidentes de tránsito, accidentes domésticos y accidentes de trabajo; enfermedades cardiovasculares relacionadas con la hipertensión arterial (emergencias hipertensivas, A.C.V.); dolor de pecho, arritmias insuficiencia respiratoria, herida por proyectil de arma de fuego, heridas por arma blanca y asistencia a embarazadas en trabajo de parto.

Entre las asistencias programadas se incluyen los traslados y derivaciones de pacientes para la realización de diferentes procedimientos diagnósticos o terapéuticos, tanto de Formosa capital como del interior provincial y así también, extra provincial.

Se han realizado 194 traslados extra provinciales referentes a enfermedades de salud mental, adicción a sustancias tóxicas, enfermedades onco-hematológicas y cardiopatías congénitas en población pediátrica y terapia radiante. También, se realizan traslados de pacientes dados de alta al interior provincial cuando la situación médica lo amerita.

El S.I.P.E.C. realizó un promedio de 40 a 60 traslados de óbitos mensualmente desde la Ciudad de Formosa hacia distintos puntos del interior provincial y extra provincial.

Durante el transcurso del 2019 el S.I.P.E.C. brindó cobertura médica en diferentes eventos de interés general, cívicos, deportivos, culturales y gubernamentales de carácter provincial y nacional, tanto en capital como en el interior provincial.

## DIRECCIÓN DE LA JUNTA EVALUADORA DE DISCAPACIDAD

### JUNTA CENTRAL N° 1 - JUNTA CENTRAL N° 2 - JUNTA ITINERANTE

TURNOS OTORGADOS	ENTREGA DE REQUISITOS	CONSULTAS	ENTREGA DE C.U.D.*	ENTREGA DE DENEGATORIA	TOTAL DE PERSONAS
2.607	2.387	585	1.151	41	6.771

\* C.U.D. Certificado Único de Discapacidad.

PERSONAS EVALUADAS PARA C.U.D.	C.U.D. IMPRESOS	DENEGATORIAS IMPRESAS
523	1.282	139

CERTIFICADOS IMPRESOS	CANTIDAD
Activos.	1.224
Bajas.	58
<b>TOTAL</b>	<b>1.282</b>

C.U.D. POR GÉNERO	CANTIDAD DE PERSONAS
Masculino.	698
Femenino.	526
<b>TOTAL</b>	<b>1.224</b>

C.U.D. POR TIPOS DE DEFICIENCIA	CANTIDAD DE PERSONAS
Física motora.	461
Mental.	284
Intelectual.	175
Múltiples discapacidades.	123
Sensorial auditiva.	80
Física visceral.	53
Sensorial visual.	48
<b>TOTAL</b>	<b>1.224</b>

C.U.D. POR ETAPA EVOLUTIVA	CANTIDAD DE PERSONAS
Niñez.	447
Adolescencia.	72
Adulto joven.	173
Adultos.	388
Tercera edad.	144
<b>TOTAL</b>	<b>1.224</b>

LOCALIDADES- DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS
Formosa.	770
Clorinda.	114
Pirané.	51
El Colorado.	34
Ingeniero Juárez.	33
Palo Santo.	20
Comandante Fontana.	19
El Potrillo.	15
Las Lomitas.	15
Ibarreta.	14
Villa Dos Trece.	13
El Chorro.	13
Mayor Villafañe.	13
El Espinillo.	9
Laguna Blanca.	7
Mojón de Fierro.	7
Laguna Yema.	7
Riacho He Hé.	6
Laguna Nainneck.	6
San Martín II.	6
Misión Laishí.	5
Colonia Pastoral.	5

Pozo del Tigre.	5
General Lucio V. Mansilla.	5
Tres Lagunas.	4
Estanislao del Campo.	4
Buena Vista.	3
Herradura.	3
Misión Tacaagl�.	3
Villa Escolar.	3
Bartolom� de las Casas.	3
Tatan�.	2
Mar�a Cristina.	1
General Manuel Belgrano.	1
Villa General G�emes.	1
Fort�n Lugones.	1
Gran Guardia.	1
Siete Palmas.	1
Pozo del Mortero.	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.224</b>

DISTRITOS SANITARIOS	CANTIDAD DE PERSONAS
Distrito N� 1.	62
Distrito N� 2.	29
Distrito N� 3.	47
Distrito N� 4.	40
Distrito N� 5.	60
Distrito N� 6.	72
Distrito N� 7.	30
Distrito N� 8.	266
Distrito N� 9.	326
Distrito N� 10.	132
Distrito N� 11.	46
Distrito N� 12.	114
<b>TOTAL</b>	<b>1.224</b>

DISTRITOS SANITARIOS	�REAS PROGRAM�TICAS	CANTIDAD DE PERSONAS
Distrito N� 1.	Hospital El Potrillo	15
	Centro de Salud Mar�a Cristina	1
	Centro de Salud El Chorro	13
	Hospital Distrital Ingeniero Ju�rez.	33



Distrito N° 2.	Hospital Pozo del Tigre.	5
	Hospital Distrital Las Lomitas.	15
	Hospital de Lugones.	1
	Hospital Laguna Yema.	7
	Centro de Salud Pozo del Mortero.	1
Distrito N° 3.	Hospital San Martín II.	6
	Hospital Distrital Ibarreta.	14
	Hospital General Güemes.	1
	Hospital Estanislao del Campo.	4
	Hospital Comandante Fontana.	22
Distrito N° 4.	Hospital Distrital Laguna Blanca.	7
	Centro de Salud Buena Vista.	3
	Hospital Laguna Nainneck.	6
	Hospital Riacho He Hé.	6
	Hospital El Espinillo.	9
	Hospital Misión Taacaglé.	3
	Hospital Tres Lagunas.	4
	Centro de Salud Siete Palmas.	1
	Hospital General Belgrano.	1
Distrito N° 5.	Hospital Distrital El Colorado.	34
	Hospital Villafañe.	13
	Hospital Villa Dos Trece.	13
Distrito N° 6.	Hospital Gran Guardia.	1
	Hospital Distrital Pirané.	51
	Hospital Palo Santo.	20
Distrito N° 7.	Hospital Misión Laishí.	5
	Centro de Salud Herradura.	3
	Hospital Colonia Pastoril.	5
	Centro de Salud Tatané.	2
	Hospital Villa Escolar.	3
	Centro de Salud Lucio V. Mansilla.	5
	Centro de Salud Mojón de Fierro.	7
Distrito N° 8.	Hospital Distrital "Eva Perón".	49
	Centro de Salud Pablo Vargas (B° Villa Lourdes).	19
	Centro de Salud Antenor Gauna.	23
	Centro de Salud República Argentina.	21
	Centro de Salud 8 de Octubre.	34
	Centro de Salud San Agustín.	18

	Centro de Salud 7 de Mayo.	28
	Centro de Salud Namqom.	4
	Centro de Salud Juan D. Perón.	59
	Centro de Salud La Floresta.	11
Distrito N° 9.	Centro de Salud Independencia.	38
	Centro de Salud Guadalupe.	10
	Centro de Salud Liborsi.	78
	Centro de Salud San Francisco.	49
	Centro de Salud La Nueva Formosa.	27
	Centro de Salud 2 de Abril	85
	Centro de Salud San Antonio.	15
	Centro de Salud Virgen de Itatí.	24
Distrito N° 10.	Centro de Salud Villa La Pilar.	8
	Centro de Salud Villa Hermosa.	27
	Centro de Salud Mariano Moreno.	23
	Centro de Salud San Juan Bautista (M. Krimer).	28
	Centro de Salud El Pucú.	5
	Centro de Salud Villa del Carmen.	15
	Centro de Salud San José Obrero.	11
	Centro de Salud Bernardino Rivadavia (Lote 4).	15
Distrito N° 11.	Hospital de la Madre y el Niño.	21
	Hospital Central.	25
Distrito N° 12.	Hospital Distrital Clorinda.	85
	Centro de Salud Juan Pablo II.	3
	Centro de Salud 1° de Mayo.	15
	Centro de Salud El Porteño.	9
	Centro Integrador Comunitario 25 de Mayo.	2
<b>TOTAL</b>		<b>1.224</b>

#### ACTIVIDADES INTER-INSTITUCIONALES

##### Junta Evaluadora Itinerante

Evaluaciones realizadas a personas en Instituciones y/o domicilios:

- ✓ Domicilios particulares: 17 personas.
- ✓ Hospital Distrital N° 8: 1 persona.
- ✓ Hospital de la Madre y el Niño: 2 personas.
- ✓ Clínica "Dr. Jorge Vrsalovic": 1 persona.
- ✓ Sanatorio Formosa: 1 persona.
- ✓ Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan Domingo Perón": 1 persona.

Junta Evaluadora de Prestadores

- ✓ Actualización de categorización al I.T.E.F. (Instituto Terapéutico Educativo Formosa), categoría "B"; Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico, Estimulación Temprana y Rehabilitación Psicosfísica.

ACTIVIDADES EXTRA-INSTITUCIONALES

- ✓ "VII Encuentro Federal con los responsables de las Juntas Evaluadoras Provinciales"; en la Ciudad de Buenos Aires, organizado por la Agencia Nacional de Discapacidad, a través de la Dirección de Rehabilitación.
- ✓ "VII Encuentro Regional del N.E.A. Argentino", donde participaron las provincias de Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes, en la Ciudad de Corrientes, organizado por la Agencia Nacional de Discapacidad, a través de la Dirección de Rehabilitación.
- ✓ Auditoria a las Juntas Evaluadoras de la Provincia, la muestra auditada correspondía a legajos del año 2018.
- ✓ Participación del Equipo de la Junta Evaluadora de Discapacidad del "Primer Encuentro Nacional de Talla Baja", en la charla informativa y la mesa de trabajo llevado a cabo en el mismo.

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

**CENTRO PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA**

- ✓ Donantes: 11.109, en total.

<b>PROMOCIÓN</b>	
<b>CHARLAS INFORMATIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Centro de Estudiantes Universidad Nacional de Formosa.</li> <li>✓ Consejo Profesional de Economía.</li> <li>✓ Hospital y Municipalidad de Riacho He Hé.</li> <li>✓ Centro de Salud Barrio Liborsi.</li> <li>✓ Referentes de Iglesia Universal.</li> </ul>
<b>PARTICIPACIÓN EN EVENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Stand Informativo en el Concejo Profesionales de Economía.</li> <li>✓ Determinación de grupo sanguíneo con información a través de material gráfico informativo.</li> </ul>
<b>COLECTA DE SANGRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hospital de El Espinillo.</li> <li>✓ Hospital de Laguna Blanca.</li> <li>✓ Hospital de Buena Vista.</li> <li>✓ Hospital de Las Lomitas.</li> <li>✓ Hospital de Riacho He Hé.</li> </ul>

<b>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>CAPACITACIÓN DEL RRHH</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1 Capacitación recibida por parte de personal Técnico de Grifols para el funcionamiento del equipo Haemonetic.</li> <li>✓ 3 Capacitaciones recibidas por parte de personal Técnico de Grifols para el funcionamiento del equipo Wadiana.</li> <li>✓ 3 Capacitaciones recibidas por parte de personal Técnico de Grifols para el funcionamiento del equipo Fractiomatic.</li> </ul>

## HOSPITAL CENTRAL

### SERVICIO DE NUTRICIÓN

ATENCIÓN AMBULATORIA		
N°	PATOLOGIAS	PACIENTES
1	Obesidad.	276
2	Sobrepeso.	119
3	Bajo peso.	64
4	Diabetes.	86
5	H.T.A.	45
6	Otras causas.	104
<b>TOTAL</b>		<b>694</b>

✓ Interconsultas: 109.

### SERVICIO DE KINESIOLOGÍA Y REHABILITACIÓN

✓ Rendimiento profesional: 8.900 consultas.

En el Servicio de Rehabilitación actualmente se realizan atenciones diarias de fisioterapia y rehabilitación kinésica en pacientes agudos y crónicos que son derivados en un 85% del servicio de traumatología, un 10% del servicio de emergencia y un 5% de los servicios de clínica, cirugía y otros.

Cabe destacar que también se presta servicio de forma permanente en las salas de clínica de hombres y mujeres como también en las salas de cirugías y emergencias del Hospital.

### SERVICIO DE DOCENCIA - SECCIÓN DE RESIDENCIAS

- ✓ Coordinación docente de los Programas de las residencias médicas y carreras conexas.
- ✓ Evaluación de las residencias médicas y carreras conexas.
- ✓ Orientación y asesoría para la confección de nuevos programas para residencias médicas.
- ✓ Actualización del reglamento de residencias médicas.
- ✓ Preparación de los instructivos para la confección de Programas docentes, exámenes de ingreso y entrevistas para aspirantes.
- ✓ Coordinación con otras instituciones de las rotaciones de residentes del Hospital.
- ✓ Actualmente, contamos con Residencias de:
  - Clínica médica: creada en el año 1985, por Resolución N° 1.241 bis del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, actualmente consta de 2 residentes en el 1° año.
  - Cirugía general: creada en el año 1990, actualmente consta de 13 residentes (4 en 1° año, 1 en 2° año, 4 en 3° año y 4 en 4° año).
  - Traumatología y ortopedia: creada en el año 2006, actualmente consta de 5 residentes (2 en 2° año y 3 en 4° año).
  - Anestesiología: creada en el año 2005, actualmente consta de 15 residentes (4 en 1° año, 4 en 2° año, 3 en 3° año y 4 en 4° año).
  - Enfermería – Terapia Intensiva del adulto: creada en el año 2009 con una duración de 3 años, actualmente consta de 24 residentes (8 en 1° año, 8 en 2° año y 8 en 3° año).

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ✓ Ateneos: 20 clínicos, 18 quirúrgicos, 20 traumatológicos y 18 de anestesia.
- ✓ Ateneo de enfermería: 4.
- ✓ Ateneos de odontología y nutrición.
- ✓ Clases teóricas referentes a cada residencia según cronograma.
- ✓ Evaluación escrita correspondiente al 2° semestre de las residencias médicas y de enfermería.
- ✓ Presentación de los trabajos finales de residentes R4 de residencias médicas.
- ✓ Presentación de trabajos finales de R3 de la residencia de enfermería.
- ✓ Elección de Jefes de residentes e instructores.
- ✓ Rotaciones de residentes dentro y fuera de la provincia y a países extranjeros.
- ✓ Rotación de alumnos del último año de la carrera de medicina de diferentes universidades del país.
- ✓ Ateneo de muerte hospitalaria: 4.
- ✓ Trabajo presentado por odontología premiado en la provincia de Jujuy.
- ✓ Curso de capacitación para el personal hospitalario:
  - Dengue y síndrome febril.
  - Chagas.
  - Cuidados paliativos.
  - Toma de muestras para cultivos.
  - Que heridas curamos bien, que heridas curamos mal.
  - Charlas de emergencia.
  - Curso de actualización continua de endocrinología y metabolismo.
  - Bioseguridad para personal de maestranza y lavadero.
- ✓ Talleres de Nutrición dirigido a la comunidad.

### SERVICIO DE INVESTIGACIÓN

- ✓ Habilitación de “Consultorio para atención de enfermería” en respuesta a la alta demanda y a su vez, para la correcta atención médica en consultorios externos mediante el adecuado control de signos vitales, curaciones, peso, talla y realización de ecografías, como así también, administración de medicamentos indicados a pacientes ambulatorios.
- ✓ Charla sobre “Limpieza y Desinfección Hospitalaria” destinado al personal de limpieza e higiene hospitalaria y al personal de enfermería en su función de formadores y veedores permanentes.
- ✓ Capacitación sobre “Correcta disposición de residuos patológicos y manejo de bolsa de residuos patológicos”, destinada a todo el personal que participa en la limpieza e higiene del Hospital y personal que participa en la disposición hospitalaria de dichos residuos.
- ✓ Charlas abiertas en los servicios de enfermería para fortalecimiento de conductas laborales solidarias entre compañeros.
- ✓ Primera rotación programada de servicio al personal de enfermería con el objetivo de ampliar y fortalecer el desarrollo profesional.
- ✓ Se establecieron pautas articuladas con el Servicio de Farmacia para entrega de medicamentos almacenados con la finalidad de evitar la innecesaria acumulación de medicamentos en los stocks de los servicios.
- ✓ Conformación del equipo de Supervisión permanente del Departamento de enfermería con capacitación de los mismos.
- ✓ Inicio de charlas continuas y permanentes al personal de consultorio externo sobre el correcto trato y actitudes adecuadas en la atención al paciente ambulatorio.

**SERVICIO DE EMERGENCIA*****Funcionamiento***

Con el fin de mejorar el funcionamiento del Servicio de Emergencia surge el concepto de “Los Tres Triage”.

La primera selección de pacientes se realiza en la admisión de la sala de emergencias, la cual se transforma en el Primer Triage. Es realizado por personal no médico, sin especialización, por lo que es el más abarcativo, sencillo y rápido de realizar, separando de manera amplia a los casos graves de los no graves, o sea, las emergencias de las urgencias. De esta manera, nadie queda sin atención y las prioridades se definen de acuerdo a la emergencia, evitando la fuga de casos graves y prestando servicio a todas las consultas ambulatorias.

Las derivaciones de los pacientes a estudio u otros Centros se coordinan a través del S.I.P.E.C. en un trabajo diariamente estructurado desde ambos servicios, tratando de mejorar los tiempos de traslado y la calidad en cuanto a el Sistema de referencias y contra referencias.

***Actividad académica***

No menos importante en el manejo de los pacientes críticos, es la formación y actualización constante del personal a cargo de dicha atención. Para ello, se llevan a cabo las Charlas de Emergencia.

Estas actividades tienen la finalidad de formar al personal en la especialidad y pretende crear un dialogo fluido sobre la patología emergente entre todo el personal involucrado. Estas actividades se realizan a través de charlas dictadas por especialistas acerca de temas específicos sobre su manejo multidisciplinario. Se encuentra organizada por módulos divididos en tres áreas, con tres charlas distintas cada una de estas.

Este sistema pretende ser de formación continua, por lo que, una vez concluido el primer módulo, se continúan con los siguientes temas a determinar.

Como parte de la actividad académica desarrollada en el servicio, se cuenta con la Rotación por el Servicio de Emergencias de la Residencia de Enfermería en U.T.I., a quienes se le asigna el cuidado supervisado de los pacientes más críticos dentro del área y aquellos pacientes manejados con respirador en A.R.M.

También, es de destacar que la Residencia de Cirugía General del Hospital Central, cumple con guardias activas supervisadas por los cirujanos de guardia, con el fin de conocer sobre la patología quirúrgica de urgencia, así como el manejo del trauma.

<b>RENDIMIENTO DEL SERVICIO</b>	
<b>MES</b>	<b>PACIENTES</b>
Enero.	3.978
Febrero.	3.734
Marzo.	3.602
Abril.	4.715
Mayo.	5.052
Junio.	5.368
Julio.	2.120
Agosto.	2.357
Septiembre.	2.382
Octubre.	2.494
<b>TOTAL</b>	<b>35.802</b>

**SERVICIOS*****Consultorios externos***

<b>PACIENTES ATENDIDOS POR ESPECIALIDAD Y SEXO</b>			
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>TOTAL</b>
Anestesiología.	413	754	1.167
Cardiología.	2.613	3.780	6.393

Cirugía cardiovascular.	113	145	258
Clínica médica.	2.672	4.867	7.539
Clínica médica residentes.	796	601	1.397
Clínica quirúrgica.	979	1.529	2.508
Clínica quirúrgica de residentes.	1.146	1.550	2.696
Dermatología.	1.235	1.889	3.124
Diabetes.	535	871	1.406
Endocrinología.	203	1.285	1.488
Gastroenterología.	9	841	850
Ginecología.	3.952	5.467	9.419
Guardia emergencias. H.C.	-	-	44.500
Hematología.	103	250	353
H.T.A.	1.442	1.075	2.517
Infectología.	1.759	1.256	3.015
Medicina paliativa.	57	108	165
Nefrología.	149	283	432
Neumología.	462	725	1.187
Neurocirugía general.	859	1.309	2.168
Neurología general.	1.209	1.934	3.143
Oftalmología general.	1.048	1.814	2.862
Oncología.	661	835	1.496
Otorrinolaringología.	874	1.158	2.032
Psiquiatría.	1.239	1.768	3.007
Reumatología general.	1.870	2.496	4.366
Traumatología general.	4.779	5.025	9.804
Urología.	1.981	783	2.764
<b>TOTAL</b>	<b>44.517</b>	<b>56.002</b>	<b>120.056</b>

<b>CIRUGÍA PROGRAMADA POR ESPECIALIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
Cirugía general.	1.008
Maxilofacial.	39
Plástica.	106
Vascular.	137
Endoscopias.	330
Fibrobroncoscopía.	40
Traumatología.	286
Urología.	148
Neurocirugía.	6

Ginecología.	9
<b>TOTAL</b>	<b>2.109</b>

<b>CIRUGÍA DE URGENCIA</b>	
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
Cirugía general.	1.080
Traumatología.	307
Urología.	13
Neurocirugía.	15
<b>TOTAL</b>	<b>1.415</b>

<b>SERVICIO DE ANESTESIA 1° SEMESTRE 2019</b>	
Maxilofacial.	23
Traumatológica.	165
Urológica.	80
Neurológica.	4
Endoscopía.	74
Cirugía vascular.	28
Fibrobroncoscopía.	10
CVLP	282
EXPL QCA	4
EVENTRAC	7
HERNIOPL	41
Tórax.	11
Otros.	218
<b>TOTAL DE INTERVENCIONES</b>	<b>947</b>

SERVICIO DE LABORATORIO

Las solicitudes de análisis clínicos que el médico realiza para cada paciente, son peticiones que contienen varias determinaciones que involucran muestras que, según su origen biológico, requerirán diferentes pasos para su procesamiento.

La productividad del Servicio de Laboratorio queda reflejada en las siguientes tablas, según los Indicadores de Gestión/Actividad Asistencial.

<b>INFORME DE PRODUCTIVIDAD ENERO - JUNIO 2019</b>			
<b>PACIENTES ATENDIDOS ENERO - JUNIO 2019</b>			
CONSULTORIO EXTERNO	INTERNADOS	GUARDIA	TOTALES
8.174	7.631	10.240	26.045
<b>SOLICITUDES PROCESADAS ENERO - JUNIO 2019</b>			
CONSULTORIO EXTERNO	INTERNADOS	GUARDIA	TOTALES
29.288	10.793	5.420	45.501
<b>DETERMINACIONES REALIZADAS ENERO - JUNIO 2019</b>			
CONSULTORIO EXTERNO	INTERNADOS	GUARDIA	TOTALES
226.699	87.432	31.449	345.580



HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

CONSULTORIO EXTERNO	G.R.D /PGR	P.F.C	PLAQU	G.S.	F.RH
Cirugía de hombre.	22	6	14	10	10
Cirugía de mujeres.	77	37	40	294	294
Clínica médica de hombre.	145	41	37	588	588
Clínica médica de mujer.	164	62	110	66	66
Pre- internación.	185	30	95	78	78
Quirófano.	0	0	0	0	0
Traumatología.	181	157	106	12	12

PRACTICAS	TOTAL
RX guardia.	31.739
RX consultorio.	19.400
Ecografía.	11.261
<b>TOTAL</b>	<b>62.400</b>

EGRESOS TOTALES POR SERVICIOS

EGRESOS	
Cirugía hombre.	815
Cirugía mujer.	1.043
Clínica médica hombre.	639
Clínica médica mujer.	564
Guardia.	1.483
Traumatología.	329
Urología.	125
U.T.I.	82
<b>TOTALES</b>	<b>5.080</b>

## HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

CONSULTAS AMBULATORIAS EN GENERAL

PACIENTES		SERVICIOS			TOTAL
EDAD	SEXO	Consultorio Externo	Guardia Pediatría	Guardia Tocoginecología	
Menor 1 año	M	3.353	2.904	-	6.257
	F	2.700	2.632	-	5.332
1 año	M	1.268	2.860	-	4.128
	F	945	2.315	-	3.260
2 a 4	M	2.103	4.976	-	7.079
	F	1.719	4.531	-	6.250

5 a 9	M	3.070	4.491	-	7.561
	F	2.429	4.017	-	6.446
10 a 14	M	2.222	2.339	-	4.561
	F	2.077	2.122	96	4.295
15 a 19	M	32	8	-	40
	F	697	12	1.523	2.232
20 a 29	M	55	0	-	55
	F	2.263	0	4.314	6.577
30 a 49	M	31	0	-	31
	F	2.849	0	2.639	5.488
50 o más	M	7	0	-	7
	F	1.259	0	242	1.501
Totales	M	11.066	17.978	-	29.044
	F	14.626	15.629	8.814	39.069
<b>TOTAL</b>		<b>25.692</b>	<b>33.607</b>	<b>8.814</b>	<b>68.113</b>

CONSULTAS AMBULATORIAS POR ESPECIALIDAD

Atenciones ambulatorias por especialidad y profesional. De enero a octubre del año 2019.

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PACIENTES ATENDIDOS</b>
Cardiología adultos.	2.023
Cardiología infantil.	2.070
Cirugía infantil.	1.056
Clínica.	785
Control ex internados de Neonatología.	1.590
Dermatología infantil.	435
Endocrinología.	309
Gastroenterología pediátrica.	459
Genética adultos e infantil.	272
Hematología.	293
Infectología infantil.	1.061
Infectología adultos.	548
Nefrología infantil.	269
Neumonología infantil - Vías respiratorias infantiles.	644
Obstetricia - Ginecología - Tocoginecología.	1.063
Oftalmología infantil.	2.053
Oncología.	771
Otorrinolaringología infantil.	1.091
Patología cervical.	762
Neurología infantil.	760

Patología mamaria.	760
Pediatría Primera y Segunda Infancia.	6.658
Salud mental - Psiquiatría general.	132
Traumatología.	1.994
Urología infantil.	423
Medicina paliativa.	6

ATENCIONES EN SERVICIOS ESPECIALES

Número de atenciones en servicios especiales de enero a octubre del año 2019.

SERVICIOS	TOTAL DE ATENCIONES
Fonoaudiología.	2.340
Fisioterapia.	3.354
Psicología.	1.267
Psicopedagogía.	663

OBSTETRICIA

		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	TOTAL	
<b>LUGAR DE OCURRENCIA</b>	Sala partos.	135	113	157	163	154	131	105	99	112	115	1.284	
	Quirófano	213	182	186	173	177	175	188	151	126	137	1.708	
	Emergencias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Otros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Vía pública.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Domicilio	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	3	
	Ambulancia.	-	-	-	-	1	1	1	1	-	-	4	
	O. Est. Asist. Of.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TIPO DE PARTO</b>	Normal	136	113	157	163	155	134	107	100	112	115	1.292	
	Cesárea.	213	182	186	173	177	174	188	151	126	137	1.707	
<b>ALUMBRAM.</b>	Normal.	136	113	157	163	155	135	107	100	112	116	1.294	
	Patológico.	217	190	192	177	184	178	191	156	128	140	1.753	
<b>EDAD GESTACIONAL</b>	Menos 22 semanas.	43	44	36	30	24	42	39	28	36	44	366	
	22 a 31 semanas.	19	9	13	17	15	10	11	7	9	15	125	
	32 a 36 semanas.	76	59	70	75	73	56	65	62	36	64	636	
	37 a 41 semanas.	252	225	256	241	239	239	217	180	193	173	2.215	
	42 a más semanas.	2	2	4	3	5	3	2	2	-	-	23	
<b>MENOS 500 GR.</b>	Vivo.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Muerto.	43	44	36	30	24	42	39	28	36	44	366	
<b>MÁS DE 500 GR.</b>	Vivo.	Masc.	176	167	169	181	178	157	146	131	114	123	1.542
		Fem.	170	131	177	155	153	154	148	124	123	128	1.463
		Indef.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Muerto.	Masc.	5	1	1	2	4	1	3	-	-	2	19
		Fem.	2	4	2	2	4	1	-	-	3	3	21
		Indef.	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2

CIRUGÍA

MESES	TOTAL CIRUGÍAS	CESÁREAS	HISTERECTOMÍAS	LISIS TUBÁRICAS
Enero.	460	213	2	48
Febrero.	400	182	14	50
Marzo.	439	186	7	54
Abril.	410	173	6	63
Mayo.	408	177	7	64
Junio.	420	175	7	65
Julio.	442	188	5	60
Agosto.	364	151	2	61
Septiembre.	367	126	5	32
Octubre.	407	137	5	45
<b>TOTAL</b>	<b>4.117</b>	<b>1.708</b>	<b>60</b>	<b>542</b>

ECOGRAFÍAS

- ✓ Ecografía General: 1.831.
- ✓ Gineco-obstétricas: 4.740.
- ✓ Ecodopler: 2.649.
- ✓ Ecocardiograma: 296.
- ✓ Total 9516 ecografías.

SERVICIO DE LABORATORIO (ENERO - OCTUBRE 2019)

SECCIONES	TOTAL DETERMINACIONES
Sección Bacteriología	20.502
Sección Hematología	77.982
Sección Serología	19.681
Sección Química	241.873
Sección Parasitología	2.051
Sección Orina	18.747
Medio Interno	5.116
Virus	364
<b>TOTAL DETERMINACIONES</b>	<b>386.316</b>

PACIENTES	
Pacientes Internados	26.619
Pacientes Extra Muro	12153
Pacientes De Guardia	22850
<b>TOTAL PACIENTES</b>	<b>61.622</b>

SERVICIO DE HEMOTERAPIA

Estadística de Producción y Consumo de enero a octubre del año 2019 de la Unidad Transfusional (Hemoterapia) y consultorio de Hematología.

✓ Número de donantes: 1.364

✓ Número de transfusiones: 1.513 en pacientes adultos y 1.128 en pacientes pediátricos y neonatales.

En lo referente al Servicio de Hematología, se realiza atención a pacientes internados y consultorio externo con un promedio de 75 pacientes mensuales de enero a octubre del año 2019.

**ÁREA DE NUTRICIÓN**

CONSULTORIO NUTRICIONAL DE EMBARAZADAS Y ADULTOS

<b>PACIENTES EMBARAZADAS: 137.</b>	<b>ESTADO NUTRICIONAL</b>	
	Normo peso para la edad gestacional.	23
	Bajo peso para la edad gestacional.	45
	Sobre peso para la edad gestacional.	47
	Obesidad para la edad gestacional.	22

<b>PACIENTES ADULTOS</b>	<b>PATOLOGÍA DE BASE</b>	
	V.I.H.	1
	Hipertensión arterial.	2
	Patología ginecológica.	7
	Patología neurológica.	1
	Diabetes mellitus II.	5
	Cáncer de mama.	3
	Cáncer de cérvix.	6
	Cáncer intestinal.	2

TALLER PARA NIÑOS CON OBESIDAD Y SOBREPESO

<b>PATOLOGÍAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Sobrepeso – obesidad.	78
Bajo peso.	136
Ileostomía.	2
Cardiopatía congénita.	8
Osteogénesis.	4
Constipación.	13
Celiaquía.	2
E.C.N.E.	9
Reflujo gastroesofágico.	2
Diabetes.	2
Trastorno metabólico.	1
Anemia.	1
Patologías renales.	1
<b>TOTALES</b>	<b>259</b>

Se desarrollaron un total de 15 talleres.

**CENTRO DE RECOLECCIÓN DE LECHE HUMANA**

La recolección se realiza diariamente en el Centro de Lactancia Materna y además, los días lunes se realiza recolección domiciliaria.

LECHE CRUDA DONADA	LECHE PASTEURIZADA RECIBIDA
115.293 cc.	3.4510 cc.

**CENTRO DE LACTANCIA MATERNA**

CANTIDAD DE LECHE EXTRAÍDA	CANTIDAD DE VECES QUE ASISTIERON MADRES
789.813 cc	9.750

**CANTIDAD DE BEBÉS BENEFICIARIOS ..... CANTIDAD DE LECHE PASTEURIZADA**

Agosto: 6 .....	1.120 cc.
Septiembre: 7 .....	1.100 cc.
Octubre: 12 .....	5.240 cc.

**ÁREA DE NEONATOLOGÍA**

**PLAN CALOSTRO**

Consiste en extracción de calostro materno (primera leche) a las madres de niños prematuros dentro de las 24 a 48 horas de nacido. Ese calostro se lleva inmediatamente al niño a la Unidad de Neonatología y se realizan de 2 a 4 topicaciones diarias con 0,5 cc por las mucosas del niño.

También, se realizaron actividades relacionadas a la Semana Mundial de Lactancia Materna, Día Mundial de la Alimentación y Semana del Prematuro, conmemorando los 10 años de la celebración junto a los 10 Derechos del Niño Prematuro.

**OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA**

- ✓ 3.324 referencias y contrarreferencias de pacientes del Hospital Madre y Niño; de los cuales, 38% corresponde a referencias para estudios diagnósticos de complejidad, interconsultas con especialistas e internaciones; y 62% son contrarreferencias de epicrisis de internaciones, consultorio ambulatorio del embarazo de alto riesgo y niños internados para control post alta en su Centro de Salud u Hospital de su Área Programática. Las 5 causas más frecuentes de referencias al 4º nivel de atención (H.A.C.) fueron: pediatría, ginecología, oftalmología, neurología y diagnóstico por imagen.
- ✓ Seguimiento de Cardiopatías Congénitas:
  - Cardiopatías congénitas denunciadas en el S.I.S.A. (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina): 87 niños.
  - Cardiopatías congénitas desde que inició el Plan Nacer/ Programa Sumar en el 2011: 815 niños.

Acorde a la condición del paciente las categorizamos de la siguiente manera:

- Atención ambulatoria 43 %.
- Internado en sala 53 %.
- Internado en U.C.I. 4%.
- ✓ Articulación con el Consultorio de alta conjunta y la Oficina referencia y contrarreferencia en el Hospital de la Madre y el Niño: 2.034 partos de enero a octubre de 2019 en el Distrito Capital (distritos 8, 9 y 10), 1.931 turnos maternos (95%) son solicitados para púerperas y 1.556 turnos para el recién nacido (76%), en los efectores del 1º nivel del Distrito Capital.

**Actividades realizadas**

- ✓ Se fortaleció la comunicación intra y extra muros, se actualizaron los números de teléfono y correos electrónicos de los responsables de cada C.A.P.S. (Centro de Atención Primaria de la Salud), Hospital, directores, referentes de administración, obstetricia y pediatría de capital e interior.

- ✓ Se realizaron encuentros: uno presencial, en el distrito capital para referencia y contrarreferencia; y por videoconferencia para los distritos del interior, durante el mes de mayo del año 2019.
- ✓ Se presentaron los circuitos de derivación y participaron la Oficina de admisión y turnos, el Programa de alto riesgo del R.N., Consultorio de alta conjunta, Consultorio de alto riesgo de la embarazada y Servicio social, además de la Oficina de referencia y contra referencia del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Trabajo en red y por niveles de complejidad.
- ✓ Gestión de la contrarreferencia oportuna de todas las embarazadas y niños de alto riesgo.

### **SERVICIO DE ODONTOLOGÍA**

Descripción de actividades y rendimiento: 35.258 prestaciones.

### **SERVICIO DE FONOAUDIOLÓGÍA**

- ✓ Otoemisiones Acústicas.
  - Menores de 12 meses.
  - Mayores de 12 meses.
- ✓ Audiometría Tonal.
  - Menores de 6 años.
  - Mayores de 6 años.
- ✓ Otras prestaciones.
  - Pruebas subjetivas.
  - Evaluación del Lenguaje.
  - Terapia Miofuncional (RN con trastornos de succión-deglución).
  - Entrevista con los padres.
  - Trastornos del Lenguaje (específicos y asociados a otras patologías).

En conjunto, se contabilizaron 987 prestaciones.

### **SERVICIO DE INFECTOLOGÍA**

#### TRABAJOS EXTRAMUROS

#### Informe semestral de realización de Libretas de Salud Escolar

La puesta en práctica del Programa Provincial de L.S.E. (Libreta de Salud Escolar) comprende la realización de diferentes actividades con visita a las instituciones que corresponden al área programática del Hospital de la Madre y el Niño, brindando atención de salud a niños de jardín de infantes (5 años), 3° grado y 6° grado del nivel primario. Dichas actividades extramuros se realizan anualmente con el equipo de salud.

En primera instancia, el equipo se hace presente en las Instituciones para la presentación formal mediante Nota a los directivos de cada establecimiento a visitar y luego, se programa la actividad determinando en forma precisa la fecha y hora en que se concurrirá con el equipo interdisciplinario, además de recabar información sobre la matrícula de alumnos. Durante la entrevista con las autoridades de las instituciones educativas, se hace entrega de las Libretas proporcionadas por el Ministerio y además, se detalla la documentación con la que deberán concurrir los alumnos el día del operativo de Libreta de Salud Escolar: carnet de vacunas, D.N.I., libreta de salud anterior si la tuviere, y acompañamiento del padre o tutor.

Las actividades que se realizan durante la visita son:

- ✓ Antropometría: control de peso, talla y cálculo de I.M.C.
- ✓ Control de T/A y agudeza visual.
- ✓ Control de carnet de vacunas, administración y registro de las vacunas faltantes para completar esquemas según sexo y edad.

- ✓ Asistencia a odontólogos y médicos pediatras en la confección de L.S.E.
- ✓ Programación de turnos y coordinación para las diferentes especialidades en nuestro Hospital según las interconsultas necesarias detectadas en las escuelas.

### Atenciones en terreno

Informe anual de la realización de las Libretas de Salud Escolar. Meses de abril a noviembre del año 2019.  
Porcentaje de cobertura sobre las instituciones visitadas:

$$\frac{740 \text{ (L.S.E. realizada)}}{1.473 \text{ matrículas}} \times 100 = 50,23\%$$

## **ÁREA DE ONCOLOGÍA**

### ACTIVIDADES

- ✓ Se realizaron un total de 179 quimioterapias durante el primer semestre del año 2019.
- ✓ Consultorio externo de Clínica Oncológica.
- ✓ Consultorio de Asesoramiento Genético en Oncología y Evaluación de Alto Riesgo.
- ✓ Asesoramiento genético oncológico.
- ✓ Total de consultas: 34 (cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer colorrectal).

## **DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### *En Sala:*

- ✓ Acompañamiento en pases de sala del Servicio de Pediatría.
- ✓ Participación en ateneos de pacientes críticos con médicos de plantas jefes e interconsultores.
- ✓ Revisión de Historias Clínicas.
- ✓ Planificación y acuerdos para rotación de los Residentes por las distintas áreas del Servicio de Pediatría y Tocoginecología y de U.C.I.P.

### CAPACITACIONES REALIZADAS

- ✓ Capacitación continua de Residencia de Pediatría.
- ✓ Organización y ejecución de Segunda Jornadas Médicas y Primera Jornada de Obstetricia.
- ✓ Curso Taller R.C.P. Neonatal. Realizado en 3 (tres) oportunidades durante el año 2019, de las cuales 2 (dos) fueron para personal médico, de enfermería y obstetricia del Hospital de la Madre y El Niño y 1 (uno) para personal médico, de enfermería y obstetricia del Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Uso racional de Oxigenoterapia. Destinado a médicos, enfermeros y kinesiólogos pediátricos que se desempeñan en áreas críticas.
- ✓ Lanzamiento Campaña de Invierno. Destinado a médicos, enfermeros, kinesiólogos y residentes médicos y de enfermería pediátrica del Hospital e interior.
- ✓ Charla sobre lavado de manos, uso correcto de protección personal, curación de heridas. Enfermería en el control de infecciones, toma de muestras de cultivos. Brindado por el Servicio de Infectología y Bacteriología.
- ✓ R.C.P. en embarazadas. Actividades desarrolladas por el Servicio de U.C.I.M.
- ✓ Semana de la H.T.A. Stand informativo y toma de presión arterial para todas las mujeres y embarazadas en la vereda del Hospital. Servicio de U.C.I.M.



- ✓ Charla Informativa: Confección de Planillas Clínico-Epidemiológica en las diferentes patologías de denuncias.
- ✓ Neumonías complicadas. Destinada a médicos, residentes y enfermeros del Hospital.
- ✓ Enfermedades neuromusculares y enfermedades pocos frecuentes.
- ✓ Neumonía Aguda de la Comunidad y Neumonía Intranosocomial en el embarazo. Servicio de U.C.I.M. destinado a médicos tocoginecólogos del Hospital.
- ✓ Organización de la Charla/conferencia de Imágenes en Pediatría. Complemento de la Clínica Pediátrica. Destinado a médicos pediatras, terapeutas y personal de diagnóstico por imágenes del H.A.C. y del interior.
- ✓ Teleconferencia con Hospital Garrahan, paciente con ontogénesis imperfecta: presentación de un caso clínico. Destinado a pediatras, kinesiólogos y traumatólogos del Hospital y personal de enfermería.
- ✓ Capacitación sobre el Sarampión y contexto epidemiológico. Tips para su manejo. Destinado a todo el equipo de salud del Hospital.
- ✓ Charla informativa acerca de la sospecha clínica y tratamiento de la enfermedad de Gaucher. Hospital Garrahan. Destinado a médicos, hematólogos y enfermeros del Hospital.
- ✓ Accidentes por Mordedura. Destinada a personal médico y de enfermería pediátricos.
- ✓ Organización y participación en las actividades de la Semana del prematuro. Derecho a que se Cumplan Mis derechos.
- ✓ Charla sobre los Derechos del niño según el nuevo Código Civil. Coordinación con Comité de Ética. Destinado a todo el personal del Hospital.
- ✓ Charla sobre subregistros y/o registros insuficientes en los procesos de atención en las distintas etapas de la atención del R.N. y menores de 1 año. Servicio de referencia y contrarreferencia y Servicio de Estadística. Destinada a personal de Salud del Hospital y del interior.
- ✓ Capacitación sobre traslado del niño en estado crítico. Servicio U.T.I.P. y sección Terapia Intermedia Pediátrica. Destinado a equipos de traslado del Hospital y hospitales del interior por Cyber Salud.
- ✓ Capacitación sobre enfermedades perinatales transmisibles. Toxo congénita: diagnóstico y seguimiento. Destinado a personal de salud de Perinatología.
- ✓ Capacitación en Lúes congénitas. Servicio de Infectología y Neonatología. Por Cyber Salud. Destinado al personal médico y enfermería local e interior.
- ✓ Capacitación en sepsis en Pediatría. Manejo inicial. Por Cyber Salud. Destinado al personal médico y enfermería del Hospital e interior.
- ✓ Capacitación Shock en Pediatría por Cyber Salud para el interior y médicos y enfermeros del hospital.
- ✓ Participación y disertación sobre el recién nacido: características y preparación para el nacimiento. Destinado al personal a cargo de la recepción de R.N. Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Coordinación en la Capacitación en Hemoterapia. Banco de Sangre del H.A.C. Video conferencia.
- ✓ Traslado del paciente neonato crítico. Por Cyber Salud para equipos de traslados del interior.

### CAPACITACIONES RECIBIDAS

- ✓ Curso de Actualización de Patologías de Guardia Pediátrica. Ciudad de Rosario, Santa Fe.
- ✓ Cyber Salud, Cuidados del Neurodesarrollo en el prematuro y seguimiento. Cyber Salud con Hospital Garrahan.
- ✓ Participación en Jornada de Actualización de Instructores de R.C.P. Corrientes, Sociedad Argentina de Pediatría y Ministerio de Nación.

### PARTICIPACIONES ACTIVAS

- ✓ Participación activa en el Examen Único: entrevistas. Residencias médicas y de enfermería.
- ✓ Jornada de Actualización en Infectología Pediátrica. Ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Sociedad de Argentina de

Pediatría.

- ✓ Participación en Semana de Congresos S.A.P. Mesa de Traslado Neonatal. Asistencia al XIX Congreso Panamericano de Infectología.
- ✓ Asistencia y Disertación en XXXVII Congreso Internacional de Obstetricia y Ginecología SOGIBA 2019.
- ✓ Participación en Jornadas Regionales NEA. Sociedad de Argentina de Pediatría. Corrientes.
- ✓ Participación de Charla de Neurología Pediátrica en el Hospital de Alta Complejidad.
- ✓ Participación en Jornada de Urología. Hospital de Alta Complejidad. Presentación de caso clínico y disertación.
- ✓ Participación en 39° Congreso Argentino de Pediatría. Ciudad de Rosario.
- ✓ Participación en Mesas Redondas y Talleres en el XII Simposio de Enfermería.

**CYBER SALUD Y CHARLAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO**

- ✓ Recomendaciones para la campaña de invierno.
- ✓ Curación de heridas y toma de muestras. Disertante: enfermera en control de infecciones.
- ✓ Recomendaciones en enfermedad celiaca.
- ✓ Recomendaciones en Denuncias Epidemiológicas. Llenado de fichas.
- ✓ Neumonías complicadas.
- ✓ Traslado de pacientes pediátricos y neonatales.
- ✓ Infecciones perinatales, Toxo, imágenes en pediatría.
- ✓ Mortalidad materna (con Cyber Salud en las Lomitas); clase de edema agudo en la embarazada; cardiopatías congénitas (con Cyber Salud).
- ✓ Sepsis, manejo inicial (con Cyber Salud).
- ✓ Manejo del shock en pediatría: shock séptico.

**FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN**

Se contabilizaron 3.028 consultas.

**ÁREA DE OBSTETRICIA**

D.I.U. IMPLANTES POST EVENTO - TOTALES	TOMA DE MUESTRA DE P.A.P. TOTALES	DERIVACIONES DISTRITO N° 8 - TOTALES
315	328	1.006

TOTAL PARTOS	QUIRÚRGICO	VAGINAL
2.992	1.708	1.284

D.I.U. POST EVENTO OBSTÉTRICO	TOTAL	PORCENTAJE
Médicos.	34	32%
Licenciados en Obstetricia.	72	68%
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>

## HOSPITAL DISTRITAL N° 8

La Unidad Operativa de Internación cuenta con 75 camas.

### SERVICIOS

Se brinda atención de calidad en las especialidades de Medicina general, Tocoginecología, Pediatría, Clínica médica, Dermatología, Cardiología, Cirugía general, Urología, Reumatología Oftalmología, Salud mental (Psiquiatría, Psicología), Fonoaudiología, Nutrición, Odontología, Kinesiología. Actualmente incorporándose las especialidades de Oncología, Neurología y cuidados paliativos.

### PRESTACIONES

Ecografía, radiología, mamografía, Papanicolaou, colposcopia, electrocardiograma y ecodopler, kinesiología, fisioterapia, neurorrehabilitación, biopsia de piel, cirugías, laboratorio, hemoterapia, oftalmología, guardia médica, actividades académicas.

### DOCENCIA

#### Servicio de Obstetricia

- ✓ Taller de preparación integral para la maternidad.
- ✓ Charla de parto respetado - Ley 25.929. Dirigido a Obstétricas de los Centro de Salud del Distrito N° 8.
- ✓ Capacitación de Tamizaje. Camino de la embarazada. Dirigido a Obstétricas de los Centros de Salud del Distrito N° 8.
- ✓ Charla de lactancia materna. Dirigido a la comunidad.
- ✓ Capacitación de tamizaje. Circuito de ingreso a tamizaje de la embarazada. Dirigido al personal de admisión del Hospital y al personal de seguridad.
- ✓ Actualización de diabetes en embarazadas. Dirigido al personal Obstétrico del Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Actualización: hipertensión en la embarazada. Emergencia hipertensiva. Casos clínicos. Derivaciones. Dirigido al personal Obstétrico del Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Semana de prevención del cáncer de mama. Actividades en consultorio con charlas a los pacientes. Charla abierta a la comunidad y Cierre de la Semana de prevención del cáncer de mama.
- ✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio de Kinesiología

- ✓ 16 de agosto: Festejo por el Día del niño con discapacidad en el Hospital Distrital N° 8.
- ✓ 22 de agosto: I Jornadas Taller de Rehabilitación.
- ✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio de guardia

- ✓ 29 de marzo: Taller de capacitación sobre ofidios, arañas y escorpiones. Evento de interés sanitario destinado al equipo de salud de las Áreas Programáticas del Distrito Sanitario N° 8.
- ✓ 7 de junio: Guía para sospecha clínica en Enfermedad de Fabry.
- ✓ 14 de junio: manejo de Triage en sala de emergencia.
- ✓ 14 junio: Enfermedad respiratoria baja y Bronquiolitis en la emergencia.
- ✓ 2 de septiembre: Jornadas de capacitación para profesionales del área de urgencias. Abordaje del paciente intoxicado con sustancias psicóticas.
- ✓ 13 de septiembre: Características del R.N.

✓ 20 de septiembre: Curso teórico-práctico de Reanimación cardiopulmonar neonatal.

✓ 18 octubre: Urgencias y emergencias en la Hipertensión arterial.

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio Consultorio – vacunas

✓ 21 de junio: Jornada de actualización de vacunas.

✓ 12 de julio: Capacitación en materno e infancia.

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio de Cirugía

✓ 29 de marzo: Marzo azul en apoyo a la prevención del cáncer de colon.

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio de Hemoterapia

✓ 14 de junio: Día Mundial del donante de sangre. Promoción y capacitación de donantes voluntarios, entrega folletería, presentación de video.

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio Clínica Médica - Internación

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio de Cuidados paliativos

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8.

#### Servicio Tocoginecología

✓ 23 de octubre: Jornada por el 6° Aniversario del Hospital Distrital N° 8. Cirugías ginecológicas.

#### RENDIMIENTO HOSPITALARIO

Pacientes atendidos y admisionados por mes y especialidad en base a información obtenida a través del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria.

ESPECIALIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	TOTAL
Cardiología. HD8.	252	335	400	280	466	338	403	437	435	414	3.760
Cirugía general.	24	57	47	49	59	75	135	157	130	170	903
Cirugía general – quirófano. HD8.	9	25	74	17	23	19	5	20	15	22	229
Clínica médica.	42	62	52	70	55	148	368	391	356	359	1.903
Dermatología.	77	123	111	123	118	100	85	105	141	157	1.140
Diagnóstico por imagen.	0	0	76	793	714	936	639	447	971	850	5.426
Ecografía mamaria. HD8.	18	6	12	0	8	21	10	17	12	29	133
Ecografías. HD8 - T.M.	73	155	197	165	195	177	199	240	177	192	1.770
Ecografías. HD8 - T.T.	93	83	0	83	66	46	88	67	86	45	657

Equipo multidisciplinario. T.M – HD8.	35	30	25	22	49	36	0	0	0	0	197
Equipo multidisciplinario. - T.T - HDEP.	11	9	22	20	22	18	13	5	21	6	147
Fisiatría y neurorrehabilitación.	23	34	30	15	49	17	17	19	30	0	234
Fonoaudiología.	66	171	146	160	278	204	182	188	200	222	1.817
Ginecología. HD8 - T.M.	69	26	51	44	56	60	38	48	50	60	502
Guardia odontológica. HD8.	467	457	476	530	463	434	343	445	443	444	4.502
Guardias. HD8.	5.356	4.370	4.646	4.444	4.336	5.151	4.556	3.117	3.062	3.020	42.058
Kinesiología.	583	249	529	201	465	206	474	896	543	588	4.734
Laboratorio. HD8.	898	663	743	712	743	340	427	65	513	1114	6.218
Medicina general.	809	593	622	734	871	583	554	507	548	725	6.546

ESPECIALIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	TOTAL
Neurología. HD8.	77	39	89	84	111	39	44	96	115	81	775
Nutrición.	162	176	166	130	155	120	156	118	185	182	1.550
Obstetricia. HD8 - T.M.	258	203	274	236	218	190	317	224	321	238	2.479
Obstetricia. HD8- T.T.	261	259	259	171	253	249	250	285	367	392	2.746
Odontología. HD8 - T.M.	169	343	272	149	286	327	282	326	335	130	2.619
Odontología. HD8 - T.T.	158	115	106	117	253	438	170	374	217	50	1.998
Oftalmología. HD8.	33	62	64	57	66	62	63	60	53	71	591
Oncología. HD8.	64	58	67	75	100	70	105	92	75	92	798
Patología cervical - PAP. HD8.	52	25	23	7	17	48	30	31	36	68	337
Patología mamaria. HD8.	20	29	15	22	19	16	33	13	23	26	216
Pediatría.	302	435	613	454	626	503	550	724	612	589	5.408
Psicología.	90	136	326	279	391	185	161	357	173	175	2.273
Psicopedagogía.	0	13	20	47	50	22	9	6	8	8	183
Psiquiatría. HD8.	27	115	80	45	112	270	288	332	321	329	1.919
Reumatología general.	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Terapia ocupacional.	0	0	0	6	2	13	10	7	4	1	43
Tocoginecología. HD8.	73	67	87	87	91	174	177	262	254	260	1.532

Traumatología general. HD8.	69	65	24	70	93	64	92	10	120	164	771
Urología - urinarias. HD8.	14	43	56	47	55	54	64	46	41	48	468
<b>TOTAL</b>	10.745	9.631	10.800	105.45	11.934	11.753	11.337	10.534	10.993	11.321	<b>109.593</b>

REFERENCIAS:

- ✓ HD8: Hospital Distrital N° 8.
- ✓ T.M.: Turno Mañana.
- ✓ T.T.: Turno Tarde.

ESPECIALIDAD	TOTAL
Kinesiología.	4.734
Fonoaudiología.	1.817

Laboratorio - Red de Laboratorios Públicos de la Provincia

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	TOTAL
<b>Determinaciones</b>	16.076	14.122	13.202	14.958	15.487	14.403	14.480	15.102	15.471	15.767	149.068
<b>Internados</b>	3.174	3.216	3.616	3.965	3.678	3.277	3.277	3.169	3.078	3.521	33.971

Servicio de Odontología

CONSULTORIO EXTERNO		GUARDIA		TOTAL
PACIENTES	PRESTACIONES FINALES	PACIENTES	PRESTACIONES FINALES	
5.239	14.401	4.780	8.183	32.603

Área de Servicio Social

CONCEPTO	CANTIDAD
Cantidad de estudios autorizados.	714
Articulaciones en salud.	615
Fichas sociales.	1.141
Pacientes internados.	664
Solicitud de medicamentos.	59
Medicamentos entregados.	59
Solicitud de alimentos.	19
Alimentos entregados.	19
Solicitud de ortopedia.	18
Ortopedia entregados.	11
Solicitud de sillas de ruedas.	4
Entrega de sillas de ruedas.	2

Almohadón anti escaras.	2
Colchón anti escaras.	2
Botón gástrico.	1
Oxigenoterapia.	3
Solicitud de pasajes.	13
C.U.D.	1
Visitas domiciliarias.	15
Articulaciones con otras instituciones.	13

ÁREA DE OBSTETRICIA

POBLACIÓN A CARGO						
Población total	Población mujeres 51%	Población mujeres edad fértil 25%	Población hombres 49%	Población hombres edad fértil 28%	Población adolescente 23%	Embarazadas esperadas por nacidos vivos
18.630	9.501	4.658	9.129	5.216	4.285	386

Consultorios

Control de embarazo, colocación y extracción de D.I.U., colocación y extracción de implante subdérmico, anticoncepción.  
 Consultorio de tamizaje: PAP, exudado vaginal y toma de estreptococo (a demanda), emergencia obstétrica, sala de parto, puerperio, consultorio de promoción y programación de lisis tubárica.

✓ Cantidad total de prestaciones: 10.005 pacientes.

✓ Partos realizados: 47.

LIBRETA DE SALUD ESCOLAR

ESCUELAS	MATRÍCULA	L.S.E. REALIZADAS	PORCENTAJE
Nº 379	492	492	100%
Nº 524	215	177	82%
Nº 331	152	98	65%
Nº 513	213	165	78%
Nº 481	60	60	100%
<b>TOTAL</b>	1.132	992	79%

J.I.N.	MATRÍCULA	L.S.E. REALIZADAS	PORCENTAJE
J.I.N. Nº 16	68	61	90%
J.I.N. Nº 11	220	152	69%
J.I.N. Nº 7	46	46	100%
<b>TOTAL</b>	334	259	78%

## HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

### SERVICIO DE DIAGNÓSTICO

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	2.707
Total Prestaciones.	3.056

### SERVICIO DE PERIODONCIA

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
<b>PREVENCIÓN ADULTOS</b>	
Total Pacientes.	642
Total Prestaciones.	968

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	1.751
Total Prestaciones.	4.011

### SERVICIO DE PACIENTES ESPECIALES

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	3.006
Total Prestaciones.	10.591

### SERVICIO ODONTOPEDIATRÍA

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
<b>PREVENCIÓN NIÑOS</b>	
Total Pacientes.	676
Total Prestaciones.	1.067

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	2.915
Total Prestaciones.	7.593

### SERVICIO OPERATORIA

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	3.340
Total Prestaciones.	6.529



SERVICIO DE ENDODONCIA

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	2.227
Total Prestaciones.	10.213

SERVICIO A.T.M.

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	1.036
Total Prestaciones.	1.406

SERVICIO DE PRÓTESIS

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	3.879
Total Prestaciones.	8.350

SERVICIO DE ORTODONCIA

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	3.849
Total Prestaciones.	8.190

SERVICIO DE CIRUGÍA

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes.	4.880
Total Prestaciones.	10.774

<b>PACIENTES ATENDIDOS EN EL H.A.C.</b>	
Pacientes traumatizados.	8
Pacientes especiales de focalización.	19
Pacientes FLAP (labio leporino).	25
Pacientes con trastornos de A.T.M.	04
Pacientes con otras patologías.	10
<b>TOTAL DE PACIENTES</b>	<b>66</b>

<b>ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE</b>	
Total Pacientes	3.936
Total Prestaciones	4.838

ESTERILIZACIÓNMateriales e instrumentales procesados

DETALLE	TOTAL
Instrumentales.	134.491
Hidrófilos (gasa, rollos).	22.449
Cajas (cirugía).	83
Campos.	688
<b>TOTAL PROCESOS</b>	<b>811</b>

ENFERMERÍA

Control de signos vitales en el Office de Enfermería.	1.700
Control de signos vitales a pacientes que ingresan a Cirugía.	635
Control de signos vitales a pacientes en distintos servicios del H.O.C.I.	411
Control de antropometría.	1.700
Asistencia en oxigenoterapia a pacientes pediátricos especiales con sedación.	47
Aplicación de medicamentos por vía intramuscular.	625
Aplicación de medicamentos por vía intramuscular en Guardia.	52
Aplicación de vacuna antigripal.	65
Aplicación de vacuna anti hepatitis B.	6
Control de Hemogluco test.	155
<b>TOTAL PRÁCTICAS</b>	<b>5.396</b>

LABORATORIO DE PRÓTESISTrabajos realizados a los Servicios de Ortopedia y Ortodoncia

DETALLE	TOTAL
Vaciados.	594
Aparatología simple.	280
Aparatología compleja.	74
Trabajo de reproducción y azocalado y montaje.	64

Trabajos realizados al Servicio de A.T.M.

DETALLE	TOTAL
Placa completa superior.	78
Placa antero superior.	37
Placa postero inferior con barra metálica.	49
Placa estampada inferior con B metálica de termo.	18

Protector bucal.	1
Placa superior estampada con pista de acrílico.	14
Total de impresiones.	539
Total vaciados.	435
Total duplicados de modelos.	208
Total modelos de estudios.	169
Total encerados.	122

Trabajos realizados al Servicio Prótesis Dental

DETALLE	TOTAL
Prótesis parcial superior.	28
Prótesis parcial inferior.	35
Prótesis completa superior.	20
Prótesis completa inferior.	12
Reparaciones.	51
Agregado de retenedores.	5
Rebasados.	12
Agregado de P/D.	58
Remonta de cromo.	2
Prótesis inmediatas.	7
Confección de cubetas individuales.	3

Trabajos realizados al Servicio de Pacientes Especiales

DETALLE	TOTAL
Prótesis parcial superior.	41
Prótesis parcial inferior.	42
Prótesis completa superior.	8
Prótesis completa inferior.	7
Reparaciones.	9
Agregado de retenedores.	3
Rebasados.	3
Agregado de P/D.	11
Placa miorrelajante.	8

NUTRICIÓN

ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE	
Total Pacientes	82

FONOAUDIOLÓGÍA

ESTADÍSTICA ENERO-OCTUBRE	
Total pacientes	195

ACTIVIDADES EXTRA HOSPITALARIAS

- ✓ Colonia de Vacaciones en el Parque Acuático y Complejo Evita.
- ✓ Participación de Operativo Solidario en la Casa del Estudiante del Barrio Mariano Moreno.
- ✓ Participación en los Operativos Solidarios "Por Nuestra Gente Todo" en las localidades de Gran Guardia y Pirané.
- ✓ Charlas de prevención en Escuelas N° 496 Pablo Pizzurno, N° 519 Docente Omar Gutiérrez y N° 380 Docentes Argentinos.

RESIDENCIAS

- ✓ Residencia en Odontología General.
- ✓ Residencia en Endodoncia.
- ✓ Residencia en Cirugía Maxilofacial.
- ✓ Residencia en Ortopedia y Ortodoncia.
- ✓ Residencia en Odontopediatría.

Todos los residentes cumplen horas en el Servicio de Guardia del Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

PASANTÍAS U.N.N.E.

- ✓ Recepción.
- ✓ Tutoría y supervisión.
- ✓ Evaluación.
- ✓ Total de pasantes en el año 2019: 10.

EQUIPAMIENTOS ADQUIRIDOS

- ✓ 1 Cavitador ultrasónico eléctrico.
- ✓ 1 Fotocopiadora.
- ✓ 2 Equipos de rayos X.
- ✓ 1 Computadora.
- ✓ 2 Micrófonos inalámbricos.
- ✓ 3 Colchones de una plaza.
- ✓ 1 Impresora HP Laser con tóner.
- ✓ 2 Parlantes pasivos.

RECURSO HUMANO

RECURSO HUMANO TOTAL	
Odontólogos.	38
Residentes.	44
Asistentes dentales.	20
Técnicos Prostéticos.	4

<b>BAJAS EN EL RECURSO HUMANO DE ENERO A JUNIO</b>	
Residentes egresados.	4
Administrativos.	1
Asistentes.	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

<b>ALTAS EN EL RECURSO HUMANO DE ENERO A JUNIO</b>	
Odontólogos.	5
Residentes.	14
Nutricionista.	1
Administrativos.	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

## **DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ✓ Jornada de Actualización de Patologías de A.T.M. y dolor orofacial con enfoque neuromuscular.
- ✓ Programa de Salud Intercultural.
- ✓ Jornadas de Residentes.
- ✓ Actualización Endodoncia Conservadora. Nuevos Paradigmas.
- ✓ Primer Jornada de Actualización Interresidencias Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.
- ✓ Jornada de Capacitación "Aprender a Comunicarnos".

### CAPACITACIONES EXTRA HOSPITALARIAS RECIBIDAS

- ✓ Curso de Ortodoncia Avanzada Nivel II: Ortodoncia de Alta Complejidad.
- ✓ Manejo Inicial de Trastornos Temporomandibulares. Asunción, Paraguay.
- ✓ Jornada de A.T.M. en Hospital Vidal, Ciudad de Corrientes.
- ✓ Seminario teórico-práctico de limpieza, desinfección y esterilización en las practicas odontológicas. Instituto Superior de Sanidad y Central de esterilización del Hospital de Alta Complejidad.
- ✓ I Taller de Importancia de la Confección de Odontograma.
- ✓ II Taller de Importancia de la Confección de Odontograma.
- ✓ Curso de posgrado en Tratamiento Integral de Pacientes Fisurados. Asunción, Paraguay.
- ✓ Curso Intensivo de Clínica Estomatológica. Resistencia, Chaco.
- ✓ Curso de Atención Integral a pacientes Fisurados. Asunción, Paraguay.
- ✓ Jornada de Capacitación "Aprender a Comunicarnos".
- ✓ AAODI (Asociación Argentina de Odontología para personas con discapacidad) Jornada Internacional Interdisciplinaria.
- ✓ Curso Intensivo teórico-practico de Clínica Estomatológica.
- ✓ Jornada por el Día Internacional del Síndrome de Down.
- ✓ Odontología: discapacidad, capacitación por teleconferencia.
- ✓ IV Congreso de Prótesis Dental.

- ✓ Curso virtual sobre aislamiento Absoluto: La ruta del Éxito.
- ✓ Curso Intensivo de Microcirugía endodóntico. Modalidad teórico-práctico en Workshop.
- ✓ Participación en calidad de disertante del curso teórico sobre "Odontopediatría Formando Expertos Nivel I Endodoncia pediátrica.
- ✓ Participación en el VIII Congreso Paraguayo en Endodoncia: Cumbre de la Sociedad Latinoamericana de Endodoncia.
- ✓ Curso teórico - clínico de Endodoncia Quirúrgica. Buenos Aires.
- ✓ Cirugía Plástica periodontal y Peri implantar.
- ✓ Cirugía y Prótesis 3D maxilofacial. Asunción, Paraguay.
- ✓ Especialidad en Rehabilitación. Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- ✓ Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar. U.N.N.E.
- ✓ Curso de Actualización en Odontología Legal y Forense. OSDE, Formosa Capital.
- ✓ Primer Jornada Interdistrital Unidos y Organizados. Laguna Blanca, Formosa Capital.
- ✓ Jornada de A.T.M. Hospital Vidal, Ciudad de Corrientes.
- ✓ Especialidad en Diagnóstico por Imágenes. U.N.N.E.
- ✓ Periodoncia Quirúrgica con Orientación a la Implantología.
- ✓ Curso de Implantes NIT. Circulo Odontológico de Formosa.
- ✓ Curso de resinas compuestas directas e indirectas. Formosa Capital.
- ✓ 26 Congreso Internacional de la ALODYB (Asociación Latinoamericana de Operatoria Dental y Biomateriales). Homenaje al Dr. Gilberto Henostroza. Asunción, Paraguay.
- ✓ Curso de resinas compuestas Chariside en dientes anteriores. Particularidades y técnica.
- ✓ Curso de Restauraciones estéticas. Factores del suceso y longevidad.
- ✓ Curso Formando Expertos. Odontopediatría.
- ✓ I Simposio de Cirugía y Prótesis Maxilofacial. Asunción, Paraguay.
- ✓ Jornada de Actualización del Niño Sano. Formosa Capital.
- ✓ Curso de Inmunizaciones.
- ✓ Jornada Internacional de Kinesiología.
- ✓ Actualización en evaluaciones deportivas. Comte Olímpico de Asunción, Paraguay.
- ✓ Curso de entrenamiento propioceptivo y ejercicios coordinados. Asunción, Paraguay.
- ✓ Fundación Escuela: Posgrado Abordaje Odontopediátrico en bebés y niños. Barranqueras, Chaco.
- ✓ II Jornada de Actualización odontológica: El Niño Sano. Formosa Capital.
- ✓ Jornada Odontológica Multidisciplinaria. Manejo clínico y farmacológico de las urgencias en Odontopediatría y urgencias estomatológicas en Odontopediatría.
- ✓ Estomatología: lesiones precancerizables.
- ✓ Curso de Especialidad Diagnóstico por imagen en odontología. U.N.N.E. Corrientes.
- ✓ Curso de Especialidad en Endodoncia. U.N.N.E. Corrientes.
- ✓ V Congreso Internacional. Fibroameloblastema. Reporte de caso clínico.
- ✓ Pasantía de Imágenes en el Instituto Cardiológico de Corrientes.

## **DIRECCIÓN DE MEDICINA NUCLEAR Y BIOTECNOLOGÍA**

- ✓ Personal de enfermería, asistió al Curso Básico de Protección Radiológica, dictado en Ezeiza por personal de la A.R.N. (Autoridad Regulatoria Nuclear), aprobando los exámenes pertinentes.

- ✓ 2 Bioingenieros y 1 enfermero ya cuentan con su respectiva habilitación, otorgada por la A.R.N.
- ✓ 1 enfermero está realizando sus prácticas en el Hospital Garrahan de la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Personal de enfermería está realizando sus prácticas en el Hospital Garrahan, Roffo y Curie de la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Prácticas en el Hospital de Alta Complejidad para las distintas especialidades que complementan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el futuro Centro.
- ✓ Radiólogos y Técnicos en Imágenes Continúan el cursado de la Tecnicatura en Medicina Nuclear en el Instituto Superior de Sanidad Ramón Carrillo.
- ✓ Exposición y participación en el Mes de la Ingeniería disertando sobre Medicina Nuclear y Radioterapia en la ciudad de Corrientes.
- ✓ Videoconferencias sobre radioterapia y medicina nuclear patrocinados por el CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica) y llevados a cabo por los diferentes Centros de la red.
- ✓ Asesoramiento y gestión de información de expertos sobre equipamientos e instalaciones en la obra Centro de Medicina Nuclear.

## **DIRECCIÓN DE LABORATORIO PROVINCIAL DE REFERENCIA**

- ✓ Participación de la Dirección en la Comisión de Control de Infección del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Coordinación con la Universidad Nacional de Formosa sobre pasantías de alumnos de la carrera de Tecnicatura en Análisis Clínicos de Laboratorio.
- ✓ Taller de diagnóstico, tratamiento y vigilancia de la enfermedad Toxoplasmosis en mujeres embarazadas y recién nacidos.
- ✓ Taller de diagnóstico, tratamiento y vigilancia de la enfermedad de Chagas en mujeres embarazadas y recién nacidos.
- ✓ Taller en pronóstico de preeclampsia, destinado a bioquímicos, médicos y obstetras.
- ✓ Participación de la Dirección y la Red de Laboratorios en los Operativos Solidarios "Por Nuestra Gente Todo".
- ✓ Cronograma de capacitaciones para el personal de Laboratorio e interdisciplinario en temas diversos.
- ✓ Capacitaciones por Cyber Salud en Curso de Bacteriología, actualmente en curso. Hospital Garrahan.
- ✓ Implementación de procedimientos operativos estandarizados para los Laboratorios en toda actividad.
- ✓ Flujograma de envío de muestras interlaboratorios, de Referencia Provinciales y Nacionales, utilizando medios adecuados y respetando medidas de bioseguridad.
- ✓ Envío de muestras para diagnóstico de Coqueluche al Hospital de Alta Complejidad, Laboratorio de Biología Molecular.
- ✓ Plan de modernización administrativa y de gestión general de la Red de Laboratorios con el sistema informático S.I.G.HO., tendiente a mejorar el registro de datos, la comunicación de informes, estadística y consulta de antecedentes, como así también, la comunicación bidireccional con equipos complejos de gran resolución de muestras.
- ✓ Coordinación de la Dirección con los Programas Nacionales, Dirección de Epidemiología, Coordinación Jurisdiccional de Laboratorios, y otros, en lo referente al involucramiento en temas que le conciernen.
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de controles de calidad externos para HIV, Toxoplasmosis y Chagas a la Red de Laboratorios.
- ✓ Aplicación del algoritmo del diagnóstico de laboratorio para toxoplasmosis en embarazadas y recién nacidos en la red del Laboratorios de la Provincia de Formosa.
- ✓ Capacitación en el uso de lectores de ELISA para Toxoplasmosis, se inició con el Laboratorio del Hospital de Laguna Blanca.
- ✓ Cronograma de capacitaciones para el personal de Laboratorio e interdisciplinario en resistencia antimicrobiana. Utilización de los monodiscos, ubicación de los mismos en el antibiograma, observación de efectos de resistencia.
- ✓ Recolección de datos de prevalencia microbiana y resistencia antimicrobiana de la provincia.

- ✓ Creación del Registro Provincial de resistencia y prevalencia microbiana.
- ✓ Capacitaciones por Cyber Salud: Curso de Bacteriología. Hospital Garrahan. Actualmente en curso.
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de controles de calidad externos para HIV, toxoplasmosis y chagas a la Red de Laboratorios. Envío de las respuestas al Referente Nacional. Entrega de certificados de participación a la Red de Laboratorio. Evaluación y corrección interna de los resultados para cada laboratorio de la Red.
- ✓ Participación de control de calidad externo del referente temático en Brucelosis.
- ✓ Cierre del Curso de Bacteriología Clínica III del Hospital Garrahan, en la ciudad de Formosa, con examen final. Dirigido a Bioquímicos y Técnicos de Laboratorio de Formosa Capital e interior provincial.
- ✓ Capacitación del algoritmo de diagnóstico de la toxoplasmosis en mujeres fértiles, embarazadas y recién nacidos a nivel provincial.
- ✓ Curso de Capacitación Sistema de Vigilancia de la Salud (SIVILA) dirigido al personal de la Dirección de Laboratorio Provincial de Referencia. Actualmente en curso.
- ✓ Gestión de calidad en el Laboratorio. Utilización de modelo implementado en Hospital de día 2 de Abril.
- ✓ Taller de "Importancia de la detección de sangre oculta en materia fecal en la detección precoz del cáncer de colon".
- ✓ Instrumentación para la evaluación de química clínica de la Red de Laboratorios mediante el uso de controles de calidad interno de nivel normal y patológico.
- ✓ Adquisición y distribución de test rápido para la detección de Streptococcus beta hemolítico grupo A.
- ✓ Elaboración de Proyecto en Prognosis de Preeclampsia mediante la evaluación de biomarcadores.
- ✓ Capacitación para la detección de biomarcadores, evaluación del eje gonadal en mujeres, marcadores tumorales en mujeres, eje tiroideo, confirmación de patologías congénitas en el recién nacido y monitoreo del tratamiento de estas. Lugar: Laboratorio de Pesquisa Neonatal del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Capacitación de contador hematológico al personal de los Laboratorios de los Hospitales: Ibarreta, Clorinda, Villa 213.
- ✓ Proyecto de Capacitación en Micosis Profunda.
- ✓ Proyecto de mejora en detección de tuberculosis mediante cultivos en medios líquidos y detección mediante el uso de técnicas de biología molecular.
- ✓ Implementación de procedimientos operativos estandarizados para los laboratorios, con énfasis en el mantenimiento de equipos realizado por el usuario habitual.
- ✓ Elaboración de documento de procedimiento operativo estándar en procedimientos pre analíticos, analíticos y post analíticos referido a funciones y obligaciones del personal administrativo, técnico y bioquímico en el Laboratorio del Hospital de Laguna Blanca, con proyección a los Laboratorios de La Red Provincial.
- ✓ Mejoras en el sistema de logística de insumos y recursos para la Red, stock de insumos.
- ✓ Control semanal de lo recibido por los laboratorios, los faltantes pendientes y reclamos.
- ✓ Incorporación de nuevas técnicas para el diagnóstico de distintas patologías según el equipamiento con que se cuente y su utilidad.
- ✓ Incorporación de equipo para detección de Virus Sincitial Respiratorio e Influenza A y B, en el Laboratorio de la Madre y el Niño.
- ✓ Incorporación de equipos automatizados para coagulación en el Hospital de la Madre y el Niño y Hospital Central.
- ✓ Incorporación de equipo automatizado para coagulación en el Hospital de Laguna Blanca.
- ✓ Incorporación de equipo automatizado para identificación y antibiograma por C.I.M. (Concentración Bactericida Mínima) en el Hospital de la Madre y el Niño y Hospital Central.
- ✓ Recepción, distribución y control de resultados en participación de controles de calidad externos para HIV, toxoplasmosis y chagas a la Red de Laboratorios. Envío de las respuestas al referente nacional.
- ✓ Algoritmos, toma de muestras, distribución de fichas e insumos y circuitos.



- ✓ Incorporación de contadores hematológicos para los Laboratorios de: Hospital de Ibarreta, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital de Clorinda, Hospital Central, Hospital de Laguna Blanca, Hospital de El Colorado, Hospital de Ingeniero Juárez, Hospital de Villa 213.
- ✓ Incorporación y capacitación del Equipo de Química Clínica al Laboratorio del Hospital de Comandante Fontana y Hospital de Ibarreta.
- ✓ Trabajo activo de la Dirección en Laboratorios de los Hospitales (Hospital de día 2 de Abril, Centro de Salud La Nueva Formosa, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital de Laguna Blanca, Hospital de Clorinda, Hospital de Pirané y Hospital de Ingeniero Juárez), supervisando la implementación de procedimientos operativos estándar, enfatizando en registros de pacientes y mantenimiento de equipos realizado por el usuario habitual.
- ✓ Incorporación de la determinación de sangre oculta en materia fecal en los Laboratorios de la Red Provincial.

## **SUBSECRETARÍA DE MEDICINA SANITARIA**

### **DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BROMATOLOGÍA Y ZONOSIS**

#### **DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGÍA**

Autoridad de aplicación de la Ley Nacional N° 18.284 - Decreto 2.126/71, Ley Nacional N° 22.375 - Decreto 4.238/68).

#### FISCALIZACIÓN ALIMENTARIA

Inspecciones o auditorías para verificación de condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos elaboradores de productos alimenticios:

- ✓ Por trámite de inscripción y habilitación, renovación de inscripción o de rutina.
- ✓ Para asesoramiento a elaboradores de productos alimenticios.
- ✓ Para control de aptitud y calidad de productos elaborados en otra jurisdicción y que se expenden en plaza local en supermercados y comercios de alimentos. De rutina, por denuncias de terceros, por alertas emitidas desde el I.N.AL. (Instituto Nacional de Alimentos) u otra autoridad sanitaria jurisdiccional.
- ✓ Para supervisión de retiros de productos e infracción del mercado local.
- ✓ Decomiso y destrucción de productos que incumplen con la normativa y pueden constituir un riesgo para la salud de la población.

#### HABILITACIÓN

Habilitación de establecimientos elaboradores de productos alimenticios y registro de productos elaborados en ellos con otorgamiento de Registro Provincial de Establecimiento (R.P.E) y de Registro Provincial de Producto Alimenticio (R.P.P.A), con facultades delegadas del I.N.AL. para el otorgamiento de Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E) y Registro Nacional de Producto Alimenticio (R.N.P.A.), para tránsito federal.

#### LABORATORIO DE VIGILANCIA SANITARIA

Análisis de alimentos y agua de consumo o de proceso para control de aptitud y calidad, intervención ante alguna infracción, por denuncias de consumidores, por trámite de inscripción, habilitación o por rutina. Se realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos para determinar la inocuidad de los alimentos y verificar cumplimiento de normativas alimentarias vigentes.

#### CUADRO DE ACTIVIDADES

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TOTAL</b>
Inspecciones y auditorías.	136
Comisiones de servicio al interior provincial.	3
Determinaciones analíticas realizadas.	2.468

Otorgamiento R.P.E. renovación.	21
Otorgamiento R.P.E. inscripción.	8
Otorgamiento R.N.E. inscripción.	2
Otorgamiento R.N.E. renovación.	2
Otorgamiento R.P.P.A. inscripción.	4
Otorgamiento R.P.P.A. renovación.	15
Otorgamiento R.N.P.A. inscripción.	18
Otorgamiento R.N.P.A. renovación.	14
Otorgamiento R.N.P.A. de segundo orden inscripción.	4
Otorgamiento R.N.P.A. de segundo orden renovación.	2
Otorgamiento de bajas de R.P.E.	6
Otorgamiento de bajas de R.P.P.A.	8
Productos cárnicos elaborados con control bromatológico bobina y porcina (kg).	37.816 kg.
Certificación de inicio de trámite.	22
Ingreso de muestras de terceros.	66
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS CON RPE VIGENTES</b>	<b>92</b>
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS CON RNE VIGENTES</b>	<b>11</b>

### Control de faena

Control de faena de vacunos y porcinos en mataderos-frigoríficos privados y mataderos municipales, según informes recibidos de diferentes establecimientos que operan el ámbito de la provincia y controles realizados a los mismos.

ACTIVIDAD	PRIVADOS	MUNICIPALES	TOTAL
Mataderos – Frigoríficos fiscalizados.	5	31	36
Faena Bovina informada (cabezas).	28.599	5.916	34.515
Faena Porcina informada (cabezas).	3.031	-	3.031

### Programa de Carnicerías Seguras

Relevamiento de establecimientos de elaboración de chacinados y embutidos frescos a carnicerías con habilitación comercial municipal.

- 44 establecimientos relevados.

### CAPACITACIONES Y DOCENCIA

- ✓ Reunión de trabajo con el Equipo de la Dirección de Registros, Control y Fiscalización del Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa: Diseño de material de difusión acerca de "Consumo de Pescados Seguros".
- ✓ Jornada de Capacitación para el Fortalecimiento del Sistema de Control de Alimentos: "La Formación de Capacitadores en Manipulación Segura de Alimentos". 2° Parte. I.N.A.L. en colaboración con Dirección de Saneamiento, Bromatología y Zoonosis.
- ✓ 1° Reunión de trabajo con el Equipo Coordinador de Formación Profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa: Planificación de Curso de capacitación en Manipulación Segura de Alimentos.
- ✓ 2° Reunión de trabajo con el Equipo Coordinador de Formación Profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa: Planificación de Curso de capacitación en Manipulación Segura de Alimentos.
- ✓ "Curso de Capacitación en Manipulación Segura de Alimentos" dirigida a alumnos del Instructorado de Formación Profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. Módulo 1: Generalidades, Alimentos Seguros, 5

Claves de la inocuidad, Ley 18.284.CAA.

- ✓ “Curso de Capacitación en Manipulación Segura de Alimentos”. Dirigida a alumnos del Instructorado de Formación Profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. Módulo 2: Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), Alimentos Libres de Gluten (ALG).
- ✓ “Curso de Capacitación en Manipulación Segura de Alimentos”. Dirigida a alumnos del Instructorado de Formación Profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. Módulo 3: Nutrición, Sistemas de Gestión de la Inocuidad Alimentaria, Rotulación.
- ✓ “Curso de Capacitación en Manipulación Segura de Alimentos”. Dirigida a alumnos del Instructorado de Formación Profesional del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.

**DEPARTAMENTO SANEAMIENTO**

Autoridad de aplicación de la Ley Provincial N°1.210 - Decreto Reglamentario 91/99 - Gestión interna del manejo y clasificación de Residuos Biopatogénicos, Ley N° 17.557 - Decreto Reglamentario 6.320/68 Resolución 2.680/68 - Resolución 610/2004.

- ✓ Control mediante manifiestos presentados a la Dirección de la frecuencia de recolección, transporte, tratamiento y destino final de Residuos Biopatogénicos por la empresa que presta servicios tanto al subsector público como el subsector privado.
- ✓ Capacitación en Gestión Interna de Residuos Biopatogénicos a generadores del sector público como privado, con el objetivo de mitigar el impacto negativo generado al ambiente como resguardar la seguridad de la población en su totalidad.

RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS (LEY 1.210 - DECRETO 91/99)

Fiscalización del funcionamiento de la gestión de Residuos Biopatogénicos en los distintos generadores públicos y privados de toda la provincia, inscripciones de generadores y otorgamiento de Certificado de Funcionamiento Sanitario.

GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS

<b>GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS</b>	
<b>PÚBLICO</b>	<b>NÚMERO</b>
Hospitales y Centros de Salud en capital.	32
Hospitales y Centros de Salud en el interior.	43
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>

- ✓ Certificaciones de Generador de Residuos Biopatogénicos emitidas: 11.
- ✓ Certificaciones de No Generador de Residuos Biopatogénicos emitidas: 35.

RADIOFÍSICA SANITARIA (LEY 17.557 - DECRETO 6.320/68 - RESOLUCIONES N° 2.380/68 -610/2004)

Renovaciones

- ✓ Renovación equipo de RX: 2.
- ✓ Renovación Equipo de Tomografía Computada:1.
- ✓ Renovación Equipo de Angiografía Intervencionista: 1.
- ✓ Renovación Equipo Densitometría Ósea: 1.

CAPACITACIONES Y DOCENCIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN

- ✓ Hospital de la Madre y el Niño: Manejo Interno de Residuos Biopatogénicos “De la Generación al Depósito” (16/04).
- ✓ Hospital de Ingeniero Juárez: Manejo de Corto Punzantes.
- ✓ ACLISA: Gestión Interna de Residuos en Establecimientos de Salud (30/07).

**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES Y ZONOSIS****ACTIVIDADES ASISTENCIALES****Rabia**

Se concretó la entrega de vacunas para campañas de vacunaciones municipales y se realizaron operativos de vacunación anti-rábica para el control de rabia.

Se proveyó de 10.225 dosis de vacunas antirrábicas para campañas de vacunación de perros y gatos a la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Formosa, Municipios de Estanislao del Campo, Subteniente Perín, Pozo del Tigre, Laguna Yema, Clorinda, Ibarreta, Municipalidad de Tres Lagunas, Gran Guardia, Ibarreta, El Colorado, Villa 213 y Fundación SPA.

Animales mordedores controlados en Formosa capital: 38 perros mediante prevención y control de rabia en los barrios: Eva Perón (2), Centro (1), San Pedro (3), San Agustín (5), Parque Urbano (1), San Isidro (1), Villa Lourdes (1), Las Orquídeas (1), Don Bosco (1), Villa Hermosa (2), Venezuela (1), Vial (1), 7 de Mayo (1), San Francisco (2), La Nueva Formosa (2), Sagrado Corazón (1), Divino Niño (1), 2 de Abril (1), 12 de Octubre (1), San Juan (1), Guadalupe (2), Independencia (1), La Pilar (2), Sarmiento (1), San José Obrero (2).

**VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIÓN DE CANINOS Y FELINOS**

FECHA	LOCALIDAD	CANINO			FELINO			ANIMALES VACUNADOS
		Macho	Hembra	Total	Macho	Hembra	Total	
19/09/2019	Colonia El Bañadero	105	62	167	9	12	21	188
19/09/2019	Colonia El Palmar	24	6	30	5	1	6	36
26/09/2019	Colonia El Bañadero	71	20	91	12	10	22	113
26/09/2019	Colonia El Palmar	17	9	26	1	1	2	28
26/09/2019	Colonia San Simón	8	2	10	0	0	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>	<b>99</b>	<b>324</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>51</b>	<b>375</b>

**Hidatidosis**

Provisión de 2.280 comprimidos de Albendazol para tratamiento de 24 pacientes de las localidades de: Pirané (3), El Potrillo (2), Formosa (4), Ingeniero Juárez (1), Laguna Blanca (3), Ibarreta (1) Las Lomitas (5), Pilcomayo (1), Clorinda (1), Villa General Güemes (1), Lamadrid (2), Los Chiriguano (1), Pozo del Tigre (1).

**Leishmaniosis**

Provisión de 291 ampollas de Glucantime para tratamiento de 9 pacientes con Leishmaniosis cutánea en las localidades de: Las Lomitas (1), Formosa (1), Lote Ocho (1), Ibarreta (1), Villafañe (2), Subteniente Perín (1), La Ensenada (1).

**VIGILANCIA EN FORMOSA CAPITAL**

Diagnóstico serológico de Leishmaniasis Visceral a 4 canes de Formosa: 1 era procedente de Tartagal Salta. Los 4 arrojaron resultados no reactivos por método Inmuncromatografía (rK 39 canine).

También, se realiza prevención y control de Leishmaniasis Visceral canina en Clorinda.

**Brucelosis**

Provisión de 510 comprimidos de Rifampicina 300 mg y 422 comprimidos de Doxiciclina 100 mg para el tratamiento de 5 pacientes: Laguna Yema (1), Ingeniero Juárez (2) y Pozo del Tigre (2).

**Enfermedad de Chagas****PACIENTES TRATADOS**

- ✓ Provisión de medicamento para el tratamiento de pacientes.
- ✓ Provisión de tratamiento 1.020 comprimidos de benznidazol 50 mg para 6 pacientes.

- ✓ Provisión de tratamiento de 360 comprimidos de Benznidazol 12.5 mg. Para 3.
- ✓ Provisión de tratamiento 850 comprimidos de Nifurtimox 120mg para 8 pacientes.

#### Actividades de Control Vectorial de Vinchucas

Se finalizó la fase de ataque químico en el Área Programática Los Chiriguanos, completándose el Distrito Sanitario N° I. Se instaló la vigilancia en todo el distrito. Además, a los efectos de consolidar el control vectorial, se realizó evaluación y tratamiento químico selectivo según índices en María Cristina y El Chorro.

En el Distrito Sanitario N° II se inició y completó la fase de ataque químico en Las Lomitas, iniciándose la fase de vigilancia.

#### MARÍA CRISTINA Y EL CHORRO

Actividades de control vectorial de vinchucas desarrolladas en las áreas Programáticas de María Cristina y El Chorro. Los trabajos realizados consistieron en: cartografía, georreferenciación con GPS, evaluación entomológica y tratamiento químico selectivo en función de los índices hallados (según normas) en los meses de julio - agosto y noviembre.

#### LAS LOMITAS

Actividades de control vectorial de vinchucas desarrolladas en las áreas Programática de Las Lomitas. Los trabajos realizados consistieron en: cartografía, georreferenciación con GPS, evaluación entomológica y ataque químico de viviendas en los meses de marzo, mayo, junio, julio, agosto y noviembre.

#### Control de Plagas

Estas actividades son requeridas por diferentes instituciones y áreas del propio Ministerio de Desarrollo Humano.

- ✓ Fumigación de la Dirección de Salud Bucodental del Hospital Odontológico. Se realizó fumigación en depósito de insumos y salas de equipamientos varios, parte externa para el control de insectos.
- ✓ Fumigación en los sectores, oficina, baños pasillos en el Departamento de Inmunizaciones.
- ✓ Fumigación en el Hospital de Laguna Blanca en el estrecho del quirófano y dentro del quirófano, baños y pasillo. Fumigación en la Dirección de Bucodental, baños, oficinas y depósitos.
- ✓ Fumigación del H.O.C.I., oficinas, baños, patios, auditoria, depósitos, pasillos.
- ✓ Fumigación y control de roedores del Centro de Salud San Agustín.
- ✓ Control de cucarachas en las Direcciones de Medicina Preventiva y Prestaciones Especiales y de Maternidad e Infancia, Departamento de Inmunizaciones y dependencias.
- ✓ Se realizó fumigación del predio del Parque Automotor del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Fumigación para el control de insectos en la Penitenciaría de mujeres.
- ✓ Fumigación contra hormigas en distintas partes del Hospital Alta Complejidad, depósito de medicina nuclear, patio interno U.T.I. y oficina de terapia intensiva.
- ✓ Fumigación en F.S.P.A. (Fundación Socorro Protección Animal) en el Barrio San Antonio en habitación, baño, cocina y quirófano de animales, casa de depósito de alimentos balanceados, 2 habitaciones de animales en recuperación, 7 corrales, 1 habitación de personal, 9 corrales de material más gallinero.
- ✓ Se realizó tratamiento para ahuyentar murciélagos en predio habitacional de médicos en el antiguo Hospital de Laguna Blanca.

#### BASES OPERATIVAS DE CONTROL DE VECTORES Y ZONOSIS

##### Base de Control de Vectores y Zoonosis El Colorado

- ✓ Campaña de prevención de Dengue: actividades de control focal y fumigación domiciliaria.

Barrios trabajados: San Juan Norte, Centro, La Pileta, Los Halcones, Mitre, Independiente, 135 viviendas, 2 de Abril, Mosconi, El Arco, La Peña, Itati, Eva Perón, 40 viviendas, Fulgencio Sevilla, 140 viviendas, Cementerio, 12 de Octubre, Nuevas Viviendas, Deportivo, 175 viviendas, 60 viviendas, 200 viviendas, Pellegrini, Vicentín, AME, Marino Giroldi, Parte Aeropuerto, Av. Néstor Kirchner, 103 viviendas, San Miguel, San Juan.

- ✓ Espacial: Villa Dos Trece, Villafañe, Colonia Aborigen El Desaguadero, Camping Municipal, Parque Acuático, Jardín Maternal Municipal, Salita de Primeros Auxilios.
- ✓ Instituciones: a principio del ciclo lectivo se fumigaron las escuelas locales.
- ✓ Observaciones: Las gomerías, cementerio, fábrica de piletas, piletas, chatarrerías, camping municipal y plaza central son fumigadas y se realiza control de focos cada 25-30 días con operarios municipales afectados al programa de control de vectores.

### Villa Dos Trece

- ✓ Del 26 de febrero al 2 de marzo del año 2019 se realizaron actividades articuladas con técnicos del Departamento de Control de Vectores y Zoonosis Nivel Central, Base de Control de Vectores El Colorado y agentes municipales capacitados de Villa Dos Trece.
- ✓ Barrios trabajados: Centro, Unido, Industrial, 20 Viviendas, San Lorenzo, 17 de Octubre, San José, Mariano Moreno, San Antonio, Juan Domingo, Santa Ana, Obrero, Eva Perón, Piñi Miranda.
- ✓ Observaciones: Las gomerías, cementerio, fábrica de piletas, piletas, chatarrerías, camping municipal y plaza central son fumigadas y se realiza control de focos cada 25-30 días con operarios municipales afectados al programa de control de vectores.

### Base Operativa Ingeniero Juárez

En el marco de la Campaña de prevención de Dengue se realizaron visitas casa por casa, con neutralización de los recipientes positivos y tratamiento con larvicida.

- ✓ Barrios trabajados en Ingeniero Juárez: Centro, Santa Rita, Belgrano, San Cayetano, Mechero, La Nueva Esperanza, Norte, Toba, Pilcomayo, Virgen del Carmen, San Martín, Viejo, Continente, Palo Santo, Juan Manuel de Rosas, Villa Hermosa, Laguna, Agua Potable, 50 viviendas, Automóvil Club, Eva Perón, Pilcomayo, 60 viviendas, 22 Viviendas, 13 de Agosto, Fontana, ACA, 21 de Julio, Obrero, 40 viviendas, Bermejo, 17 de Octubre, La Esperanza, 21 de Julio, Güemes, Obrero.
- ✓ Instituciones: E.P.E.S. N° 12, Esc. N° 438, Hospital Eva Perón, Escuela Especial N° 17, REFSA, Municipalidad, reserva natural, SENASA, Ministerio de la Producción, Policía de Formosa, Escuadrón 19 de Gendarmería, Vialidad Provincial, I.A.P.A., Taller del Ministerio de Desarrollo Humano, E.P.E.S. N° 24, E.P.E.S. N° 319, Polideportivo, Colegio Toba, Escuela Esperanza a Sagrado Corazón, Parque Nacional, Oficina de Acción Social.
- ✓ Observaciones: Se realizó descacharrizado de neumáticos con una totalidad de 1.335.
- ✓ También se realizaron actividades de control de mosquitos en la localidad de El Potrillo, con 167 casas trabajadas de las cuales 14 casas arrojaron resultado positivo a Aedes (positividad: 8.4%).

### Base de Control de Vectores y Zoonosis Pirané

Campaña de Prevención Enfermedad de Dengue: actividades de Control focal y fumigación domiciliaria.

#### PERSONAL SERVICIO

MES	CASAS EVAL.	CASAS POSIT.	RECIP. INSP.	FOCOS	HAB. PROT.	RECIP. TRAT.	DESC.	% VIV. POSIT.	% FOCOS POSIT.
Enero.	7	5	520	25	8	511	9	71.42	4.81
Febrero.	301	29	898	34	1.111	492	329	9.63	11.29
Marzo.	27	0	34	0	105	34	0	0	0
Abril.	61	12	108	18	196	108	0	19.67	29.5
Mayo.	7	7	91	18	10	91	0	100	-
Junio.	587	95	1.895	159	1.788	1.604	222	16.18	27.08
Julio.	113	2	747	2	746	746	0	1.76	1.76
Agosto.	199	8	648	22	343	343	27	11.05	11.05
Septiembre.	242	28	934	35	829	739	27	11.57	14.46
Octubre.	248	34	1.159	55	749	771	386	13.71	4.75
Noviembre.	100	8	508	12	183	346	126	8	2.36
<b>TOTAL</b>	<b>1.892</b>	<b>228</b>	<b>7.542</b>	<b>379</b>	<b>6.068</b>	<b>5.785</b>	<b>1.126</b>	<b>12.05</b>	<b>20.03</b>

PERSONAL MUNICIPAL

MES	CASAS EVAL.	CASAS POSIT.	RECIP. INSP.	FOCOS	HAB. PROT.	RECIP. TRAT.	DESC.	% VIV. POSIT.	% FOCOS POSIT.
Enero.	153	2	418	2	398	344	14	1.31	1.31
Febrero.	164	8	356	14	306	452	0	4.87	8.53
Marzo.	74	11	297	32	213	277	18	14.86	43.24
Abril.	326	97	1.451	197	1.181	1.047	160	29.75	13.58
Mayo.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio.	64	2	238	2	207	208	17	3.12	3.12
Julio.	117	3	495	3	365	409	128	2.56	2.56
Agosto.	87	3	335	4	250	298	41	3.44	4.59
Septiembre.	84	5	378	8	204	340	76	5.95	2.12
Octubre.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre.	1.069	131	3.968	262	3.124	3.375	454	12.25	24.50

TOTAL PERSONAL SERVICIO Y PERSONAL MUNICIPAL

MES	CASAS EVAL.	CASAS POSIT.	RECIP. INSP.	FOCOS	HAB. PROT.	RECIP. TRAT.	DESC.	% VIV. POSIT.	% FOCOS POSIT.
Enero a noviembre	2.961	359	11.510	641	9.192	9.160	1.580	12.12	21.64

- ✓ Barrios: Santa Rosa, 8 de Abril, Santa Lucía, Centro, Evita, 12 de Octubre, Caacupe, Virgen del Carmen, San Antonio Centenario, 9 de Julio, Parque Industrial, Banco Hipotecario, Santa Teresita, Lagunita, Santa Catalina Norte, Santa Catalina Sur, San José Obrero, Parque Industrial, Itati, El Ideal, Virgen del Rosario, centenario Sur, Caacupeí, San Juan, San Francisco, Los Chivatos.
- ✓ Instituciones: E.P.E.P. N° 2, rociado de Salas de internación del hospital Pirané y vivienda del director del hospital, Dr. Herrera, rociado de la E.P.E.P. N° 526, la E.P.E.S. N° 90 y del I.S.F.D., Terminal de Ómnibus, Estación de Servicio Pirané, Escuela del Barrio San José Obrero, Campo de Deportes Municipal, Edificio del HCD y del Taller Municipal.
- ✓ Gomerías: 21.

Base de Control de Vectores y Zoonosis Clorinda

Campaña de Prevención Enfermedad de Dengue: actividades de Control focal y fumigación domiciliaria.

	VIV. VISIT	VIV. CER	VIV. REN	VIV. TRAB	VIV. POSIT	RECIP. INSPEC	RECIP. POSIT	HAB. PROT	IND.VIV POSIT
25 de mayo	42	9	1	31	1	59	1	122	3.22
Bolsón Grande	80	3	0	77	3	136	5	397	3.89
Porteño Norte	69	13	0	56	3	185	8	247	5.35
1° de Mayo (zona 1) septiembre	632	190	26	416	71	1.301	79	1.695	17.06

1° de Mayo (zona 2)	589	163	14	412	90	1.350	131	1.899	21.84
1° de Mayo (zona 3) octubre	381	108	6	267	61	907	78	1.139	22.84
1° de Mayo (Zona 3) Noviembre	269	75	4	190	41	530	54	921	21.57
1° de Mayo (Zona 4)	177	60	2	115	40	350	67	463	34.78
<b>TOTAL</b>	<b>2.239</b>	<b>621</b>	<b>53</b>	<b>1.564</b>	<b>310</b>	<b>4.818</b>	<b>423</b>	<b>6.883</b>	<b>19.82</b>

- ✓ Total de Control Focal en los Barrios: Km 4, 120 Viviendas, 25 de Mayo, zona de evacuados del Pilcomayo, La Piedad, Porteño Sur, 25 de Mayo, 110 viviendas, 1° de Mayo (zonas 1, 2, 3 y 4).
- ✓ Gomerías: zona de evacuados Porteño Norte, Riacho Negro, Guadalupe.
- ✓ Espaciales: 30 viviendas, 96 viviendas, 110 viviendas, 140 viviendas, 216 viviendas, 230 viviendas, 240 viviendas, 442 viviendas, 500 viviendas, 742 viviendas, 1° de Mayo (zonas 1, 2, 3, 4), 6 de Enero, 8 de Abril, 2 de Agosto, 25 de Mayo, 29 de Septiembre, Alto, ACA, Agua Potable, Aduana de Falcón, Av. San Martín, Bolsón Grande, Bolsón Chico, Belgrano, Itati, Centro, Centro Comercial, Cooperativa, Cordón Sanitario, Guadalupe, Libertad, La Piedad, Nazareno, Obrero, Porteño Norte, Porteño Sur, Porteño, Puerto Pilcomayo, Riacho Negro, Toba, San Luis, San Cayetano, San Juan, San José, San Vicente, Santa Margarita, San Miguel, Santa María, zona evacuados Porteño Sur.
- ✓ Prevención y control de Leishmaniasis visceral: 145 muestras, en los Barrios: Alto (2), San Cayetano (3), Centro (4), 216 Viviendas (1), San Juan (2), Belgrano (4), Libertad (6), Itati (4), Santa María (1), Guadalupe (1), Porteño Sur (1) Porteño Norte (1), 500 Viviendas (3), San José (1), San Vicente (1), Ruta 86 (1), 442 Viviendas (1), La Piedad (1), 1° de Mayo (2) El Porteño (1), 29 de Septiembre (1) San Luis (3) S/N APAC (1).

#### ACTIVIDADES DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN

##### Docencia

- ✓ Taller de actualización en Hantavirus. Hospitales distritales de Laguna Blanca y de Clorinda. Destinados a los equipos de salud de las Áreas Programáticas incluidas en los distritos IV y XII, referentes de Bromatología y Zoonosis de los Municipios.
- ✓ Reuniones virtuales sobre Chagas, con los Dres. Trachta, Dri y Bioquímica Noguera de Las Lomitas, por acciones de control vectorial.
- ✓ Ofidios, arañas y escorpiones de interés sanitario. Hospital del Distrito Sanitario N° 8 y destinado al equipo de salud del mencionado distrito.
- ✓ Capacitación de Chagas (vectorial, diagnóstico y atención al paciente) al equipo de salud en Hospital Las Lomitas.
- ✓ Talleres de Actualización en Rabia y Accidentes por mordeduras en Hospital Distrital 2 de abril, La Madre y el Niño, Hospital Villa Dos Trece.
- ✓ Mesa de Gestión integrada local de Chagas en Las Lomitas. Noviembre.
- ✓ Capacitación en Escorpiones, destinada al equipo de salud Centro de Salud Posta Cambio Zalazar.

##### Capacitaciones recibidas

- ✓ Taller de actualización de intoxicación por animales ponzoñosos. Destinado a personal del Departamento.
- ✓ Telesalud Hantavirus. Organizado por la Dirección Nacional de Epidemiología y la Coordinación Nacional de Zoonosis.
- ✓ Jornada de Trabajo para la Coordinación de Actividades de Planificación Operativa Provincial, en el marco de las Acciones



de Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores en la Provincia de Formosa.

- ✓ Encuentro Nacional de Chagas, Organizado por la Dirección Nacional de Epidemiología y la OPS.
- ✓ Curso "Gestión y procesamiento de datos del Programa Nacional de Chagas". Modalidad virtual.
- ✓ Reunión Comités de Integración Argentina Paraguay.

## **DIRECCIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA Y PRESTACIONES ESPECIALES**

### **PROGRAMA DE DIABETES**

- ✓ El Programa Diabetes participó en la "Colonia de Vacaciones del Paraíso de los Niños" realizando promoción de hábitos saludables, antropometría y prevención de la Diabetes
- ✓ En la oficina del Programa se atendieron aproximadamente 3.000 pacientes sin cobertura social, dando respuesta a necesidades de tratamientos y atenciones nutricionales y de enfermería.
- ✓ Se provee de medicamentos a los efectores de salud de toda la provincia.
- ✓ Atención nutricional 2 veces por semana en los Centros de Salud de los barrios San Francisco, Mariano Moreno, Pablo E. Vargas (Barrio Villa Lourdes) y Dr. Luis María Codda (Barrio Liborsi) realizando anamnesis alimentaria a fin de promocionar y fomentar hábitos saludables como alimentación y caminata, entre otros.
- ✓ Charla sobre Signos de Alarma en Diabetes, Importancia de la Alimentación Saludable y Actividad Física en la Escuela N° 333 del Barrio Villa del Carmen y Escuela Privada Nivel Primario Adventista
- ✓ Por el Día del Nutricionista, el programa participó con controles de glucemia entrega de folletería, consejería en la feria y maratón.
- ✓ -Se promocionó el Programa Diabetes en la Universidad Nacional de Formosa realizando controles de Glucemia, entrega de folletería y consejería nutricional, además, se participó de la maratón por el 1° Aniversario de dicha institución.
- ✓ Presentación del Programa en el Hospital Central.
- ✓ En la Colonia "El Comienzo", se realizó Charla sobre Alimentación Saludable, se brindó recomendaciones para realizar una huerta domiciliaria.
- ✓ En las colonias Monte lindo y Bartolomé de las Casas acompañando al Programa de Sonríe Formosa Hermosa de odontología se realizó controles glucémicos.
- ✓ En el Barrio Liborsi charla dirigida a la comunidad, Alimentación Saludable, tips para prevenir la Diabetes en casa de la Solidaridad donde se enseñó a realizar hamburguesas de lentejas.
- ✓ En el Centro de Salud del B° República Argentina celebrando su Aniversario se realizó controles de glucemia, entrega de folletería y consejería a la comunidad participante.
- ✓ Por el Día Mundial de la Diabetes a celebrarse el día 14 de noviembre bajo el lema "Familia y Diabetes" se realizaron las siguientes actividades en diferentes puntos de la provincia:
- ✓ Charla promocionando Hábitos Saludables y Prevención de la Diabetes en Centros de Salud del Barrio República Argentina, Liborsi y en la localidad de Ibarreta
- ✓ Charla dirigida a la Comunidad y actividades de recreación en la localidad de Misión Laishí.
- ✓ Charla dirigida a la Comunidad en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada con controles de glucemia, peso, talla.
- ✓ Actividades realizadas en conjunto con el Hospital Central, Programa de Diabetes y Servicio de Diabetes Hospital de Alta Complejidad, Charla a la Comunidad en el Hospital Central.
- ✓ Caminata en la Costanera Vuelta Formosa, promoviendo hábitos saludables, previo a ello se realizó controles glucémicos, entrega de folletería y consejería nutricional.
- ✓ Capacitación al Equipo de Salud sobre los temas de: insulinoterapia y automonitoreo glucémico en las localidades de Villa 213, Misión Laishí y colonias vecinas, Pirané, Clorinda y Laguna Blanca

- ✓ Charlas de insulino terapia y automonitoreo glucémico, dirigida a profesionales de enfermería, nutrición y estudiantes de la carrera de enfermería y nutrición en el Hospital Central.
- ✓ Se dictó el Primer Curso Formador de Profesionales en Enfermería “Personal de Enfermería Líder en la Educación en Diabetes” se realizó en el Instituto Superior de Sanidad “Profesor Dr. Ramón Carrillo” con prácticas pre- profesionales en el Hospital Central y Hospital de Alta Complejidad Presidente Juan D. Perón.
- ✓ Formación Académica: cursado de la Diplomatura en Educación diabetológica dictada por la Sociedad Argentina de Diabetes vía online con Practicas en el H.A.C., Servicio de Diabetes
- ✓ Operativos Solidarios “Por Nuestra Gente Todo” tanto en capital como en el interior donde se realizaron 2.450 controles glucémicos con entrega de folleterías, consejería nutricional, guía en cuanto a diferentes tramites a realizar en cada efector de salud.

## **PROGRAMA LEPRO Y LEISHMANIOSIS MUCOCUTÁNEA**

Total de consultas anuales 3.140.

### ACTIVIDADES EDUCATIVAS CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

- ✓ Atención dermatológica en el Parque Acuático colaborando con la Dirección de Medicina Preventiva y Prestaciones Especiales.
- ✓ Entrega de resultado del proyecto de investigación científica “Dr. Abraan Sonis” del Ministerio de Salud de la Nación: Dinámica espacio temporal y socio ambiental de los casos de lepra en la Provincia de Formosa del gran Chaco Argentino” entre los años 2007 al 2016, con el que fue ganador el programa de Lepra en el año 2018.
- ✓ 6 y 7 de septiembre los integrantes del programa participaron del Curso Nacional de Lepra “San José Gabriel Brochero” realizado en el aula magna del Hospital Córdoba.
- ✓ El día 23 de septiembre en el Ministerio de Salud de la Nación el jefe de programa participó de una jornada de trabajo para la elaboración de un plan de acción preliminar en Hansen 2020-2022.
- ✓ Durante el mes de octubre se realizó la 20° Campaña Nacional de Educación y Prevención de la Lepra donde se distribuyó folletería y se participó haciendo campaña de prevención en medios radiales y televisivos.
- ✓ Del 5 al 10 de noviembre el jefe de programa asistió al 68° Curso Intensivo de perfeccionamiento dermatológico para graduados realizado en la Ciudad de Buenos Aires, Facultad de Medicina (U.B.A.).
- ✓ Se realizó la Campaña Nacional de educación y prevención de cáncer de piel, donde se distribuyeron de material gráfico, entrevista en medios televisivos y radiales.
- ✓ El 15 de noviembre en la localidad de Pirané se realizó capacitación y actualización del equipo de salud organizado por la Subsecretaría de Medicina Sanitaria y la Dirección de Medicina Preventiva y Prestaciones Especiales.
- ✓ Los días 19 y 20 de noviembre el programa participó en las Jornadas de enfermería realizadas en el Hospital de Alta Complejidad Presidente Juan Domingo Perón.
- ✓ Participación en los Operativos Por Nuestra Gente Todo en el interior y capital de la provincia realizando atención dermatológica y distribución de folletería.
- ✓ El día 23 de noviembre se realizó 3° Caminata por el día mundial del A.C.V. en la Plaza General San Martín de la ciudad capital.

## **PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS**

- ✓ Se realizaron 650 consultas en el Hospital Distrital N° 8.
- ✓ 250 pacientes incorporados al programa desde abril de 2017 y 100 nuevos pacientes incorporados en el año 2019.
- ✓ Se presentó el programa en el Hospital Central a fin de coordinar el trabajo en equipo.
- ✓ Asistencia en consultorio externo e internación en Hospital Distrital N° 8 con atención médica especializada y social.
- ✓ El Programa adquiere para la distribución a los Hospitales de la ciudad capital de morfina 10 mg (comprimidos) y metadona 5 mg (comprimidos).

- ✓ Abordaje multidisciplinar de seguimiento de pacientes derivados de los efectores de salud de todos los hospitales de la provincia.
- ✓ Registro actualizado de datos diferenciados de pacientes, consulta médicas internación en cuidados paliativos oncológicos y de enfermedades crónicas avanzadas (no oncológicas).
- ✓ Del 26 al 28 de marzo se participó de la reunión anual de Referentes Nacionales de cuidados paliativos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Los días 23 y 24 de agosto de 2019 se realizaron las II Jornadas Provinciales de Cuidados paliativos realizadas en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.
- ✓ El 13, 14, 15 y 16 de noviembre, como parte de la actividad del programa formando a equipos de cuidados paliativos, se capacitó a pediatras en Hospital Garrahan con el fin de habilitar en el Hospital Alta Complejidad una unidad pediátrica del Programa. Curso de un año de duración con una práctica de rotación por dicha institución.
- ✓ El 30 de agosto de 2019 se realizó jornada para la formación de equipos de trabajo en Clorinda y Laguna Blanca. En Clorinda se conformó equipo integrado por médico, enfermeros y responsable de farmacia.
- ✓ Se realizó visita y capacitación con el equipo de la Subsecretaría de Medicina Sanitaria y la Dirección de Medicina Preventiva y Prestaciones Especiales en Clorinda, Ingeniero Juárez, Las Lomitas e Ibarreta, conformándose equipos de trabajo en el Distrito Sanitario I y II.
- ✓ Se realizaron talleres de capacitación en vía subcutánea para médicos y enfermeros en los centros de salud de los barrios Namqom, 2 de abril y Nueva Formosa.
- ✓ Participación en programa televisivos “Hechos Concretos “y “Magazine “, en radio: cuestión de género y la mirada: promocionando los cuidados paliativos.
- ✓ Charla de manejo del dolor crónico, uso racional de opioides en la práctica diaria en Hospital Central.
- ✓ El 18 de octubre se celebró del Día Internacional de Cuidados paliativos en Hall Central del Hospital Distrital N° 8 con la presentación del spot de actividades del Programa de cuidados paliativos.
- ✓ Los días 6,7 y 8 de noviembre el programa participó en el Congreso Nacional e Internacional de Oncología en la ciudad de Rosario donde se presentó un trabajo en poster: aplicación del índice pronóstico en la selección de pacientes para cuidados paliativos.
- ✓ Presentación del proyecto del servicio de oncología y Unidad de cuidados paliativos integrada en el Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Participación en los Operativos Por Nuestra Gente Todo.

### **PROGRAMA ITS – HIV/SIDA Y HEPATITIS VIRALES**

#### OBRAS Y ACCIONES RELACIONADAS A LA ASISTENCIA

En la oficina del Programa se atienden diariamente a pacientes. Se realizan:

- ✓ Entrega de medicación no específica (antimicóticos, anti-toxoplasmosis, etc.).
- ✓ Asesoramiento para la prevención de las I.T.S. Uso correcto del preservativo.
- ✓ Consejería para pacientes con obra social con dificultad en la entrega de medicamentos. Pasos a seguir en la Superintendencia de Salud o Defensoría del Pueblo.
- ✓ Se realiza el seguimiento a embarazadas con H.I.V.
- ✓ Enseñanza, capacitación y formación de profesiones y trabajadores, así como de la comunidad. Promoción y prevención.
- ✓ Charlas de Enfermedades de Transmisión Vectorial, Chagas y Leishmaniasis, sífilis, I.T.S. y V.I.H., Bioseguridad, Poliomiélitis.

#### CHARLAS DE CAPACITACIÓN

- ✓ 20 eventos.
- ✓ Capacitación a operarios del Departamento de vectores sobre Hantavirus.
- ✓ Charla de uso adecuado de antibióticos y bioseguridad en el Hospital de Laguna Blanca.

- ✓ Charla sobre Hantavirus en Hospital de Clorinda y Hospital de Laguna Blanca.
- ✓ Charla de capacitación en Chagas a personal de salud, Hospital de Las Lomitas.
- ✓ Charla de I.T.S. en Escuela N° 491.
- ✓ Charla de Higiene de Manos a personal de salud del Hospital de Alta Complejidad.
- ✓ Charla sobre Sífilis congénita en el Hospital de Misión Laishí.
- ✓ Charla de bioseguridad a los nuevos residentes del Hospital de Alta Complejidad.
- ✓ Charla sobre Sífilis Congénita en las Jornadas de Educación sexual integral en el Colegio Juan José Silva.
- ✓ Charla sobre consentimiento informado de V.I.H. en el Hospital de Alta Complejidad a residentes.
- ✓ Charla de capacitación a personal de salud del Centro de Salud de Namqom sobre Sífilis y Profilaxis Post-exposición.
- ✓ Charla por el Día Mundial de la lucha contra la Rabia en el Hospital 2 de Abril.
- ✓ Charla a personal de los Centros de Salud de Herradura y Tatané respecto a actualización en sífilis y circuitos en V.I.H.
- ✓ Charla de capacitación a personal de salud del Hospital de Villa 213 sobre Mordeduras de animales y Rabia.
- ✓ Charla de actualización en catéter central de acceso periférico (PICC) en el Hospital de Alta Complejidad destinado a enfermeros.
- ✓ Charla de Capacitación a personal del Centro de Salud de la localidad de General Mansilla sobre actualización en sífilis y circuitos en V.I.H.

### **PROGRAMA DE NEUROLOGÍA**

El Programa de Neurología realiza prestaciones médicas con diagnóstico y seguimiento de pacientes, en las localidades de Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Ibarreta y Laguna Blanca, conformando la red provincial del territorio saludable.

- ✓ Participó de la III Jornada Regional de Enfermedades Lisosomales organizada por la asociación civil de enfermos lisosomales del Nea (ACELNEA) y en la 3° caminata por el día mundial del A.C.V.
- ✓ Atención médica en Guardias de Emergencias, control y seguimiento de pacientes en sala de internación del Hospital Central.

### **RED PROVINCIAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

El Programa de Medicina Física y Rehabilitación del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa continúa con las actividades asistenciales, como de extensión a la comunidad y científicas en los distintos centros asistenciales.

#### OBRAS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA

- ✓ Hospital Eva Perón y Hospital Las Lomitas: Jornadas de evaluación diagnósticas y orientación terapéutica.
- ✓ Hospital Ingeniero Juárez: Fisiatría, kinesiología y terapia ocupacional. Reunión con agentes sanitarios, revisión de casos y orientación terapéutica en la aplicación de estrategias de R.B.C., visitas domiciliarias, evaluación en terreno de pacientes en las localidades de Ingeniero Juárez, Las Lomitas, San Martín II, Laguna Blanca, El Espinillo y en Hospital Distrital N° 8 de Formosa Capital, todos captados por agentes sanitarios y coordinados por kinesiólogos para la evaluación interdisciplinar.
- ✓ -Talleres para padres de niños con patologías.
- ✓ Enseñanza, capacitación y formación de profesiones y trabajadores, así como de la comunidad. Promoción y prevención.
- ✓ Jornada Taller de Rehabilitación Formosa 2019 en Hospital de Alta Complejidad "Posicionamiento y equipamiento"; y en el Hospital Distrital N° 8 "Profundizando las realidades locales de los servicios de Rehabilitación".
- ✓ Participación de las reuniones mensuales de la Red Federal de Rehabilitación y presentación de la Red Provincial en la Jornada de Neuro ortopedia realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **PROGRAMA PROVINCIAL DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA**

- ✓ Atención en consultorio, asistencia a pacientes ambulatorios e internados con enfermedad renal crónica en diferentes estadios de capital e interior de la provincia, en el Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Central y H.A.C. creando conexiones con los diferentes Centros de Diálisis a los cuales se pudo brindar y administrar medicación inmunosupresora solicitadas a

través del Ministerio de Desarrollo Humano, recibiendo la medicación en su área de salud.

- ✓ El Programa cumple con cobertura a pacientes. Existen 4 pacientes, 1 de ellos pediátrico, a los que se les realiza Diálisis Peritoneal debido a que viven en distancias alejadas del centro de diálisis, brindándole mejor calidad de vida, pudiendo continuar con sus tratamientos.
- ✓ A un grupo de pacientes con deterioro progresivo de la enfermedad renal, se les ofreció trasplante renal en el Hospital de Alta Complejidad.
- ✓ Circuito con diferentes especialidades a fin de realizar biopsias renales ortotópicas, llevadas a cabo en Hospital de Alta Complejidad con envío de muestras a Centro de Anatomía Patológica sede Buenos Aires
- ✓ Incorporación del programa en los diferentes centros de Atención Primaria de la Salud trabajando con otros programas de salud.
- ✓ En el Hospital la Madre y el Niño fueron atendidas puérperas con síndrome de HELP, así como pacientes con Insuficiencia Renal Aguda con enfermedad renal pos-obstructiva, secundaria a TM, y/o MTS, trabajando con servicio de urología, para realización de desobstrucción.

### **PROGRAMA PROVINCIAL DE TUBERCULOSIS**

- ✓ Se realizó atención médica en la Gota de Leche, Hospital de Alta Complejidad, Hospital de la Madre y el Niño y Hospital Central.
- ✓ Capacitación al personal de salud y monitoreo de pacientes en el interior provincial.
- ✓ Colaboración en los Operativos Por Nuestra Gente Todo con distribución de folletería y asesoramiento.
- ✓ Se realiza supervisión capacitante al personal del equipo del Centro de Salud Nanqom y del Hospital Villa 213, el cual fue declarado de interés para todo el Distrito Sanitario V.
- ✓ Presentación de un trabajo científico de Tuberculosis al Comité Científico del 12º Congreso ALAT, Panamá 2019, que ha sido aprobado y premiado.

## **DIRECCIÓN DE MATERNIDAD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

### **DEPARTAMENTO MATERNO**

Su área programática abarca los 12 Distritos Sanitarios de la provincia con sus respectivas Áreas Programáticas.

La labor de este departamento, entre otras funciones, está orientada a reducir la Mortalidad Materna e Infantil mediante acciones coordinadas con los distintos centros de salud, hospitales distritales y hospitales de referencia de la provincia. Su Objetivo es proporcionar a los trabajadores de salud que se desempeñen en unidades de atención primaria de salud los conocimientos y habilidades esenciales.

#### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES MATERNAS

Comité de Análisis de Muerte Materna: Integrado por profesionales interdisciplinarios del Nivel Central (Ministerio de Desarrollo Humano); Hospital de La Madre y El Niño; Hospital Central y Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón". Dicha Comisión tendrá la facultad de invitar al responsable del/los efectores, así como profesionales intervinientes en el caso a analizar.

#### REGISTROS

El Departamento cuenta con registro de actividades desarrolladas (notas, auditorías, situación de atención prenatal en cada efector de salud y por distrito sanitario), así como de recursos humanos y materiales. Para la documentación, se solicita a los profesionales responsables de la atención materna el registro de prestaciones: uso de fichero cronológico, de chequeras prenatales, Sistema Informático Perinatal a través del cargado de datos en el SIGHO-SIP Gestión, HCPNB y otro instrumento de registro que posibilite evaluar la atención, cobertura y elaboración de informes de gestión convenientes.

#### OBRAS Y ACCIONES

##### Actividades de promoción y prevención

- ✓ Evaluación de desempeño en la atención prenatal de los Centros de Salud y Hospitales, con auditorías en terreno.
- ✓ Capacitación y actualización a Docentes en las Jornadas de E.S.I. (Educación Sexual Integral) en el Colegio Gobernador

Juan José Silva.

Se trabajó en otras instituciones educativas dando charlas a los alumnos y docentes de las escuelas primarias y secundarias sobre distintas temáticas Ej. Conociendo nuestro cuerpo, Los Métodos Anticonceptivos, Infecciones de transmisión sexual, etc.

- ✓ Se realizó Auditoría y Capacitación en servicio para mejorar la calidad de atención prenatal a los efectores de los doce distritos sanitarios.
- ✓ Fortalecimiento de los efectores de la Provincia mediante el acompañamiento y la provisión de protocolos e insumos para la atención prenatal.
- ✓ Capacitación al Hospital Distrital N°8 colaboración en la implementación de la Nueva Maternidad con mínima intervención de asistencia técnica y colaboración entre el Hospital Nacional Prof. A. Posadas y el Servicio de Toco ginecología y obstetricia.
- ✓ Se realiza articulación con el Servicio de Referencia y Contrarreferencia del Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Taller de capacitación a la comunidad: Semana de la Lactancia Materna en el Centro de Salud de la Nueva Formosa.
- ✓ Jornadas de Actualización y Capacitación, de los programas dependientes de la Subsecretaría de Medicina Sanitaria, en los doce Distritos
- ✓ Jornada de Acción por la Salud de la mujer en carpa institucional.
- ✓ Fiesta del pomelo en Laguna Blanca con el stand de obstetricia.

### **PROGRAMA DE PREPARACIÓN INTEGRAL PARA LA MATERNIDAD**

El curso de Preparación Integral para la Maternidad (PIM) consiste en encuentros semanales en los cuales los profesionales de la salud orientan a mujeres en etapa gestacional donde les brindan la información y herramientas necesarias para que lleven adelante un embarazo saludable y a término, con un parto en las mejores condiciones.

Los encuentros son llevados a cabo por un equipo multidisciplinario conformado por obstétricos, médicos generalistas, ginecólogos y pediatra, kinesiólogo, psicólogo, nutricionistas que trabajan de forma integral para asistir a las embarazadas enseñando una serie de pautas a fin de que esté en condiciones saludables y llegue al parto a término, previniendo nacimientos prematuros y otros inconvenientes que pueden presentarse.

Entre los temas abordados, se trata la importancia de los controles prenatales, los cuales deben hacerse en cada trimestre del embarazo o cada vez que lo indique el ginecólogo o el obstetra, según se vaya desarrollando el embarazo; además, se hace saber las vacunas que deben aplicarse durante el periodo gestacional y la necesidad de tener el carnet completo y al día con todas las demás vacunas. Así también, se muestran técnicas de relajación y respiración adecuadas para la etapa del parto, y se dan a conocer los signos y síntomas del trabajo de parto, explicándoles además, entre otros puntos, cómo es el lugar donde va a estar en el momento del pre parto y del parto propiamente, los profesionales que la van a asistir, y qué tipo de procedimientos e intervenciones pueden llegar a llevarse a cabo para dar a luz.

### **ÁREA DE ADOLESCENCIA**

En el mes de Mayo del año 2019 se realizó la apertura oficial del Centro de Adolescencia Formosa en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada mediante una Jornada Multidisciplinaria sobre problemáticas de Abuso Sexual Infante Juvenil. Además se disertó sobre Derechos a la Salud de los Adolescentes y Modalidad de Atención del Centro de Adolescencia.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Taller sobre Acoso Escolar en Centro Educativo EPES N° 35 Arturo Jauretche destinado alumnos de 1° CICLO (1°, 2° y 3° año).
- ✓ Reuniones de articulación Inter-sectorial con UAV (Unidad Asistencia a la Víctima); SeTIC; Asesoría de Menores; Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia; DDHH entre otras.
- ✓ Capacitación sistemática y planificada a los CAPS de los Distritos Sanitarios de Formosa capital (Distrito 9 y 10) sobre derechos a la salud integral de los adolescentes, eliminación de las barreras de acceso y servicios amigables y de calidad.
- ✓ Capacitación sistemática y planificada a los efectores de los Distritos Sanitarios del interior provincial conjuntamente con los Programas de Salud de la Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia y de la Subsecretaría de Programas en relación a las enfermedades crónicas no trasmisibles, sobre derechos a la salud integral de los adolescentes, eliminación de las barreras de acceso y servicios amigables y de calidad.
- ✓ Participación en Programas Radiales y Televisivos, como ser: programa "Magazine" (Canal 3), programa "Hechos Concre-

tos" (Canal 11) LRA 8 Radio Nacional y Radio Uno.

- ✓ Organización de la Semana del Estudiante con participación en la Plaza San Martín por el "Día de la Declaración de los Derechos de los Estudiantes Secundarios" (16-09) conjuntamente con Programas de la Dirección Maternidad, Infancia y Adolescencia, mediante la realización de dinámicas de Prevención de VIH/SIDA.
- ✓ Participación en actividades de Prevención y Promoción de la salud Adolescente en la "Fiesta Nacional del Pomelo" llevado a cabo los días 21 y 22 de septiembre de 2019, conjuntamente con Programas de Salud de la Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Participación en actividades comunitarias por el "Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Mama", conjuntamente con Programa de Prevención del Cáncer de Mama entre otros de la Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia, llevado a cabo en el Circuito 5 de la ciudad de Formosa.
- ✓ Capacitación a personal del Centro de Adolescencia sobre Prevención de Embarazo, Métodos AC y Protocolo ILE (Interrupción Legal de Embarazo) a cargo de la referente del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Taller sobre derechos de los adolescentes al acceso a la salud integral y sobre violencia entre pares, llevado a cabo en EPES N° 33 Dr. Ramón Carrillo, destinado a estudiantes del 1° y 2° ciclo Turno mañana y tarde.
- ✓ Talleres psico-educativos destinados a los adolescentes sobre diferentes temáticas en el Centro de Adolescencia.
- ✓ Reuniones Unifamiliares y Multifamiliares.
- ✓ Tratamiento psicoterapéutico de diferentes problemáticas en Centro de Adolescencia ante la demanda de los adolescentes y sus familias y de Instituciones.

## **ÁREA DE NUTRICIÓN**

### ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- ✓ Participación e intervención en el Comité de Análisis de muertes materno infantil de la Provincia.
- ✓ Charla de Alimentación Complementaria en niños pre término, dirigida a padres, en forma conjunta con el programa de Recién Nacido de Alto Riesgo, en el Hospital la Madre y el Niño.
- ✓ Actualización y capacitación teórica práctica de Valoración y Crecimiento de un niño Sano y pre término, en forma conjunta con el Programa de Recién Nacido de Alto Riesgo, en los Distritos: 8, 9, 10.
- ✓ Jornadas de Actualización y Capacitación, de los programas dependientes de la Subsecretaría de Medicina Sanitaria, en los 12 Distritos, donde se realizó una ponencia dejando sentado los circuitos de atención y de insumos de cada programa.
- ✓ Supervisión Capacitante en Terreno, Centro de Salud Krimer, Centro de Salud Mariano Moreno y Centro de Salud del Barrio Antenor Gaúna, donde se llevó a cabo la revisión y evaluación de Historias Clínicas de niños con Bajo Peso, Riesgo de Bajo Peso y en etapa de Recuperación, trabajando para lograr resultados en la toma de medidas correctivas.
- ✓ Semana del estudiante, se coordinó en forma conjunta con el programa de Adolescencia, llevando a cabo distintas actividades en la carpa institucional que se instaló en la Plaza San Martín, con entrega de folletería y consejería por el Día Nacional del Adolescente y por el día de la lucha por los Derechos del estudiante.

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMAS**

Se realizaron 4.203 mamografías y 815 ecografías, de las cuales 1.146 son del Camión Sanitario

### EVENTOS

- ✓ En la semana del cáncer de mamas, se asistió a programas de radio y televisión, y se realizaron charlas de promoción y difusión en centros educativos y de salud.
- ✓ Asimismo, se llevó a cabo la promoción y difusión en el programa por nuestra gente todo en el ámbito provincial.

## **PROGRAMA PROVINCIAL DE PESQUISA NEONATAL**

El "Programa de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas" promueve la detección precoz neonatal

para poder alcanzar la cobertura del 100% de los recién nacidos vivos del en el ámbito del sector público, contribuyendo al seguimiento clínico de todos aquellos niños detectados como positivos confirmando su diagnóstico y realizando una evaluación periódica de la cobertura poblacional y de los resultados obtenidos en materia de detección precoz neonatal y tratamiento a nivel provincial. Como reseña, se expresan los siguientes datos que identifican al programa:

- ✓ El Programa de Pesquisa Neonatal desde septiembre 2006 al 31 de Octubre del 2019 lleva pesquisada la totalidad de 11.2650 recién nacidos vivos, los cuales representaron un total de 57.3392 determinaciones.
- ✓ El programa tiene en su nómina a 89 casos positivos Hipotiroideos, 5 Hiperplasia suprarrenales, 1 Fibrosis Quística y 1 Fenilcetonuria.

### **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO**

El recién nacido de riesgo es un niño que ha nacido antes del tiempo previsto (prematureo) o con alguna patología cardiovascular, pulmonar, renal, neurológica, genética, infecciosa, etc., que lo hace más vulnerable que otros niños y que requiere cuidados especiales de parte del equipo de salud. Estos pacientes que estuvieron internados en el servicio de neonatología del Hospital de la Madre y el Niño, requieren un seguimiento específico una vez que se reinsertan en su familia y en la sociedad y que garantice su cuidado integral.

El Programa de seguimiento de recién nacidos de riesgo comenzó sus orígenes desde el año 2011 y forma parte de la prevención en salud, enfocada en una política de prevención precoz, pues en los primeros meses de vida se juegan muchos parámetros de la vida del niño y también de sus padres. El Programa brinda atención integral de los recién nacidos (RN) desde el alta hospitalaria del servicio de Neonatología hasta los 2 años, a través de un consultorio instalado en el Hospital de la Madre y el Niño.

El consultorio de riesgo es un trabajo en equipo formado por un conjunto interdisciplinario y multidisciplinario de profesionales que permite disminuir el tiempo para el paciente y permitir el abordaje integral de esta población, evaluando diferentes aspectos del desarrollo y crecimiento y si fuera necesario, decidir en conjunto las medidas terapéuticas que se adoptarán.

#### POBLACIÓN DESTINATARIA

- ✓ Prematuros menores o igual de 32 semanas.
- ✓ Menores de 1500 gr.
- ✓ Depresión grave al nacer con impactos neurológicos.
- ✓ Patologías neurológicas que afectan el desarrollo normal.
- ✓ Sepsis con meningitis.
- ✓ Infecciones intrauterinas (VDRL, toxoplasmosis, chagas, otras).
- ✓ Patologías quirúrgicas complejas, malformaciones o síndromes genéticos.
- ✓ Problemas psicológicos importantes (madres con problemas psiquiátricos).
- ✓ Trastornos metabólicos graves.

#### DESERCIÓN

- ✓ Menos del 20 % de los pacientes bajo programa dejan de asistir al consultorio de neonatología.

#### OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS POR EL PROGRAMA

##### Asistencial

- ✓ Consultorio de neonatología: el mismo se halla localizado en el Hospital de la Madre y el Niño.
- ✓ Se articula con diferentes especialistas del Hospital de la Madre y el Niño especialmente con las áreas de:
  - Genética;
  - Infectología;
  - Servicio de Nutrición;
  - Servicio de Psicología;
  - Servicio de Oftalmología;



- Neurodesarrollo.
- ✓ Se trabaja en forma conjunta con el Servicio Social del Hospital de la Madre y el Niño para realizar diferentes trámites de los pacientes bajo programa, solicitando:
  - Pasajes;
  - Estadías de los familiares y pacientes del interior que deben permanecer para continuar estudios;
  - Estudios de alta complejidad;
  - Derivaciones extra provinciales.
- ✓ Se realizan intervenciones interdisciplinarias con el Servicio de Estadística del Hospital de la Madre y el Niño y con Referencia y Contrarreferencia, para obtener turnos con los diferentes especialistas del nosocomio, que luego serán avisados telefónicamente con el familiar y/o efector de salud de su área programática.

#### Colocación de Palivizumab:

El palivizumab, es un anticuerpo que se coloca a los bebés menores de 32 semanas de edad gestacional al nacer y menor de 1.500 gr al nacer, nacidos a partir del 1 de noviembre de 2018, por lo que deben tener menos de 6 meses de edad en el momento de la primera dosis. Son 4 dosis colocadas en los meses de mayo, junio, julio y agosto.

Para disminuir la deserción en la colocación del mismo, se decidió desde el año 2018 distribuir el anticuerpo en las localidades de Las Lomitas y Clorinda.

Ingresaron al Programa de prevención de Infecciones Respiratorias – PALIVIZUMAB- 99 pacientes, de los cuales 21 pacientes desertaron (21%), 5 fallecieron (5%), 1 paciente cambio de domicilio extra provincial y 1 paciente fue a vivir a Paraguay. Se ocuparon 133 ampollas y quedaron en el Vacunatorio Central 47 ampollas.

Durante la colocación se realizaron talleres para padres, los cuales fueron sobre:

- ✓ Prevención y cuidados en el hogar sobre infecciones respiratorias. La importancia del cumplimiento del anticuerpo.
- ✓ Nutrición en Prematuros - Programa de Maternidad e Infancia de la Provincia de Formosa, Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Importancia de la Estimulación Temprana en niños prematuros.
- ✓ RCP para Padres.

#### Curso y Capacitación al personal de salud

Capacitación en el Interior: Se realizaron Viajes, junto con el equipo de Maternidad e Infancia, a las localidades de Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Clorinda, Villa Dos Trece, Pirané, Ibarreta, Laguna Blanca. Tema: Crecimiento y Desarrollo, importancia de un buen control de crecimiento, utilización de las tablas de percentilo, nuevas modalidades en la entrega de beneficios y como percentilar en niños prematuros.

#### Capacitación en la Ciudad de Formosa

Hospital Distrital Numero 8, Centro de Salud 2 de abril, Centro de Salud el Pucú

#### Taller de capacitación a la comunidad

- ✓ Semana de la Lactancia Materna: se realiza un charla taller en el Centro de Salud de la Nueva Formosa junto con la Nutricionista del centro de salud
- ✓ Charla – talleres en los días que se colocan el palivizumab.

#### Total de Pacientes Bajo Programa

- ✓ Total de pacientes: pacientes nuevos 384 (1 de enero al 20 de noviembre del año 2019) y pacientes menores de 2 años, 735 total.

#### Beneficio

El programa cuenta con leche maternizada para prematuros NUTROBABY. Los mismos son entregados a los pacientes menores de 32 semanas de edad gestacional. Pero no dejamos de lado a la leche materna, por lo que seguimos en consultorio puericultura de leche materna. Se entregaron un total de 150 latas desde el 1 de enero al 20 de noviembre del año 2019.

## **PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

A partir del año 2002, fue sancionada la ley que obliga al Estado a desarrollar una política de salud sexual y reproductiva sostenida, que garantice la atención con confidencialidad y el acceso libre y gratuito a los métodos anticonceptivos.

El decreto 1282/03, firmado por el entonces presidente Néstor Kirchner, reglamentó la ley y puso en funcionamiento una política pública nacional específica basada en los derechos sexuales y reproductivos, enmarcada en una política que recuperaba el rol del Estado y el pleno ejercicio de los Derechos Humanos.

Alineados con la Ley Nacional 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, existe actualmente la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y su decreto reglamentario; las acciones del Programa Provincial obedecen al logro de diferentes objetivos que seguidamente se detallan.

### OBJETIVOS

- ✓ Alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable para la población, con el fin de que varones y mujeres puedan adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia.
- ✓ Disminuir la mortalidad materno–infantil.
- ✓ Prevenir los embarazos no planificados.
- ✓ Contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual de VIH/Sida y patologías genitales y mamarias.
- ✓ Garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable.
- ✓ Potenciar la participación de las mujeres en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y reproductiva.

Las tareas realizadas se desarrollan bajo las siguientes estrategias:

- ✓ Articulación con la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ Afianzar el sistema de aseguramiento de insumos anticonceptivos a través del circuito de distribución desde Nación y la compra a través de la UCPIIM (unidad de compra de productos e insumos médicos).
- ✓ Capacitación continua del recurso humano.
- ✓ Difusión y promoción de los derechos sexuales y reproductivos en diferentes ámbitos de la provincia: escuelas de nivel medio, Centros de Salud, Hospitales, Operativos barriales, jornadas de ESI, (Educación Sexual Integral), colonias de vacaciones.

### ACCIONES Y OBRAS

- ✓ Asistencia y charlas educativas en Colonia de Vacaciones del Complejo Evita a adolescentes entre 11 y 15 años, una vez por semana durante el receso escolar.
- ✓ Encuentros de Referentes de Salud Sexual.
- ✓ Participación en Carpas del Ministerio de Desarrollo Humano (Día Nacional de la Juventud, Fiesta Nacional del Pomelo).
- ✓ Capacitación a Docentes en Jornadas de E.S.I. (Colegio Gobernador Juan José Silva).
- ✓ Charlas a Adolescentes en Colegios de la Capital de la Provincia.
- ✓ Capacitaciones en colocación de Implantes y de DIU a profesionales obstétricos de distintos Efectores de la Capital de la Provincia.
- ✓ Acciones de fortalecimiento del área de Salud Sexual y Salud Reproductiva: análisis de situación, dispensa de métodos anticonceptivos y capacitación en colocación de implante subdérmico y DIU, en seguimiento de paciente y en la atención de efectos adversos al Centro de Salud de Mojón de Fierro, de Guadalcázar y de Río Muerto.
- ✓ Auditoría conjunta con el Departamento Materno a Efectores de la capital e interior.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de usuarias de Implante subdérmico a partir del trabajo experiencial en consejería y aceptación del implante subdérmico en mujeres originarias de El Quimil y Pozo de Maza.
- ✓ Método Anticonceptivo más dispensado en la Provincia es el Anticonceptivo Oral representando el 41% de las usuarias bajo

programa, siguiéndole el Anticonceptivo Inyectable Mensual con el 22,54% de usuarias bajo programa.

- ✓ El Total de Implantes subdérmicos colocados y reportados al programa hasta fin del año 2019 fue un total de 2.242. De estos implantes, el 74% corresponde a colocaciones en adolescentes hasta los 19 años y el 18% a la Estrategia Pos Evento Obstétrico (AIPE).
- ✓ Del total de métodos reportados, el implante subdérmico representa el 14% de las usuarias bajo programa.

#### COBERTURA POR DISTRITO

DISTRITO	Población Total	Población Mujeres en edad Fértil	Cantidad de Coberturas	Porcentaje de Coberturas
1	36.135	9.034	2.129	23,57%
2	31.599	7.900	3.025	38,29%
3	42.080	10.520	3.361	31,95%
4	58.427	14.607	1.819	12,45%
5	32.807	8.202	1.314	16,02%
6	39.091	9.773	2.260	23,13%
7	23.419	5.855	1.636	27,94%
8	90.685	22.671	4.607	20,32%
9	104.908	26.227	3.527	13,45%
10	36.731	9.183	1.776	19,35%
11	16.383	4.096	1.207	29,47%
12	57.581	14.395	1.429	9,93%
<b>TOTAL</b>	<b>569.846</b>	<b>142.461</b>	<b>28.089</b>	<b>19,72%</b>

## DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y NEUROCIENCIAS

Desde el año 2010, a partir de la sanción y promulgación de la Ley Nacional N° 26.657, la Argentina entiende a la Salud Mental como el bienestar emocional, psíquico y social que nos permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos, dejando atrás la mirada que se centraba en la enfermedad.

En el Servicio de Salud Mental desde su inauguración hasta la fecha se realizaron varias capacitaciones, talleres y jornadas brindadas por la misma y otras instituciones; talleres psicoeducativos realizados por los Lic. en Psicología en diferentes Instituciones trabajando en red con profesionales de otros servicios. Los Licenciados en Psicología también concurren mensualmente a varias localidades del interior de la provincia para asistir a pacientes con diferentes problemáticas sociales. También se destaca la articulación del Servicio con otras Instituciones.

En el Dispositivo Hospital de Día semanalmente se trabaja con pacientes externados con diferentes talleres (cocina, huerta, manualidades, pintura, música) y el fin de semana se trabaja con los pacientes internados.

Anualmente se realizan jornadas semanales por el día de la Salud Mental siendo en el mes de noviembre. En función de ello, se realizan charlas, reuniones, actividades. Por otra parte, se llevan a cabo mensualmente, jornadas en articulación con varias instituciones, trabajando la Ley de Salud Mental.

#### INTERNACIÓN

- ✓ Total Internados de Enero a Noviembre de 2019: 176 Hombres (Ingreso).
- ✓ Total Internados de Enero a Noviembre de 2019: 153 Mujeres (ingreso).
- ✓ Total de Traslados a Puerta Cerrada: 70 pacientes.

Nota: cabe aclarar que varios pacientes, tantos hombres como mujeres, tuvieron varios ingresos al servicio de internación du-

rante el año 2019.

**CONSULTORIO EXTERNO-INTERNACIÓN**

Desde Enero a Noviembre 2019:

- ✓ Admisión: 4.498.
- ✓ Psiquiatría: 14.646.
- ✓ Psicología: 17.339.
- ✓ Psicopedagogía: 3.061.
- ✓ Servicio de Enfermería: 140.111.
- ✓ Farmacia: 392.549.
- ✓ Hospital de Día: 11.654.
- ✓ Servicio Social: 2.437.

**SERVICIO SOCIAL**

- ✓ Visitas Domiciliarias: 34.
- ✓ Supervisión de Visitas de familiares: 277.

<b>ASESORAMIENTO</b>		
Entrevistas	Familiar del Paciente.	205
	Admisión.	63
	Pre internación.	75
<b>ARTICULACIONES Y DERIVACIONES</b>		
Ministerio de Desarrollo Humano.	SIPEC.	51
	H. Distrital N° 8.	45
	H. M y N. (Hospital de la Madre y el Niño).	15
	Hospital Central.	14
	H.A.C. (Hospital de Alta Complejidad).	21
	CAPS Namqom.	39
	CAPS Villa Lourdes.	35
	CAPS Antenor Gaúna.	25
	CAPS República Argentina.	9
	CAPS Guadalupe.	15
	CAPS San Francisco.	17
	CAPS Independencia.	7
	CAPS Krimer.	9
	H. Gral Güemes.	5
	H. Ibarreta.	19
	H. Gral. Belgrano.	9
	H. Ingeniero Juárez.	17
H. Laguna Blanca.	19	

	H. Pirané.	11
	H. Las Lomitas.	39
	H. Clorinda.	35
Junta de Discapacidad.		3
Secretaría de la Mujer.		19
Ministerio de la Comunidad.	IAPA.	35
	Dirección de Discapacidad.	19
	Dirección de Niñez y Adolescencia.	37
	Dirección de Adultos Mayores.	3
	Programa de Salud Comunitaria.	9
	CAIJU.	13
	ICA.	7
Registro Civil.	Trámites de DNI.	9
	Solicitud de Partidas de Nac.	25
Ministerio de Gobierno.	Comisaría 1º Bº San Martín.	7
	Comisaría 3ª Bº San Miguel.	2
	Comisaría 4ª Bº 2 de Abril.	5
	Comisaría 5ª Bº Eva Perón.	9
	SubComis 5ª Bº Rep. Arg.	6
	Comisaría 7ª Bº Jn D. Perón.	17
	Registro de Huellas.	9
Asociación.	Por un Nuevo Mundo - Bs As.	3
Sanatorio.	San Miguel- Misiones Posadas.	31
Clínica.	San Gabriel - Resistencia Chaco.	17
Clínica.	Psicosalud- Corrientes.	15
Comunidad Terapéutica.	Comunidad Terapéutica Villafañe.	19
Obra Social- Prepagas.	Incluir Salud.	35
	Unión Personal.	9
	IASEP.	15
Pensión	IPS.	7

**SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA  
SANITARIA Y GESTIÓN TÉCNICA  
DIRECCIÓN DE MÓVILES Y LOGÍSTICA**

El Ministerio de Desarrollo Humano cuenta con un total de 287 móviles. Durante el año 2019 se entregaron, 18 unidades U.T. Toyota Hilux 2.4 a los siguientes efectores: Centro de Salud María Cristina 1, Centro de Salud Lote 8 1, Hospital El Chorro 1, Hospital El Potrillo 1, Centro de Salud El Quebracho 1, Centro de Salud La Rinconada 1, Centro de Salud Pozo de Maza 1, Hospital Ingeniero Juárez 1, Hospital Las Lomitas 1, Centro de Salud Guadalcázar 1, Hospital Palo Santo 1, Hospital Gral. Belgrano 1, Hospital Tres Lagunas 1, Hospital Laguna Blanca 1, Centro de Salud Buena Vista 1, Centro de Salud La Primavera 1 y al S.I.P.E.C. Formosa 2.

Ambulancia U.T.E. Mercedes Benz 415 a los siguientes efectores: la cantidad de 9 a los siguientes Efectores: S.I.P.E.C. Formosa 4 unidades, Hospital Las Lomitas 1 unidad, Hospital Clorinda 1 unidad, Hospital El Colorado 1 unidad, Hospital Ingeniero Juárez 1 unidad y al Hospital Laguna Blanca 1 unidad. Se entregaron ambulancia U.T.I.M. Mercedes Benz 415 a los siguientes efectores: 4 a los siguientes Efectores: S.I.P.E.C. Formosa 2 unidades, Hospital Pirané 1 unidad y Hospital Las Lomitas 1 unidad.

Se hicieron 384 service de motor. Teniendo presente el número de móviles en algunos casos se realizaron las de un servicio por móviles.

Los servicios o prestaciones que se realizan a todos los efectores del Ministerio de Desarrollo Humano, resaltando los Inter Urbano al CABIN que es un servicio de traslado de pacientes oncológicos para su tratamiento a la ciudad de Resistencia y a la ciudad de Corrientes 258 y 1.459 los servicios urbanos y los que se realizan dentro de la provincia.

## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

En el periodo 2019 se registraron un total de 3.884 intervenciones, tanto en capital como en interior provincial, resultando como promedio 364 intervenciones técnicas por mes.

La mayor cantidad de intervenciones se registraron en el distrito capital, siendo los Distritos Sanitarios N° VIII y IX los de mayor demanda en el periodo 2019, con un total de 70% de trabajos realizados.

Del total de las prestaciones, más del 60% de las intervenciones se llevaron a cabo en el distrito capital, y un 40% en los distritos del interior. Si bien en forma porcentual pareciera una cifra poco significativa, esto responde a la metodología de trabajo adoptada por la Dirección de Infraestructura, en la cual, la orden de trabajo se distribuye a los efectores del interior con intervención de los Hospitales Distritales en los cuales se cuenta con personal de mantenimiento que pueden resolver los problemas que se presentan tanto en el Hospital Distrital, como en los efectores dependientes del distrito.

Sumado a esto, durante el año 2019 la Dirección de Infraestructura en conjunto con la Dirección de Ingeniería Biomédica ha podido posicionar personal de mantenimiento en el Hospital de Laguna Blanca, que a su vez, se ocupa del área programática de dicho Hospital y el Distrito N° XII correspondiente a Clorinda, teniendo a su cargo 8 Hospitales y más de 30 Centros de Salud, facilitando las tareas de mantenimiento propias de la zona.

### ANÁLISIS DE SERVICIO POR TIPO DE INTERVENCIÓN

Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que un 60% del total de las intervenciones consiste en mantenimiento correctivo y el restante porcentaje se divide en mantenimiento preventivo y de paradas de emergencias.

Del total de las intervenciones, si se divide por áreas de incumbencia, el 55% de los trabajos corresponden al Área de Refrigeración y el porcentaje restante al Área de Infraestructura y Electromecánica. Esto se debe a que un Hospital, en promedio, cuenta con un total de 160 unidades de refrigeración y debido al uso constante de estas unidades es necesario por lo menos dos intervenciones por año para la realización de servicio o mantenimiento preventivo, fuera de las paradas de emergencia que pudiera ocurrir.

### HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

En este nosocomio se han realizado 720 intervenciones, resaltando que se ha podido incorporar a dos profesionales en el área de mantenimiento: una Ingeniera civil a cargo del servicio y una arquitecta residente de segundo año en Recursos Físicos que apoya las tareas diarias, con lo cual se pudo mejorar en las tareas de mantenimiento y la organización del trabajo.

### HOSPITAL CENTRAL

En este nosocomio se han realizado 1.023 intervenciones, resaltando además, al igual que en el Hospital de la Madre y el Niño, la incorporación de dos profesionales a cargo del área de mantenimiento: un Ingeniero civil como jefe de la división de mantenimiento y una arquitecta residente del segundo año en Recursos Físicos.

Se destacan los trabajos de:

- ✓ Refacción general del servicio de traumatología.
- ✓ Refacción general del servicio de internación.
- ✓ Refacción general del sector de admisión y fachada de acceso.
- ✓ Refacción de la sala de esperas de consultorio.
- ✓ Refacción del sector de lavandería.
- ✓ Refacción del sector de mantenimiento.

### HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DEL INTERIOR PROVINCIAL

Se han realizado tareas de mantenimiento general en diferentes Hospitales y Centros de Salud de la provincia, destacándose los trabajos en los siguientes nosocomios:

- ✓ Refacción general Hospital de Riacho He Hé.
- ✓ Refacción general Hospital Laguna Blanca.
- ✓ Refacción general Centro de Salud San Hilario.
- ✓ Pintura y fachada en salas de internación y reparación de artefactos sanitarios, Hospital General Belgrano.
- ✓ Refacción del sistema de desagüe cloacal del Centro de Salud de Lote 8.
- ✓ Refacción del sistema de provisión de agua en el Centro de Salud La Rinconada.
- ✓ Refacción general del Centro de Salud María Cristina.
- ✓ Refacción general del servicio de emergencia del Hospital de Laishí.

## **DIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA**

Se registró un total de 3.594 intervenciones, promediando 326 servicios técnicos por mes.

### TRABAJOS REALIZADOS POR DISTRITO

La mayor cantidad de órdenes técnicas provienen del Distrito N° XI en el cual se concentran los Hospitales de nivel de complejidad VII, representando el 45% de los servicios técnicos efectuados por la Dirección de Ingeniería Biomédica. Con porcentajes cercanos al 8%, siguen los Distritos I, II y III en lo que respecta a órdenes técnicas.

### TRABAJOS REALIZADOS POR NIVEL DE COMPLEJIDAD

Considerando fuera del análisis los niveles 1 y 5; por no contar con tecnología médica ni utilización de gases medicinales. Y el nivel 8; el cual por ser el de mayor complejidad, requiere un análisis por separado.

Se observa que la mayor cantidad de trabajos se realizan en hospitales del nivel VI, de Capital, representados por los hospitales Central y Madre y el Niño; con un 45 % de servicios.

Seguidos por hospitales del nivel VI, Las Lomitas y Distrito 8, sumándose en importancia, a diferencia del año pasado los hospitales de Laguna Blanca, Ingeniero Juárez y HOCl, con el 25% de prestaciones.

Respecto del año anterior se observa una disminución de la cantidad de servicios de los hospitales nivel VI de Capital, debido al recambio tecnológico.

### SERVICIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR Y CAPITAL DE LA PROVINCIA

Del total de prestaciones, el 58 % corresponden a efectores de la Ciudad Capital. Del 42% restante, se registra una distribución equitativa en los distritos 1, 2, 3 y 4, representando un 32% de los servicios.

Se observa un aumento de los trabajos en los efectores del interior provincial, y una disminución de servicios en distritos de capital, respecto del año anterior

### ANÁLISIS DE SERVICIO POR TIPO DE INTERVENCIÓN

Si se diferencia el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que el 49% del total consiste en la reparación del equipamiento médico.

Un 22% representa la entrega de equipamiento nuevo, sobre todo en efectores de segundo nivel.

En el 37% de los casos las solicitudes corresponden a servicios que se resuelven in situ, ya sea por problemas de usuario o equipos que no pueden trasladarse (esterilizadores, por ejemplo), por lo que este es el número inicial de trabajos que se resolverían de contar con una primera línea de servicio en Bioingeniería internos a los hospitales.

Solo el 5% de los servicios terminan con la baja patrimonial del bien por no poder ser reparados, este porcentaje es muy inferior a los obtenidos en años anteriores, lo que evidencia un recambio tecnológico.

### HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD

Representa el mayor nivel de complejidad de la red, con un NC VIII. Se realizaron un total de 1.926 intervenciones, de las cuales el 35% son de mantenimiento programado.

Se realizan en promedio 175 servicios técnicos de distinto orden mensualmente.

#### HOSPITALES DE NIVELES DE COMPLEJIDAD VII – HOSPITAL CENTRAL Y HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

En este nivel se realizaron 1.302 servicios técnicos con una distribución de 21% correspondiente al Hospital de la Madre y el Niño y 14 % al Hospital Central, teniendo un promedio de servicios de 118 órdenes mensuales.

#### TOTALES GENERALES PARA LOS NIVELES DE MAYOR COMPLEJIDAD

Si consideramos el total de los servicios técnicos que realiza la Dirección, se observa que el 34% de las prestaciones corresponden al nivel de complejidad VII (Hospital de Alta Complejidad); siendo un 23% del segundo nivel de complejidad, y lo restante corresponde a los distintos niveles del Ministerio de Desarrollo Humano.

#### Servicios tercerizados

Corresponden a equipos de Laboratorio, Rayos X, Procesadoras de Imágenes y equipos de ventilación mecánica con servicio programado. Se registraron un total de 142 prestaciones anuales.

El 93% de los servicios técnicos se realizan con personal de la Dirección.

#### OBSERVACIONES GENERALES

Se contabiliza un total de 196 viajes realizados para servicios de distinto origen.

Si consideramos el total de servicios técnicos brindados en los distintos niveles, y teniendo en cuenta el recurso humano con que cuenta, compuesto por 22 agentes entre técnicos e ingenieros, se realizan 250 prestaciones por agente a lo largo de un año, Y se realizan en promedio 16 servicios técnicos diarios.

## **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL**

Se detallan a continuación las actividades y trabajos que se realizaron durante el transcurso del año 2019, refiriéndonos inicialmente a la cantidad de ingresos y egresos de expedientes registrados en Mesa de Entradas de esta Dirección.

- ✓ Acta de Defunción: 13
- ✓ Afectación: 72 / Desafectación: 3.
- ✓ Renuncias por Jubilación y por Razones Particulares: 173.
- ✓ Asignación de Funciones: 10.
- ✓ Asignación Familiar: 15.
- ✓ Certificados de Servicios, Escolaridad, Congreso, etc.: 59.
- ✓ Copias de Resoluciones: 33.
- ✓ Dedicación Exclusiva: 25 / Mayor horario: 10.
- ✓ Exposición policial: 1.
- ✓ Historias Clínicas, Certificado Médico - Salida de Área: 6.
- ✓ Inasistencias e Impuntualidad: 220.
- ✓ Informes Varios: 1.196.
- ✓ Pedidos de Jornalización: 122.
- ✓ Jubilación: 220 (en sus diferentes etapas).
- ✓ Licencias: 980.
- ✓ Oficios: 777.
- ✓ Pago por Antigüedad: 22.
- ✓ Presentismo: 1.500.
- ✓ Reclamos de haberes y Guardias: 12.
- ✓ Re encasillamiento / Recategorización: 112.



- ✓ Situación de Revista: 400.
- ✓ Solicitud de Puesto Laboral: 442.
- ✓ Traslados: 124.
- ✓ Guardias: 1.400.

En base a la información detallada precedentemente, se concluye que se han registrado un total de 7.307 actuaciones ingresadas desde el 02/01/2019 al 15/11/2019, de los cuales, 4.893 tienen carácter interno y el resto es de carácter de continuidad en otras áreas, dándose salida a un total de 3.355 actuaciones.

De las actuaciones de carácter interno pueden mencionarse las siguientes: certificaciones, solicitudes de puestos, historias clínicas, solicitud de jornalización, licencias, presentimos, reclamos de guardias, re-encasillamiento, re categorización entre otras.

Las actuaciones que tienen carácter de continuidad en otras áreas son aquellas que tuvieron salida hacia distintas dependencias de este Ministerio, entre las cuales se encuentran: Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales, Dirección de Supervisión y Monitoreo de Distritos Sanitarios, Dirección Legal y Técnica, Dirección de Formación de Recursos Humanos, Servicio Administrativo y Financiero, Dirección de Informática y Comunicaciones, Subsecretaría de Gestión Administrativa y Recursos, entre otros.

En relación a las altas de agentes para ser incorporados a este Ministerio, se realiza el siguiente detalle:

- ✓ Médicos: 58.
- ✓ Administrativos: 10.
- ✓ Agente Sanitario: 3.
- ✓ Auxiliar de Enfermería: 9.
- ✓ Ayudante de Enfermería: 2.
- ✓ Ayudante de Farmacia: 2.
- ✓ Ayudante Terapéutico: 1.
- ✓ Bioquímicos: 1.
- ✓ Chofer: 1.
- ✓ Enfermeros: 35.
- ✓ Licenciado en Enfermería: 14.
- ✓ Licenciado en Kinesiología: 2.
- ✓ Licenciado en Fonoaudiología: 1.
- ✓ Licenciado en Nutrición: 8.
- ✓ Licenciado en Psicología: 3.
- ✓ Licenciado en Radiología: 3.
- ✓ Licenciado en Trabajo Social: 1.
- ✓ Licenciado en Bromatología: 1.
- ✓ Licenciado en Biotecnología: 1.
- ✓ Trabajador Social: 4.
- ✓ Obstétricos: 1.
- ✓ Instrumentador Quirúrgico: 4.
- ✓ Técnico en Radiología: 4.
- ✓ Técnico en Estadística: 1.
- ✓ Farmacéutico: 1.
- ✓ Auxiliar de Farmacia: 3.
- ✓ Arquitecto: 1.
- ✓ Mantenimiento: 5.

- ✓ Jefe de Programa: 1.
- ✓ Técnico en Hemoterapia: 1.
- ✓ Técnico en Laboratorio: 4.
- ✓ Técnico Mecánico Dental: 2.
- ✓ Técnico Materno Infantil: 3.
- ✓ Operador en Psicología Social: 1.

En lo referente a las bajas por jubilación, desde esta Dirección se procedió a dar de baja a 128 agentes, conforme a las cantidades y funciones que se detallan a continuación:

- ✓ Sector Administrativo: 23.
- ✓ Agentes Sanitarios: 5.
- ✓ Oficina Alimentación: 1.
- ✓ Enfermeros: 6.
- ✓ Licenciados en Enfermería: 3.
- ✓ Auxiliar de Enfermería: 34.
- ✓ Bioquímicos: 2.
- ✓ Servicios Generales: 15.
- ✓ Técnico Estadístico: 4.
- ✓ Técnico Asistencial: 4.
- ✓ Auxiliar de Farmacia: 1.
- ✓ Técnico de Farmacia: 1.
- ✓ Técnico Sanitario: 1.
- ✓ Vacunador: 1.
- ✓ Auxiliar de Mantenimiento: 1.
- ✓ Médicos: 18.
- ✓ Odontólogo: 2.
- ✓ Chofer: 4.
- ✓ Radio Operador: 1.
- ✓ Instrumentador: 1.

El personal dado de baja por fallecimiento, asciende a un total de 11 agentes, detallándose a continuación:

- ✓ Administrativos: 4.
- ✓ Auxiliar de Enfermería: 3.
- ✓ Chofer: 1.
- ✓ Servicios Generales: 1.
- ✓ Oficial Plomero: 1.
- ✓ Ayudante de Morgue: 1.

Respecto a los agentes de este Ministerio afectados a otros organismos, totalizan 219 agentes. Se efectúa el siguiente detalle:

- ✓ Hospital de Alta Complejidad: 63.
- ✓ Ministerio de la Comunidad: 53.

- ✓ Ministerio de Cultura y Educación: 11.
- ✓ Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos: 1.
- ✓ Ministerio Economía, Hacienda y Finanzas: 2.
- ✓ Ministerio de la Producción: 2.
- ✓ Honorable Legislatura: 6.
- ✓ Universidad Nacional de Formosa: 3.
- ✓ I.A.S.E.P.: 5.
- ✓ P.A.I.P.P.A.: 4.
- ✓ Instituto Provincial del Seguro: 2.
- ✓ Instituto Provincial de la Vivienda: 1.
- ✓ LT 88 TV Canal 11 - Formosa: 1.
- ✓ Sec. Legal y Técnica: 1.
- ✓ Municipalidad de Formosa: 2.
- ✓ Poder Ejecutivo: 25.
- ✓ Honorable Concejo Deliberante: 1.
- ✓ Municipalidad de Pozo del Tigre: 2.
- ✓ Municipalidad de Ibarreta: 2.
- ✓ Comisión de Fomento de Fortín Lugones: 3.
- ✓ Comisión de Fomento de Siete Palmas: 1.
- ✓ Municipalidad de Villa 213: 1.
- ✓ Unión de Personal Civil de la Nación: 10.
- ✓ Confederación General del Trabajo - Delegación Regional Formosa: 2.
- ✓ Asociación Trabajadores del Estado: 3
- ✓ Jefatura de Gabinete: 3.
- ✓ Secretaría de la Mujer: 4.
- ✓ Casa de Formosa en Buenos Aires: 6.
- ✓ Dirección General de Rentas: 1.
- ✓ Ministerio de Turismo: 2.
- ✓ Honorable Cámara de Diputados: 3.
- ✓ Asociación Hijos de la Tierra: 1.
- ✓ Comisión de Fomento de Colonia Pastoral: 1.
- ✓ U.T.E.F: 5.
- ✓ A.T.S.A: 4.
- ✓ C.T.A: 1.
- ✓ M.U.P.A.D: 1.
- ✓ Laformed: 3.

En cuanto al personal adscripto a este Ministerio procedentes de otros organismos, contamos con un total de 219 agentes, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Administrativos: 46.

- ✓ Agente Sanitario: 2.
- ✓ Asistente Social: 1.
- ✓ Auxiliar en Cuidados Familiares: 2.
- ✓ Auxiliar de Farmacia: 7.
- ✓ Auxiliar de Laboratorio: 2.
- ✓ Auxiliar Enfermería: 13.
- ✓ Auxiliar en Estadística: 2.
- ✓ Auxiliar en Odontología: 1.
- ✓ Auxiliar Vacunador: 1.
- ✓ Ayudante en Bioestadística: 1.
- ✓ Ayudante de Farmacia: 3.
- ✓ Choferes: 42.
- ✓ Cocineras: 6.
- ✓ Enfermeros: 8.
- ✓ Farmacéutica: 1.
- ✓ Ingeniero Civil: 1.
- ✓ Fonoaudióloga: 1.
- ✓ Licenciado en Kinesiología: 2
- ✓ Lavandera: 1.
- ✓ Licenciado en Nutrición: 1.
- ✓ Licenciado en Trabajo Social: 1.
- ✓ Licenciado en Psicología: 2.
- ✓ Maestros: 4.
- ✓ Maestranza: 1.
- ✓ Maestro Mayor de Obras: 1.
- ✓ Mantenimiento: 7.
- ✓ Médico Veterinario: 1.
- ✓ Morgueros: 2.
- ✓ Mucamas: 29.
- ✓ Obstetra: 1.
- ✓ Odontólogos: 2.
- ✓ Plomero: 1.
- ✓ Profesor de Biología: 1.
- ✓ Radio operadores: 2.
- ✓ Serenos: 3.
- ✓ Servicios Generales: 6.
- ✓ Técnico en Laboratorio: 1.
- ✓ Técnico por Imagen: 1.
- ✓ Técnicos Radiólogos: 5.
- ✓ Telefonistas: 3.

✓ Vacunadora: 1.

Los agentes dados de baja por jubilación por invalidez suman un total de 10 agentes, detallándose a continuación:

✓ Odontólogos: 2.

✓ Enfermero: 1.

✓ Auxiliar de Enfermería: 3.

✓ Ayudante de Enfermería: 1.

✓ Administrativo: 1.

✓ Servicios generales: 2.

Desde el Área de sanciones disciplinarias, oficios y otros trámites, esta Dirección efectuó los siguientes trabajos, detallándose a continuación, las actuaciones recibidas y diligenciadas:

✓ Se recibieron en total de 861 actuaciones, en base al siguiente detalle:

- Faltas Injustificadas: 450 actuaciones
- Descuento de Haberes por Faltas Injustificadas: 218.
- Suspensión / Levantamiento de Suspensión de Haberes: 230.
- Cédulas de Notificaciones: 34.
- Reintegro al Ministerio de Desarrollo Humano - Resoluciones: 2.
- Licencias Gremiales: 4.
- Dedicación Exclusiva: 15.
- Mayor Horario: 2.
- Pase a Part-time: 20.
- Renuncias: 35.
- Pedidos de informes, reclamos, otros: 35.
- Traslados: 50 / Permutas: 2.
- Disposiciones de Justificación de Asistencia a Congresos, Cursos, Eventos Deportivos y Culturales: 15.
- Asignación de Funciones: 8.
- Notas de carácter interno, Subsecretarías y Direcciones: 226.

✓ En relación a los Oficios Judiciales tramitados, se realizaron un total de 777 oficios, conforme al siguiente detalle:

- Juzgados Provinciales: 684.
- Extraña Jurisdicción: 93.
- Alimentos: 120.
- Acción Común: 8.
- Juicio Ordinario: 7.
- Suspensión de Juicio a Prueba: 34.
- Juicios Ejecutivos: 608.

✓ Reconocimiento de Servicios / Antigüedad – Computo de Licencias

- Solicitud de Reconocimiento de Servicios: 19.
- Disposiciones de Otorgamiento: 15.
- Negativas/ Devolución por falta de documentación: 4.

## **DEPARTAMENTO LEGAJOS**

En lo que respecta a Historias Clínicas, se puede mencionar que se registraron entre los meses de enero a noviembre de 2019 un total de 909 agentes de distintos Hospitales y Centros de Salud que hicieron uso de la Licencia por Enfermedad correspondiente a los Artículos 60 incisos a y b estipulado por el Decreto N° 768/89 reglamentario de la Ley 787 de Carrera Sanitaria Provincial, las

cuales fueron aprobadas por el Departamento de Auditoría Médica Laboral.

A continuación, se detalla la cantidad de agentes que hicieron uso de la Licencia por enfermedad correspondiente a cada artículo:

- ✓ Art. 60 a): Corto Tratamiento: 700.
- ✓ Art. 60 b): Largo Tratamiento: 209.
- ✓ Salidas de Áreas: 93.
- ✓ Cambio de Tarea: 60.
- ✓ Licencia por Maternidad: 158.
- ✓ Atención a Familiar Enfermo: 250.
- ✓ Asignación Prenatal: 82.

En relación a las actuaciones vinculadas al seguro del Instituto Provincial del Seguro, se tramitaron 160 actuaciones correspondientes a accidentes de trabajo.

En relación a los agentes Residentes, se detallan a continuación las cantidades, áreas y años en que se encuentran desempeñando sus funciones:

#### RESIDENCIA MÉDICA Y DE ENFERMERÍA - ÁREA MÉDICA

##### Residentes de 1º Año

###### HOSPITAL CENTRAL

- ✓ Clínica Médica: 4.
- ✓ Cirugía General: 5.
- ✓ Ortopedia y Traumatología: 1.
- ✓ Anestesiología: 4.
- ✓ Enfermería U.T.I. Adulto: 8.

Total: 22.

###### HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

- ✓ Pediatría: 2.
- ✓ Tocoginecología: 3.
- ✓ Enfermería U.T.I. Pediátrico Neonatal: 8.
- ✓ Enfermería Pediátrica: 8.

Total: 21.

###### HOSPITAL DISTRITAL Nº 8

- ✓ Medicina General: 1.
- ✓ Enfermería Clínica Familiar: 10.

Total: 11.

###### HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN"

- ✓ Cardiología: 4.
- ✓ Medicina Interna: 1.
- ✓ Kinesiología: 4.

- ✓ Neurocirugía Clínica: 1.
- ✓ Neurocirugía Clínica con orientación pediátrica: 2.
- ✓ Diagnóstico por imagen: 4.
- ✓ Terapia Intensiva U.T.I. Adulto: 1.
- ✓ Cirugía general: 3.

Total: 20.

Residentes de 2º Año

HOSPITAL CENTRAL

- ✓ Cirugía General: 1.
- ✓ Anestesiología: 4.
- ✓ Ortopedia y Traumatología: 2.
- ✓ Enfermería U.T.I. Adulto: 8.

Total: 15.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

- ✓ Pediatra: 2.
- ✓ Ginecología: 2.
- ✓ Enfermería U.T.I. Pediatra Neonatal: 8.
- ✓ Enfermería Pediátrica: 8.

Total: 20.

HOSPITAL DISTRITAL Nº 8

- ✓ Medicina General: 1.
- ✓ Enfermería Clínica y Familiar: 8.

Total: 9.

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN"

- ✓ Cardiología: 2.
- ✓ Diagnóstico por imágenes: 2.
- ✓ Kinesiólogos: 2
- ✓ Medicina Interna: 1.
- ✓ Neurocirugía: 2.
- ✓ Neurocirugía Clínica: 2.
- ✓ Neurocirugía Clínica con orientación Pediátrica: 1.
- ✓ Terapia Intensiva :1.
- ✓ Infectología: 1.
- ✓ Recursos Físicos: 2.
- ✓ Ingeniería Clínica: 2.

Total: 18

Residentes de 3º Año

HOSPITAL CENTRAL

- ✓ Cirugía General: 4.
- ✓ Anestesiología: 3.
- ✓ Enfermería U.T.I. Adulto: 8.

Total: 15.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

- ✓ Pediatría: 2.
- ✓ Tocoginecología: 5.
- ✓ Enfermería Pediátrica: 6.
- ✓ Enfermería U.T.I. Pediátrica y Neonatal: 5.

Total: 18

HOSPITAL DISTRITAL Nº 8

- ✓ Enfermería Clínica Familiar: 8.

Total: 8.

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN"

- ✓ Endocrinología: 1.
- ✓ Kinesiología: 4.
- ✓ Cardiología: 2.
- ✓ Medicina Interna: 1.
- ✓ Diagnóstico por imagen: 2.

Total: 10.

Residentes de 4º Año

HOSPITAL CENTRAL

- ✓ Clínica Médica: 1.
- ✓ Ortopedia y Traumatología: 3.
- ✓ Anestesiología: 4.
- ✓ Cirugía General: 4.

Total: 12.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

- ✓ Pediatría: 2.
- ✓ Tocoginecología: 2.

Total: 4.



HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN"

- ✓ Kinesiología: 2.
- ✓ Neurología Pediátrica: 1.
- ✓ Endocrinología: 1.

Total: 4.

Residente de 5° año

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD

- ✓ Neurocirugía: 2.

Total: 2.

RESIDENTES DE ODONTOLOGÍA - HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

Residentes de 1° año

- ✓ Cirugía Maxilofacial: 4.
- ✓ Odontopediatría: 2.
- ✓ Ortopedia y ortodoncia: 2.
- ✓ Endodoncia: 2.
- ✓ Odontología General: 4.

Total: 14.

Residente de 2° año

- ✓ Odontología General: 4.
- ✓ Endodoncia: 3.
- ✓ Odontopediatría: 2.
- ✓ Cirugía Maxilofacial: 2.
- ✓ Ortopedia y Ortodoncia: 2.

Total: 13.

Residente de 3° año

- ✓ Odontología General: 4.
- ✓ Endodoncia: 4.
- ✓ Cirugía Maxilofacial: 4.
- ✓ Ortopedia y Ortodoncia: 3.

Total: 15.

LABORATORIO LAFORMED

Se continuó en el proceso de inversiones, modernización, capacitación del personal para lograr la mejor producción de nuevas especialidades medicinales y hacer más eficiente el proceso de las ya existentes.

Laboratorio

El Laboratorio Laformed S.A. abarca la elaboración de especialidades medicinales en las formas farmacéuticas de comprimidos, cremas, geles, pastas, soluciones, como también, preparaciones magistrales y mezclas de nutrición parenteral extemporánea.

Planta de Semisólidos

Durante el año 2019 se continuó con la producción de los distintos productos farmacéuticos a fin de dar respuesta a las necesidades de la provincia de Formosa en materia de salud.

<b>PRODUCCIÓN 2019 LABORATORIO DE SEMISÓLIDOS Y LÍQUIDOS</b>	
<b>PRODUCTO</b>	<b>UNIDADES</b>
Agua D'Alibour x 250 ml.	2.160
Agua Oxigenada 10 Vol. x 250 ml.	1200
Agua Oxigenada 10 Vol. x 1 L.	3.300
Betametasona 0,1% x 20 g.	28.000
Fluorfor frutilla pasta dental x 60 g.	7.500
Fluorfor menta pasta dental x 60 g.	5.000
Gentamicina 0,1 % Betametasona 0,1 % Miconazol 2% x 20 g.	21.000
Gentamicina 0,1% x 20 g.	14.000
Miconazol 2% x 20 g.	7.000
Morfina 2% x 30 ml.	1.200
Permetrina 2% x 250 ml.	1.440
Permetrina 2% x 100 ml.	9.000
Repelente citronella loción x 150 ml.	4.000

## CAPACITACIONES

El personal del Área de Producción participó en Capacitaciones sobre:

- ✓ Procedimientos de limpieza de equipos y utensilios. Normas de higiene.
- ✓ Procedimientos de fraccionamiento de materias primas.
- ✓ Registro de órdenes de producción. Buenas prácticas de documentación.
- ✓ Procedimiento de acondicionamiento secundario en planta de semisólidos.
- ✓ Dosificación de medicamentos.
- ✓ Registro de implementación de cuadernos.
- ✓ Limpieza de utensilios.
- ✓ Uso y funcionamiento de balanza analítica Ohaus Adventure.
- ✓ Uso de bomba peristáltica PC-350 A.
- ✓ Limpieza y desinfección de planta farmacéutica.
- ✓ Fraccionamiento de materias primas para procesos continuos.
- ✓ Uso de balanza analítica Ohaus Pioneer.

- ✓ Uso de dosificadora y cerradora de pomos.
- ✓ Implementación y administración de rótulos de uso interno.
- ✓ Verificación de balanzas.
- ✓ Uso de cifras significativas.
- ✓ Uso de comprimidora rotativa Kompressor 200.

**Área de Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea**

Durante el año 2019, el Área de Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea elaboró y entregó alrededor de 4.100 bolsas de M.N.P.E. (Mezcla de Nutrición Parenteral Extemporánea), con un promedio mensual de 350 bolsas; las mismas fueron destinadas, en mayor parte, al sector de Neonatología del Hospital de la Madre y el Niño y el servicio de Pediatría de dicha institución, como así también, otras instituciones tales como E.M.I. (Emergencia Médica Infantil) y obras sociales, particularmente, la obra social provincial I.A.S.E.P.

<b>BOLSA DE NUTRICION PARENTERAL</b>				
<b>MESES</b>	<b>250 ML.</b>	<b>500 ML.</b>	<b>1.000 ML.</b>	<b>MENSUAL</b>
Enero.	167	44	2	213
Febrero.	187	119	27	333
Marzo.	154	138	20	312
Abril.	130	86	-	216
Mayo.	237	196	84	517
Junio.	161	225	-	386
Julio.	149	152	49	350
Agosto.	118	83	10	211
Septiembre.	191	71	8	270
Octubre.	142	169	35	346
Noviembre.	332	134	18	484
Diciembre.	187	260	68	515
<b>AÑO 2019</b>	<b>2.155</b>	<b>1.677</b>	<b>321</b>	<b>4.153</b>

A principios del año 2019 se llevó a cabo la calificación anual de área del sector correspondiente, realizado por empresa tercerista, arrojando resultado satisfactorio cumpliendo las especificaciones requeridas.

**CAPACITACIONES**

- ✓ Lavado de manos, manipulación, colocación y retiro de guantes estériles.
- ✓ Desinfección de envases.
- ✓ Limpieza del área de mezclas de nutrición parenteral extemporáneas.
- ✓ Preparación y acondicionamiento de M.N.P.E.
- ✓ Control de M.N.P.E.
- ✓ Ingreso de materias primas, material descartable y registro de stock.
- ✓ Uso de indumentaria descartable.
- ✓ Asignación de código a materias primas y materiales descartables.

- ✓ Normas de asepsia.

### Laboratorio de Control de Calidad

Todos los controles de calidad que se llevan a cabo siguen lineamientos de farmacopeas internacionales (USP o BP) como también de Farmacopea Argentina, ya sea para materias primas, productos semielaborados y productos terminados.

Toda materia prima es analizada a su ingreso y luego reanalizada a períodos preestablecidos en Procedimientos Operativos (1 año) estableciéndose, de acuerdo a los resultados, la condición de aprobada o rechazada. Hasta tanto se defina dicha condición, las mismas permanecen en cuarentena, no pudiendo ser utilizadas durante este período en ningún proceso productivo.

Durante todo el proceso productivo se controlan aspectos farmacotécnicos a fin de evaluar si el proceso está bajo control o si se debe ajustar el mismo. Como nada puede quedar librado al azar, también se controla todo material de envase (aluminio, PVC de blisters, etc.) y material de empaque (prospectos y rótulos).

El agua purificada producida en Laformed, por ser considerada materia prima, también es sometida a controles microbiológicos y fisicoquímicos.

El agua potable que alimenta a los distintos procesos de purificación del agua se controla siguiendo lo dispuesto en el Código Alimentario Argentino, trabajando en conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional FRRe.

### ACCIONES

- ✓ Realización de muestreos y análisis según especificaciones de aproximadamente 19 lotes de agua purificada, 65 lotes de materias primas, 40 lotes de productos, 12 análisis de varios puntos de muestreo del sistema de distribución del agua potable.
- ✓ Monitoreos ambientales, de superficies y control de llenado aséptico del área de M.N.P.E.
- ✓ Monitoreo de la estabilidad de productos.
- ✓ Capacitación del personal de Control de Calidad en los siguientes temas:
  - Microbiología para no microbiólogos en producción.
  - Curso de posgrado: Cromatografía de Alta Performance (HPLC).

### Laboratorio de Biotecnología BIOTEC

En el Establecimiento de Biotecnología, el Sistema de Garantía de Calidad se establece entendiendo a BIOTEC como una unidad elaboradora de productos domisanitarios, con lo cual, se compromete mediante Planes y Programas aprobados por las autoridades intervinientes a dar inicio a la construcciones edilicias y acondicionamiento del área. De esta forma se asegura cumplir con uno de los más relevantes objetivos: el de continuar con las habilitaciones ya comenzadas a nivel de entes regulatorios nacionales (ANMAT).

### PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

- ✓ Normas, resoluciones nacionales y provinciales que tienen injerencia sobre procesos de elaboración y fabricación de productos domisanitarios.
- ✓ Procedimientos normalizados de buenas prácticas en fabricación de productos domisanitarios.
- ✓ Gestión de equipos y verificación.
- ✓ Ingresos – egresos de insumos al depósito del establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Ingresos – egresos de producto terminado al depósito del establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Buenas prácticas de los registros en el establecimiento de Biotecnología.
- ✓ Registro de firmas y grado de responsabilidad del establecimiento de Biotecnología.

### PRODUCCIÓN

Durante el año 2019, la producción del establecimiento de Biotecnología fue la siguiente:

- ✓ Repelente de uso personal.
  - Frasco atomizador por 50 ml: 15.222 unidades.
  - Frasco atomizador por 110 ml: 62.892 unidades.

- ✓ Insecticida ambiental – Bidones por 4 L: 4.420 unidades.
- ✓ Larvicida biológico – Gotero por 50 ml: 1.600 unidades.

#### *Larvicida biológico*

Fascos goteros de 50 ml. Mini dosis para el Programa de lucha contra el Dengue intradomiciliario.

Acción: Tóxico para larvas de *Aedes aegypti* (mosquito que vectoriza el Dengue). Es un producto específico, no daña otras formas de vida (otros insectos: mariposa, abejas etc.), pájaros, peces, plantas, no tóxico para mamíferos y humanos. Totalmente inocuo.

#### *Repelente de insectos de uso personal*

Se producen en frascos atomizadores de 50 ml y de 110 ml, los cuales también son utilizados con fines sociales y se reparten de manera individual a cada uno de los ciudadanos formoseños.

El repelente de insectos contiene DEET (N, N-dietil-m-toluamida), que es un ingrediente usado para repeler plagas como mosquitos y ácaros. El DEET se ha probado en varios insectos que pican, demostrando que es muy eficaz. Mientras más DEET tenga un repelente, más tiempo dura su protección contra las picaduras de mosquitos.

#### *Insecticida ambiental*

Este producto está formulado y probado específicamente para el uso en salud pública y ambiental para el tratamiento contra mosquitos adultos, con el objetivo de trabajar con un producto que asegure el menor riesgo posible para las personas, la propiedad y el medio ambiente.

Se agregó al equipamiento ya existente, un molino coloidal para la mejor homogenización del producto.

## **HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD “PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN”**

El Hospital de Alta Complejidad “Presidente Juan Domingo Perón”, ente autárquico y descentralizado, integra el Sistema de Salud Provincial en el último y más alto nivel de complejidad en toda la provincia de Formosa, proporcionando atención médica altamente profesional, igualitaria, equitativa e integral basada en evidencia científica, investigación y contenido ético a toda la comunidad provincial y regional, acompañando al paciente y su familia. Asimismo, ofrece a su personal y profesionales un ámbito de desarrollo atractivo que favorece su compromiso y sentido de pertenencia con la Institución, garantizando la revisión y actualización de conocimientos, procesos, tecnologías y estructuras.

Inaugurado en el año 2003 por el entonces presidente de la República Argentina Dr. Néstor Kirchner conjuntamente con el gobernador de la provincia Dr. Gildo Insfrán con 16 años de existencia se destaca por sus logros en modelo de gestión y en materia de prestación médica, por lo que hoy es considerado referente en medicina de alta complejidad a nivel, no solo regional sino también nacional.

#### MISIÓN

- ✓ Proporcionar atención médica igualitaria y equitativa a todos los pacientes que se asisten en la Institución.
- ✓ Satisfacer las expectativas de los pacientes y sus familiares.
- ✓ Todo lo que se brinde deberá ser hecho con calidad, precisión y celeridad. Para ello será elemental trabajar en equipo.
- ✓ Desarrollar con igual interés las 3 actividades distintivas de la Institución: asistencia de los enfermos (de urgencia y programada, ambulatoria o en internación), docencia como ejercicio diario y continuo e investigación para enriquecer el pensamiento.
- ✓ Cuidar los recursos para poder brindar servicios a la población con justicia social y equidad.
- ✓ Los profesionales y empleados deben ser considerados personas, siendo respetados en su dignidad, apoyados en sus necesidades e integrados al proyecto institucional.
- ✓ Promover la salud, estimular la vida sana, recuperar a los enfermos y colaborar en la rehabilitación física, psíquica y social.

#### VISIÓN

- ✓ El Hospital de Alta Complejidad aspira a ser una institución de trascendencia regional, nacional e internacional en el campo asistencial, docente y de investigación.

- ✓ Llevar a cabo acciones líderes en el campo de las prestaciones médicas de alta complejidad (cirugía cardiovascular, hemodinamia, neurocirugía, trasplante de órganos, entre otras), sustentadas con profesionales altamente calificados y tecnología de punta.
- ✓ Contar con un equipo de salud calificado con el apoyo de destacados especialistas de nivel regional, nacional e internacional y de la Educación Médica Continua de profesionales locales.
- ✓ Realizar actividades de educación para la salud (hábitos y estilo de vida) destinadas a personas sanas, enfermas o en vía de recuperación.
- ✓ Desarrollar proyectos de investigación innovadores que resulten en prevención o mejora del estado de salud de la población.

La Institución cuenta con 122 camas disponibles, las cuales incluyen internación especializada en terapia intensiva adultos, unidad coronaria, recuperación cardiovascular, área crítica pediátrica, internación de complejidad intermedia, internación de día, entre otras, con especialidades médicas tanto de adultos como pediátricos. Es de destacar que en el marco de "Hospitales Seguros", el HAC ha sido calificado por la O.P.S. (Organización Panamericana de la Salud) como uno de los Hospitales más seguros de Latinoamérica.

Dentro de su oferta prestacional se debe mencionar la atención ambulatoria, internación por complejidad creciente, hospital de día, diferentes procedimientos diagnósticos y terapéuticos, procedimientos e intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, trasplantes cardiaco, renal, hepático, reno pancreático, cardiovasculares, neurocirugías, recolección y transfusión de sangre, medicina física y rehabilitación, así como también acciones de prevención, educación y promoción de salud.

Es así, como el Hospital de Alta Complejidad presenta constante crecimiento en lo referente a sus 3 pilares fundamentales en permanente interrelación:

- ✓ Área Asistencial: asistencia de los enfermos tanto de urgencia, programada, ambulatoria o internación.
- ✓ Área de Docencia e Investigación: docencia como ejercicio diario y continuo y la investigación que enriquece el pensamiento, manteniendo como premisa, el abordaje integral que promueve la promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.
- ✓ Área de Tecnología e Infraestructura: además de contar con recurso humano altamente capacitado, la constante incorporación y actualización de nuevas tecnologías a fin de continuar brindando un servicio de primer nivel.

### ÁREA ASISTENCIAL

Dentro de su oferta prestacional se destaca la Atención ambulatoria, regulado por un Servicio de admisión, que es un área que otorga sus servicios los 365 días del año las 24 horas del día, ya que la función principal es brindar atención general a los pacientes por medio del registro y control, tanto en ingreso, reingreso o egreso del paciente, la apertura de la historia clínica y principalmente, la gestión de turnos e informe al público en general, y otras actividades referentes a la admisión del paciente, implementándose un Sistema de referencia y contrarreferencia que es el mecanismo a través del cual los Centros de Salud, en el marco de sus procesos de descentralización de competencias y recursos, define estrategias que permitan garantizar a la población en general el acceso a los servicios de salud. Respecto a Consultorios externos, los mismos cuentan con amplias salas de espera con monitores LED y se encuentran informatizados, lo que permite brindar una mejor calidad de atención médica a través de la Historia Clínica Informatizada además de administrar los recursos y agilizar el funcionamiento administrativo. Las consultas externas de las diferentes especialidades presentan un número mensual promedio de 5.500 consultas, finalizando el 2019 con número total de 62.000 consultas realizadas.

Área de Internación: dentro de la Institución se destaca la modalidad de "internación de complejidad creciente", por cuidados progresivos, teniendo un balance anual en la actualidad de 9.000 internaciones, destacándose internaciones de sala general para diferentes especialidades, unidades de aislamiento para pacientes inmunosuprimidos, como por ejemplo, pacientes trasplantados, así como unidades críticas cerradas: Unidad coronaria, Terapia Intensiva, Unidad cuidados críticos respiratorios.

A propósito de las aéreas críticas, el Hospital de Alta Complejidad es el único hospital público del país que ha puesto en marcha un Equipo de respuesta rápida, que es un equipo de médicos intensivistas que dan una respuesta urgente a los llamados en sala general para la evaluación, atención e intervención apropiada de pacientes descompensados y con objetivos primarios de disminuir las internaciones no planeadas en las unidades críticas y la mortalidad global hospitalaria.

Del mismo modo funciona el Área de Recuperación Post Operatoria (ARPOP) que realiza anualmente la recuperación de más de 600 cirugías, permitiendo de esta manera la optimización del uso de camas en las unidades críticas.

La unidad de Cuidados Intermedios, que lleva un año de funcionamiento, ha permitido mejorar la relación costo beneficio de la asistencia ofertada por los servicios de medicina intensiva.

La actividad asistencial en el área de internación no solo abarca a los pacientes adultos, sino que también a la población de pacientes pediátricos. La Unidad Pediátrica de alta complejidad con camas de internación general y camas de cuidados intensivos finalizó el año 2019 con 613 asistencias pediátricas. La unidad de internación pediátrica cuenta con 12 habitaciones con dos camas

cada una, las mismas se encuentran limitadas en caso de aislamiento. Se admiten pacientes derivados de otra institución, pacientes en seguimiento (Hematoncológicos, oncológicos), pacientes que serán intervenidos por especialistas pediátricos para cirugías, procedimientos y/o manejo clínico de la especialidad, pacientes de hospital de día para tratamientos específicos y todos aquellos pacientes que demanden de la misma. Se finalizó el año 2019 con 1.122 pacientes de consulta ambulatoria general, 6.673 consultas de especialidades pediátricas y más de 590 pacientes pediátricos de internación.

El Departamento Cardiovascular continúa realizando procedimientos diagnósticos y prácticas cardiológicas ambulatorias, cirugías cardiovasculares, utilizando técnicas endovasculares y mínimamente invasivas, técnicas en pleno auge de desarrollo y de las cuales los profesionales de nuestro centro son referentes a nivel nacional e internacional, dando entrenamiento de estas técnicas a sus pares durante los congresos de la especialidad. Se finalizó el 2019 con más 7.900 prácticas cardiológicas, 717 procedimientos hemodinámicos diagnósticos y terapéuticos y se realizaron más de 450 cirugías cardiovasculares centrales y periféricas.

El Departamento de Neurociencias brinda prestaciones como: Neurología y Neurocirugía Pediátrica y Adulto, Neurorradiología intervencionista, Electro neurofisiología, Neurorehabilitación, Dolor, Neuro-oncología, club de Columna, Neurología y Cirugía funcional, Neurocirugía vascular y Neurocirugía Endoscópica, realizando: monitoreo operatorio neurológico, monitoreo del paciente en coma y status epiléptico y Neurocirugía con Subtalamotomía estereotáxica en Enfermedad de Parkinson, resaltando que el H.A.C. es uno de los únicos hospitales públicos de la Argentina en llevar adelante este procedimiento. Se finalizó el 2019 con 325 procedimientos neuroquirúrgicos realizados y más de 6.500 consultas neurológicas.

Servicio de Cirugía General: está compuesto por 5 quirófanos y cada uno cuenta con el instrumental necesario para cada procedimiento y con alta tecnología según los avances y las nuevas técnicas quirúrgicas brindando seguridad y calidad. Durante el 2019, por fondos generados de la autogestión de recupero de gastos y con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Humano, se adquirió equipamiento como ser, la mesa de cirugía Mindray hybase 6.100, que cumple con todos los requisitos y condiciones para cualquier disciplina quirúrgica, ideal para prácticas de neurocirugía y cirugía de mínimamente invasiva cuenta con una cubierta de base de fácil manejo, así como un sistema de control remoto inalámbrico, una máquina de anestesia Fabius plus XL que combina la genuina ingeniería alemana de gran fiabilidad con una terapia de ventilación de alto rendimiento para ser usada en todo tipo de cirugías generales y complejas, monitor y vaporizador de gases anestésicos, monitores multiparamétricos, por nombrar algunas de sus últimas incorporaciones. Se finalizó el 2019 con más de 6.500 procedimientos quirúrgicos realizados.

Servicio de Cirugía Mayor Ambulatoria (SE.C.M.A.): brinda actividad asistencial a los diferentes procedimientos quirúrgicos llevados a cabo por las distintas especialidades tanto programado como las urgencias. Se finalizó el año 2019 con más de 2.500 procedimientos realizados, mencionando estudios endoscópicos digestivos, cirugías ambulatorias oftalmológicas entre otras.

Se debe destacar como relevante en el área, que por primera vez en Formosa y fuera de la provincia de Buenos Aires, el H.A.C. fue sede del XXIV Workshop Nacional de Endoscopia Digestiva, donde reconocidos especialistas realizaron diferentes procedimientos endoscópicos terapéuticos mini invasivos empleando los últimos adelantos tecnológicos. La capacitación se realizó mediante transmisión en vivo desde quirófanos de SE.C.M.A. al Salón de Conferencias del Hospital de Alta Complejidad y al Aula Magna de la Fundación Favalaro, con retrasmisión a más de 30 sedes de todo el país además de Paraguay, Bolivia y Uruguay. Durante el evento científico, que es de gran importancia a nivel nacional, se vivieron intensas horas de trabajo, ya que se realizaron 16 procedimientos en toda la jornada, pacientes que fueron beneficiados con la mejor tecnología en endoscopia, en manos de excelentes profesionales.

Los casos clínicos presentados fueron tanto simples como complejos y en la oportunidad se realizó por primera vez en la provincia una nueva técnica endoscópica POEM para el tratamiento de la acalasia, un trastorno motor frecuente del esófago. El evento ha sido calificado por los concurrentes como un éxito y muy fructífero. Esto es resultado de un trabajo previo y coordinado de toda la red pública sanitaria provincial y del Hospital de Alta Complejidad por las inversiones que se realizan en el área de la salud mediante al apoyo del gobierno de la provincia.

En el ámbito metabólico se continua con el tratamiento integral de la Diabetes, como así también la Medicina Hiperbárica contando con la Cámara Hiperbárica multiplaza única en un hospital público del país y la Aplicación de Células Madres Autólogas, plasma rico en plaquetas y Terapia de Oxígeno Hiperbárico en pacientes con patologías óseas y articulares. Se finalizó el año 2019 con 1.300 sesiones de cámara hiperbárica y 168 tratamientos con células madres.

Abordando en forma integral y conjunta a través del Programa de Cirugía Bariátrica y del Tratamiento de Enfermedades Metabólicas se finalizó el año 2019 con más de 120 procedimientos quirúrgicos realizados.

Unidad de trasplante: desde sus inicios en el año 2007 hasta noviembre 2019 se realizaron 267 trasplantes de órganos sólidos, realizando durante el 2019: 24 trasplantes renales, 5 trasplantes hepáticos y un trasplante cardiaco. Siendo además éste un hospital procurador por intermedio del funcionamiento del CUCAIFOR. Durante el año 2019 el Hospital Alta Complejidad recibió la visita del presidente Dr. Alberto Maceira y del vicepresidente Dr. José Luis Bustos del INCUCAI quienes resaltaron el proyecto sanitario en materia de procuración y trasplante, ya que Formosa es la segunda provincia del país con mejor índice de donación con casi 40 donantes por millón de habitantes que es una marca muy importante a nivel internacional.

El Servicio de Diagnósticos por imágenes continua el crecimiento de tendencia vanguardista en tecnología de punta dentro de este servicio, acompañando al Tomógrafo de 128 cortes General Electric y al Resonador Magnético de 1.5 Tesla también de la marca General Electric se sumó el Angiografo General Electric Innova, el cual cuenta con un flat panel multipropósito que permite trabajar en pacientes de todo tipo, para estudios cardiológicos, neuro radiológicos, vasculares periféricos, electrofisiológicos, apto para pacientes pediátricos y para una infinidad de estudios. Permite además reconstrucciones 3D y tomografías in situ. Para su puesta en marcha se realizó una completa modificación edilicia en área de Hemodinamia. Se finalizó el año 2019 con 40.859 estudios por imágenes realizados, destacándose la realización de más de 5.000 resonancias magnéticas (RNM) y 7.000 tomografías (TAC).

Se destaca que la institución llevó a cabo las gestiones correspondientes, en un trabajo conjunto con el Departamento de Docencia y este servicio, y el H.A.C. hoy es reconocido como Centro de enseñanza del curso superior de la especialidad avalada por la sociedad Argentina de Radiología (SAR).

El Servicio de Biología Molecular está compuesto por diferentes áreas especializadas: Virología, Inmunogénica e Histocompatibilidad. Además, en el servicio se procesaron muestras provenientes del Centro Regional de Hemoterapia Provincial que funciona en el H.A.C. para Tamizaje de Ácidos Nucleídos (N.A.T.) de H.I.V. y Hepatitis B y C.

Este servicio ha mostrado grandes avances con la incorporación de importantes equipamientos de última generación como: la cabina de seguridad biológica clase II Tipo A2 para el procesamiento de muestras infectocontagiosas del área de virología; el Citómetro de Flujo y un equipo de Luminex al área de Histocompatibilidad para los estudios pre y post trasplante. Se finalizó el año 2019 con la realización de 5.265 estudios de virología, 4.463 estudios de inmunogenética y 501 estudios de histocompatibilidad.

El Laboratorio de Análisis Clínicos presta servicios a pacientes internados, pacientes de consultorio externo y derivaciones recibidas del Hospital Central, Madre y el Niño y Distrital N° 8. Es un laboratorio de referencia en el diagnóstico confirmatorio de hipotiroidismo congénito y laboratorio de referencia provincial en el diagnóstico de micosis. Único laboratorio provincial con pruebas de identificación de gérmenes y antibiogramas totalmente automatizadas dando gran precisión a la identificación y tratamiento de las bacterias. Finalizó el año 2019 con más de 270.000 estudios realizados.

El Servicio de Medicina Física del área de Kinesiología del Hospital de Alta Complejidad cuenta con un moderno y equipado gimnasio terapéutico esencial en la recuperación de nuestros pacientes. Con su infraestructura ideal para el trabajo tanto individual como de grupos presta una asistencia eficiente, comprometida y sensible a las necesidades de las personas, llevando adelante distintos programas de rehabilitación como ser el de cardiovascular y de bariátrica, también cardiopulmonar, neurología, diabetes y columna. En cuanto a equipamiento, cuenta con bicicletas fijas, cintas ergométricas, elípticos, camilla de cuádriceps, entre otros. Cuenta con consultorios recientemente equipados con nuevos aparatos de fisioterapia como ser: magnetos, electroterapia, presoterapia, cinta y bicicleta de última generación, para ofrecerle al paciente un tratamiento de precisión global, especializado e individualizado para las distintas patologías que en el lugar se rehabilitan. Cuenta con un equipo multidisciplinario, conformado por kinesiólogos, profesores de educación física, enfermeros y administrativos. Cumple su primer año de funcionamiento el Patio Saludable, primero en un hospital público en la provincia que tiene como objetivo aprovechar los espacios verdes con fines terapéuticos y recreativos para los pacientes. Finalizó el año 2019 con 18.000 prestaciones realizadas.

El Servicio de Otorrinolaringología brinda prestaciones ambulatorias y de internación a pacientes con patologías de alta, mediana y baja complejidad, derivados de otros centros de atención de la salud tanto público de la red sanitaria provincial, como privado. El servicio ha adquirido equipamiento de alta tecnología, así como también se inauguró durante el 2019 la nueva Unidad de la vía aérea, sección endoscopia que cuenta con un área de estudios específicos con equipamiento de última generación acorde a la unidad en un total de 20 metros cuadrados para el trabajo integrado y multidisciplinario en patologías relacionadas a la vía aérea con la adquisición de nuevos equipos endoscópicos para la vía aérea, video-otomicroscopio y de instrumental para cirugía endoscópica de oído. Incorporación al staff de nueva enfermera/técnica. Incorporación de kits para realización de examen genético para detección de déficit de alfa 1 antitripsina. Se finalizó el año 2019 con más de 300 estudios endoscópicos, 275 procedimientos quirúrgicos, más de 1.300 atenciones de otorrinolaringología y 950 atenciones neumológicas.

Las actividades del Servicio de Endocrinología reúnen las vertientes asistenciales, docentes e investigadoras según establece la cartera de servicios de la especialidad de acuerdo a las normas de la U.B.A. y del H.A.C., brindando asistencia a pacientes con enfermedades que afecten al sistema endocrino y/o al metabolismo y/o a la nutrición. La atención al paciente endocrinológico se desarrolla, en su mayoría, en régimen ambulatorio en el área de consultas externas hospitalarias, en ellas se atiende a toda la patología endocrinológica derivada desde atención primaria, especialidades del hospital, centros periféricos y demanda espontánea. Durante el año 2019 se asistió a más 1.500 pacientes. También, cumple con la función investigadora con la participación en grupos de trabajo de la Sociedad Argentina de Endocrinología.

Servicio de Ginecología: se menciona que el H.A.C. es pionero como institución pública en realizar cirugías ginecológicas oncológica con técnica mini invasiva vía laparoscópica. El servicio realizó durante el año 2019 más de 180 procedimientos y más de 3.000 consultas ambulatorias.

Servicio de Urología: en los últimos años han aumentado considerablemente la atención de patologías complejas urológicas y las indicaciones para la ureterorenoscopia, como resultado de la clara tendencia hacia el tratamiento mínimamente invasivo. El servicio, desde su inicio en el año 2005 hasta la actualidad, realizó más de 4.500 procedimientos.

Servicio de Oncología: durante el 2019 se ha realizado la atención integral del paciente oncológico desde su diagnóstico anatómico patológico en todas las etapas de la enfermedad, hasta el final de vida. Contención del entorno del paciente-familia (aspecto psicológico, social, nutricional, etc.) asistiendo a más de 2.100 pacientes. También, se menciona la realización de Comité de Tumores Multidisciplinarios para la discusión de casos problemáticos con la presencia de colegas de renombre de otros hospitales. Promoción y desarrollo de estrategias de Prevención. Integración con el Programa de Cuidados Paliativos de la Provincia. Interacción permanente con el I.N.C. (Instituto Nacional del Cáncer), con la A.A.O.C. (Asociación Argentina de Oncología Clínica), con la A.F.O.C. (Asociación Formoseña de Oncología Clínica) y con otras asociaciones de Oncología del NEA, continuando también con la actividad científica.

Servicio de Dermatología: se realizó una fuerte apuesta en el tratamiento de las afecciones oncohematológicas y la fototerapia, método ampliamente para el tratamiento y control de muchas enfermedades de la piel. Se basa en el uso de radiación electromagnética no ionizante para generar efectos foto tóxicos con objetivos terapéuticos, lo que posiciona al H.A.C. como único hospital público en este campo de la medicina. El H.A.C. ha participado activamente sumándose a nivel nacional a la campaña de



prevención contra el cáncer de piel.

La Reumatología es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio de las enfermedades del tejido conectivo y de los trastornos médicos del aparato locomotor. Su campo de actuación incluye los siguientes aspectos: profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades incluidas en la definición de la especialidad, asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto internados como a los pacientes atendidos en consultas externas del hospital o derivados de especialidades. Se realizaron durante el año 2019 más de 800 evaluaciones.

El Servicio de Salud Mental y Calidad de vida del paciente es la unidad a cargo de las actividades relativas a la asistencia psicológica y psiquiátrica de los pacientes y sus familias en régimen de internación y de atenciones ambulatorias. Se ocupa de proporcionar, coordinar y organizar el recurso humano y los materiales específicos necesarios para la realización de sus actividades, y también participa en programas de investigación y enseñanza. Dicho servicio está integrado por un grupo de profesionales que colaboran activamente con el equipo médico, para incluir en la atención del paciente el aspecto psíquico emocional y contribuir en el tratamiento integral de su salud. El objetivo primordial es el restablecimiento de la salud emocional y el mejoramiento de la calidad de vida del individuo a través de la atención psicológica-psiquiátrica, a nivel preventivo y/o psicoterapéutico.

El Departamento de Gestión de Enfermería está compuesto por varios sectores donde se cumple la trazabilidad de enfermería con las distintas especialidades médicas, está conformado por enfermeros profesionales, licenciados en enfermería y auxiliares. Es grato reconocer el accionar de la enfermería en cada una de las especialidades médicas desarrolladas en el hospital, así podemos mencionar su accionar en la recuperación del paciente trasplantados en las distintas especialidades que lo realizan, en cirugías complejas de Neurología, Cardiología, Traumatología, Cirugías Generales Pediátricas y Adultos, en cirugías Oftalmológicas, Ginecológicas, en estudios Endoscópicos, en pacientes con patologías clínicas complejas, en Cámara Hiperbárica, trasplante de células madre, estudios hemodinámicos.

## **ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Se destaca que este Departamento es uno de los tres pilares fundamentales de la institución y ha logrado reconocimiento científico como un centro formador de prestigio nacional e internacional, con una constante actividad de educación médica continua, tanto intra como extramuros, extendida también a la comunidad. Se realizaron durante el año 2019 un total de 254 actividades académicas con 2.360 asistentes, las que son desarrolladas basadas en las competencias profesionales, solidaridad, espíritu de servicio responsable y ética, tienen como misión identificar y satisfacer las expectativas y necesidades de formación tanto de los usuarios internos como externos.

Este Departamento desarrolla Docencia de Posgrado a través de un Sistema de residencias, ofreciendo desde la perspectiva institucional, el entorno más adecuado de capacitación médica de postgrado en la actualidad, a través de sus actividades programadas y supervisadas y dentro del ámbito hospitalario; permite integrar el conocimiento teórico con la actividad asistencial, optimizando de ese modo los recursos de aprendizaje de la especialidad. Actualmente el Hospital de Alta Complejidad cuenta con un total de 15 residencias: Cardiología clínica, Terapia Intensiva adultos, Neurología Clínica, Neurología Clínica con orientación pediátrica, Neurología Quirúrgica, Medicina Interna, Endocrinología, y se incorporaron nuevas residencias médicas tales como Diagnóstico por imagen e Infectología y residencias en Gestión de Recursos Físicos y residencia en Ingeniería Clínica. Se realizaron las gestiones pertinentes para la creación de la residencia de Cirugía General iniciando el año 2019 con el ingreso de 3 profesionales a la misma. Se destaca que actualmente la institución cuenta con más de 50 profesionales en formación de residencias, ingresando durante el año 2019 un total de 21 residentes y 7 profesionales egresados en distintas especialidades que fueron incorporados a la red sanitaria de la provincia, lo que convierte a estos programas en formación inclusiva del recurso humano.

Continúan los programas de residencias Pos Básico en terapia intensiva pediátrica, Pos Básico en cuidados paliativos y Kinesiólogía. También continúan los programas de Fellow Ship en ultrasonido, Fellow Ship de cardioangiología intervencionista, Fellow Ship en cuidados crítico cardiovascular e infectología y, atentos a la demanda de formación de recurso médico especializado, durante el 2019 se creó el programa de Fellow Ship de nefrología, contando actualmente con recurso humano en formación en este ámbito. Al momento, se encuentran 7 profesionales médicos de la institución en dichos programas.

También, el Departamento de Docencia lleva adelante las gestiones competentes a las Rotaciones y Pasantías de profesionales médicos, enfermeros, kinesiólogos, etc., tanto internas por otros servicios como externas a otras instituciones hospitalarias y de rotantes externos por nuestra institución. Recibió en durante el año 2019 la rotación y/o pasantía de 42 profesionales, los cuales provienen de hospitales locales, localidades del interior y provincias vecinas (Chaco, Corrientes y Misiones), como así también de la República del Paraguay, por los servicios de Hemodinamia, Trasplante, UCIP, Ginecología, Clínica, Diagnóstico por Imágenes, Biología Molecular, Farmacia, Neurología y Cardiología. También, profesionales y residentes de nuestra institución han realizado pasantías por hospitales de renombre nacional como en el Servicio de Gastroenterología y Hepatología del Hospital Británico y por el Servicio de Ecocardiografía Doppler del Hospital Británico; rotación por la Fundación Favalaro, Servicio Hemoterapia Hospital Privado de Comunidad Mar del Plata; rotación por el Banco de Sangre Central de la Provincia de Misiones; rotación de especialistas por la Sociedad Argentina de Diabetes el Hospital Privado de Comunidad Mar del Plata, Buenos Aires; rotación de Fellow ship de control de Enfermedades Infecciosas, por el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiología, del Instituto Cardiológico de Corrientes; rotación recíproca internocomunal de residentes de Cirugía General del H.A.C. y residentes del Hospital Central.

Continúa la Docencia de Pregrado en colaboración con las carreras de: Nutrición, Técnicos de Laboratorio, Diagnóstico por Imagen, Enfermeros y Licenciados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Formosa y participación activa en la docencia de las diferentes tecnicaturas que se dictan en el Instituto de la Sanidad "Ramón Carrillo", continuando con

el Convenio Marco, firmado entre el Instituto, el H.A.C. y el Ministerio de Desarrollo Humano para la formación del recurso humano requerido en toda la provincia, como ser Técnicos en Emergencia y Desastre, Técnicos en Instrumentación Quirúrgica, Técnicos en Medicina Nuclear. Técnicos en Enfermería., Técnicos en Radiología.

#### ACTIVIDADES DOCENTES INTRAMUROS

- ✓ Clases del equipo de cirugía bariátrica a profesionales del área.
- ✓ Curso de metodología y bioestadística para médicos residentes.
- ✓ Curso de actualización en temas clave de neurología infantil dictado por neuropediatría del Hospital Posadas.
- ✓ Curso para la formación y el desarrollo de las áreas sociales en el proceso de trasplante.
- ✓ Taller de residuos patológicos. Curso de capacitación básica en el servicio de esterilización.
- ✓ Taller lavado de manos dictado por el servicio de infectología.
- ✓ Taller cateterismo dictado por el servicio de urología.
- ✓ Cursos superiores de Especialistas: Sociedad Argentina de Cardiología, Sociedad Argentina de Terapia Intensiva y Sociedad Argentina de Radiología.
- ✓ Ateneos Inter residencias: se llevan a cabo los terceros miércoles de cada mes con la participación de todas las residencias del H.A.C. con invitación a participar de los mismos a los demás hospitales de la red sanitaria.
- ✓ Ateneos radiológicos y Ateneos clínicos.
- ✓ Ateneos de casos clínicos pediátricos derivados al H.A.C.: se llevan a cabo conjuntamente con el servicio de pediatría del Hospital de la Madre y el Niño los últimos días martes de cada mes.
- ✓ Se llevaron a cabo los siguientes Comités: Comité de pie diabético, Comité de bioética, Comité de infectología, Comité de historia clínica, Comité de trasplante y Comité de tumores.
- ✓ Se presentaron a lo largo del 2019, múltiples trabajos científicos elaborados por diferentes servicios de la institución, representando al Hospital de Alta Complejidad a nivel nacional e internacional. Se menciona que muchos trabajos han sido publicados en revistas científicas de renombre nacional. Distintos profesionales de la institución también participaron como disertantes en materia de sus especialidades en jornadas y congresos nacionales e internacionales, obtenido en muchas ocasiones premios y reconocimientos.
- ✓ Jornadas Científicas: se realizan anualmente más de 20 jornadas abiertas a la comunidad científica y gratuitas, contando con la presencia de destacados disertantes locales pertenecientes a la institución, así como también profesionales de reconocimiento nacional e internacional.
- ✓ Capacitaciones al personal de salud y cursos, capacitaciones, charlas y talleres a la comunidad.
- ✓ Se finalizó el año 2019 con más de 300 actividades académicas realizadas.
- ✓ Se realizaron videoconferencias a través de la "Red Tele Salud", además de ateneos y consultas de segunda opinión entre hospitales nacionales y provinciales, ubicando al H.A.C. como vértice del Polo Sanitario y órgano de máxima consulta para resolución o toma de decisiones para las derivaciones.

### **ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA**

#### DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Compuesto por electromedicina, electromecánica e infraestructura cumple un rol fundamental en la tarea diaria de la institución realizando tareas de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con protocolos de servicios técnicos programados.

#### ENTREGA DE EQUIPAMIENTO

Durante el año 2019 se hizo entrega de los siguientes equipamientos en pos de continuar a la vanguardia de la alta complejidad en materia de salud:

- ✓ Microscopio Quirúrgico y set de estroboscopia al servicio de otorrinolaringología: puede ser utilizado tanto en el consultorio

médico como en el quirófano. Este potente aparato compacto reúne todos los componentes necesarios para la reproducción de imágenes endoscópicas: monitor, fuente de luz LED, unidad de control de cámara y módulo de gestión de datos con conexión a la red. Además, incluye pedal tele pack x led, set de micrófono, video otorrino laringoscopio estroboscópico, tele laringoscopio slimline, sistema de motor de alta velocidad. Características especiales: piezas de mano alta velocidad regulables de forma progresiva menú disponible desde pantalla táctil integrada.

- ✓ Ecógrafo mindray dc-80 al servicio de terapia intensiva adultos: este equipo reúne un conjunto de soluciones innovadoras destinadas a mejorar la realización de los exámenes de ultrasonido en pacientes de todas las edades y tipologías, facilitando un diagnóstico rápido y fiable. El DP-80 combina cuatro aspectos técnicos innovadores: módulo de hardware de alta velocidad, recepción/transmisión frontal avanzada, potente procesamiento en paralelo y algoritmos inteligentes patentados. La suma de todos ellos eleva la capacidad diagnóstica a un nivel superior. Este ecógrafo emplea transductores de tecnología avanzada. Además, admite el acoplamiento de transductores para intervenciones especiales como la sonda transesofágica. Además, admite el acoplamiento de transductores para intervenciones especiales como la sonda transesofágica que permite aplicaciones de imágenes ecocardiográficas transesofágicas.
- ✓ Máquina de anestesia Drager - Fabius plus xl: combina la genuina ingeniería alemana de gran fiabilidad con una terapia de ventilación de alto rendimiento para ser usada en todo tipo de cirugías generales y complejas. Permite, mediante un rango completo de modos controlados por volumen y presión, proporcionar las opciones de terapia necesarias para pacientes adultos, pediátricos, monitorizando los parámetros de la función pulmonar de forma segura y eficaz.
- ✓ Monitor de gases anestésicos: es un monitor de gases anestésicos eficiente que puede usarse en pacientes adultos, pediátricos y neonatales. Permite la monitorización de las concentraciones de dióxido de carbono en forma de curva en tiempo real, óxido nitroso y gases anestésicos volátiles en la mezcla de gases respiratorios. Permite además mostrar las concentraciones inspiratorias y espiratorias de todas las concentraciones de gas medidas y la frecuencia respiratoria, brindando un completo y seguro registro del estado del paciente durante la intervención.
- ✓ Monitor multiparamétrico – Drage: es un excelente sistema de monitoreo para las variables fisiológicas esenciales de pacientes adultos, pediátricos y neonatales en diversos entornos asistenciales. Este dispositivo puede mostrar hasta 8 curvas en un diseño de pantalla fácil de configurar. Registra un conjunto amplio de parámetros, tales como: ECG de 3 y 5 derivaciones, SpO<sub>2</sub>, presión sanguínea invasiva y no invasiva, respiración y temperatura.
- ✓ Vaporizador Vapor 2000 de Drager: se utiliza para el enriquecimiento de gases medicinales frescos y secos desde la máquina de anestesia con una concentración exactamente dosificada de vapor de un agente anestésico líquido. Poseen sistemas de llenado con un diseño específico para cada agente anestésico, lo que reduce notablemente el riesgo de confusión. Con Su novedoso sistema de fijación automática la conexión se realiza con mayor rapidez, permitiendo una disponibilidad inmediata de la estación de trabajo.
- ✓ Mesa de Cirugía Mindray Hybase 6.100: cumple con todos los requisitos y condiciones para cualquier disciplina quirúrgica donde se la necesite. Proporciona un mejor escenario de uso clínico y está diseñado con una altura de mesa mucho menor de 498 mm, ideal para prácticas de neurocirugía y cirugía de mínimamente invasiva. Además, cuenta con una cubierta de base de fácil manejo, así como un sistema de control remoto inalámbrico más conveniente. Con un desplazamiento longitudinal de hasta 320 mm, la mesa es adecuada especialmente para la cirugía cardiovascular o la cirugía de columna con arco en C. Todas estas cualidades maximizan enormemente la flexibilidad de la versatilidad de la mesa quirúrgica.
- ✓ Ecógrafo Mindray DC 60: es un equipo utilizado para diagnóstico por imágenes que integra tecnologías innovadoras de sistemas avanzados de ultrasonidos, ofrece una calidad de imagen óptima y una amplia gama de aplicaciones, seguimiento de evolución de cirugías, patologías de todo tipo como cardiovasculares u orgánicas complejas, trombosis, etc. Su capacidad de gestos táctiles única está diseñada para mejorar los flujos de trabajo y proporciona un uso muy sencillo, para que pueda centrar su atención en el paciente. Las herramientas de automatización, incluidos protocolos de examen estandarizados y varios paquetes de medición automática, ayudan a reducir el tiempo de escaneo y a aumentar la eficiencia diaria. Permite su utilización de los espacios de trabajo reducidos, por lo que el sistema DC-60 es pequeño y compacto, para aumentar su portabilidad y manejo.
- ✓ Cabina de Audiometría Sonex A: la cabina de audiometría Sonex A, es un modelo exclusivo diseñado y fabricado con un excelente sistema de insonorización que brinda todas las condiciones acústicas para el desarrollo de estudios de audiometría para medir la capacidad auditiva del paciente. Cuenta con amplio rango de aislamiento para frecuencias entre 63 y 16.000 Hertz. Atendiendo a las normas y estándares de calidad, combina un perfecto ambiente de comodidad y seguridad tanto para el paciente como para el desarrollo del trabajo del profesional.

Además, se suministró a diferentes servicios y áreas del hospital con los siguientes equipos:

- ✓ Laboratorio de Análisis Clínico: 1 Macrocentrífuga Marca: "Gelec", modelo G142, serie N° AO3779. Accesorios: 4 porta tubos, 16 Tubos de plásticos de 8,5 cm, 16 tubos de plásticos de 7 cm, cable de alimentación.

- ✓ Ginecología: 1 Vaina “Karl Storz” (Ref.: 26153BOK), 1 Vaina “Karl Storz” (Ref.: 26153BIK), 1 Vaina “Karl Storz” (Ref.: 26161VS), 1 Óptica Hopkins (30° / 2,9mm / 30cm) “Karl Storz” (Ref.: 26120BA / Serie Ni 120VRR).
- ✓ Quirófano: 1 manguito Cuff “Inimed”, 1 manguera de PNI silicona, 1 cable de ECG (5 derivaciones), 1 Sensor SPO2 “Uni-med”, 1 prolongador para Sensor SPO2.
- ✓ Pediatría: 1 Laringoscopio “Hand” Miller ramas rectas con estuche. 1 Laringoscopio “Hand” Macintosh ramas curvas con estuche. 2 manguitos Cuff.
- ✓ Internación 4: 2 monitores multiparamétricos marca: Mindray modelo UMEC 12. Cada equipo se entrega con 5 electrodos descartables, 1 sensor de temperatura de piel, 1 sensor de SPO2, 1 cable para sensor de SPO2, manguito de PNI, 1 cable de ECG de 3 derivaciones. 2 camas eléctricas marca Magesa. 2 bombas de infusión marca B. Braun modelo Perfusor Space. Cada equipo se entrega con soportes y fuentes de alimentación.

Esta institución continúa con una misión que implica nuevos desafíos y mayor compromiso: el de sostener y consolidar los logros alcanzados, superar los resultados actuales y desarrollar nuevas ofertas prestacionales acordes al crecimiento que la atención de la salud vaya experimentando a nivel mundial.

## **INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EMPLEADOS PÚBLICOS -IASEP-**

### INTRODUCCIÓN

En el periodo de los últimos 4 años se vieron agravados los indicadores en el área social, económica y política que impactaron directamente en la clase media, obrera, jubilados, pensionados, afectando directamente la calidad de vida de los argentinos y con más rigor a los empleados en relación de dependencia, debido a las malas políticas implementadas por el gobierno nacional.

Esta situación lógicamente, impactó en nuestra Provincia, no obstante, el gobierno provincial, mediante una gestión ordenada y equilibrada, y como Estado presente atenuó dichas consecuencias a través de un modelo inclusivo con políticas sociales y económicas que permitieron paliar las condiciones desfavorables.

En el caso específico del IASEP, durante todo el periodo 2019 se cumplió con los afiliados en lo que refiere a la atención médica asistencial, en todo el ámbito de la Provincia de Formosa tratando de optimizar los recursos a fin de cumplir con el objetivo de una eficaz solución a los distintos requerimientos de los afiliados, prestando los servicios correspondientes en el ámbito de la Provincia como fuera de la misma, haciendo esfuerzos económicos extraordinarios para evacuar a los centros especializados de nuestro país a enfermos de distintas patologías y así resolver la mayor cantidad posible de casos.

En conclusión, a pesar de la crisis económica financiera, el Instituto ha mantenido en forma normal todos los servicios con los que cuenta la Obra Social y dio respuestas a la masa de afiliados que demanda día a día mayor y mejor atención, para lo cual se han formado equipos de trabajo incorporando nuevas prestaciones año tras año, tal es el caso, a través de la firma de convenio con el HAC, de todas las prestaciones que se brinda en dicho Hospital.

Es digno destacar que el IASEP adhiere a todas las normas nacionales relativas a HIV, celíacos, diabetes, salud sexual, procreación responsable y en lo referente a discapacidad, lo cual incide en una mayor demanda de alto costo sin que esto genere un mayor aporte por parte de los beneficiarios. Sucede lo mismo con la ley de trasplante donde toda la prestación en general es cubierta al cien por ciento. A su vez, se mantiene la cobertura a los beneficiarios de la LEY 933/98, pensiones graciables provinciales, con aportes mínimos y con gran demanda de prestaciones de alto costo.

Se realizaron durante el periodo 2019, los traslados de pacientes oncológicos, diabéticos, diálisis, con tratamiento crónico. Es importante destacar las derivaciones de urgencias a centros específicos mediante vuelos sanitarios, traslados en ambulancias con asistencia de profesionales médicos y enfermeros capacitados para realizar este tipo de servicios sanitarios a destinos como el Hospital Italiano, Instituto Fleni, Instituto Fleming, Fundación Favalaro, entre otros.

### CONVENIOS

- ✓ Se mantuvieron los Convenios con firmas prestatarias del servicio de sepelio.
- ✓ Se renovó convenio con los diferentes centros Odontológicos (Círculo Odontológico, Asociación de Odontólogos y ACLISA Odontólogos), convenios con el grupo GIPS que nuclea a las tres asociaciones (FEMEFOR, APS, ACLISA), Convenios con los patólogos, Convenios Módulo transfusional, Convenios con los Anestelistas.
- ✓ Es importante destacar el SERVICIO ODONTOLOGICO DEL MENOR – COBERTURA INTEGRAL (libre de coseguro) para niños de 2 a 12 años, período 2019/2020.
- ✓ En el rubro FARMACIA, se renovó el Convenio para pacientes ambulatorios con la FEDERACIÓN DE FARMACIAS DE LA

PROVINCIA, a fin de descomprimir la farmacia del IASEP y dar cobertura a través de las distintas bocas de expendio en todo el territorio provincial, en lo que respecta a medicamentos de bajo costo, es decir, ambulatorios, con un beneficio para los afiliados de un 25% de descuento, quedando los de bajas incidencias, pero de altísimos costos, a cargo de la Farmacia del IASEP.

- ✓ El logro más importante sigue siendo el trasplante de órganos a favor de nuestros afiliados. Se firmó Convenio con el HAC y con CUCAIFOR. Las prestaciones que han sido incorporadas en los últimos años con un 100% de cobertura son: tratamientos médicos farmacológicos y de radio-terapia, cirugía bariátrica, cirugía de párkinson, fertilización asistida, servicio de diálisis - traslado y la atención completa al discapacitado (en éste último rubro la Obra Social cubre el 100% de las prestaciones médicas, en lo específico y referente a la discapacidad), de acuerdo a las normativas de las Leyes Nacionales, a la cual adhiere la provincia, todas de alto costo.
- ✓ Es importante destacar el Convenio con el FLEMING que beneficia a los enfermos oncológicos, entidad de alto prestigio nacional e internacional, a su vez de alta complejidad único en el país por la excelencia y la eficacia en el tratamiento del cáncer en sus diferentes manifestaciones, a favor de nuestros afiliados con sede en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Se mantiene Convenio con FLENI (Fundación para la Lucha contra las Enfermedades Neurológicas de la Infancia) y el Hospital de Pediatría SAMIC Prof. DR Juan P. Garrahan, Hospital de Clínicas UBA (en la C.A.B.A.).
- ✓ Siguen en vigencia los Convenios de Reciprocidad (IOMA Buenos Aires, IPROSS Rio Negro, IAPOS Santa Fe, etc.) gracias a los cuales, nuestros afiliados, residentes en otras provincias, puedan utilizar los servicios médicos asistenciales que ofrecen estos Institutos. Al mismo tiempo los afiliados de estas Obras Sociales provinciales residentes en Formosa tienen todos los beneficios al igual que nuestros afiliados naturales.

### ASPECTO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Durante el periodo del año 2019, la ejecución del gasto correspondiente en los distintos rubros que conforman nuestro presupuesto, tuvieron bastantes modificaciones debido a los incrementos producidos en los aranceles de los prestadores médicos locales, como también de los prestadores médicos extra-provinciales (Hospital Italiano, Hospital Español, Hospital de Clínicas, Centro Oftalmológico Metropolitano, etc.), todos los cuales corresponden a la partida presupuestaria de Servicios No Personales, en donde se imputan todos los gastos que involucran a los prestadores en su totalidad, agregándose las erogaciones en concepto de traslados de pacientes de la Obra Social tanto en el orden provincial como extra provincial, fundamentalmente, Buenos Aires, Resistencia, Santa Fe, constituyendo un importante egreso por este concepto.

En el rubro Bienes De Consumo, impactaron las erogaciones que insume mensualmente la adquisición de medicamentos a laboratorios y droguerías, como también el suministro de prótesis, stents, marca paso, bypass, prótesis de cadera, etc., todo cotizado en dólares y como es de conocimiento público, estos productos sufrieron incrementos importantes durante todo el periodo 2019 que afectó nuestra proyección presupuestaria estimada y lo proyectado para hacer frente a la demanda constante de estas prácticas a favor de nuestro afiliados.

Es importante destacar que durante todo el año 2019, más allá de los inconvenientes económicos financieros que sufrió la provincia producto de la devaluación y la inflación a causa de las políticas económicas implementadas por el gobierno nacional del período 2015 - 2019, impactaron en los valores de los medicamentos, prótesis (a precio dólar), las cirugías de alta complejidad, etc., esta gestión en todo momento tuvo como meta el equilibrio presupuestario (gastos y recursos) con la ayuda del gobierno de la Provincia de Formosa y que logró mantener con eficiencia las distintas coberturas médicas que presta el Instituto a la mayoría de los afiliados, satisfaciendo la mayor cantidad de demanda relativa a las operaciones de alta complejidad, medicamentos, traslados aéreos y terrestres a los distintos centros especializados del país y la región. Vale decir que el objetivo o la meta fijada tanto por el gobierno provincial como por el Instituto, se cumplieron con todas las necesidades surgidas en el periodo 2019.

### PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS

En este rubro, también hubo un impacto negativo de las políticas de "Cambiemos" en lo que hace a la provisión de medicamentos a nuestros afiliados, debido a un incremento de precio de 500% en los últimos 4 años por los laboratorios en todo el país, que incidieron en nuestro Presupuesto, y que hizo imprevisible el equilibrio de cualquier economía ya que contamos con aportes de carácter solidario para atender con equidad a la masa de afiliados, teniendo que absorber el Instituto el 100% de los costos en medicación a pacientes oncológicos, diabéticos, discapacitados y la adhesión a las leyes nacionales, abordaje integral de la enfermedad renal crónica, prevención y detección temprana del cáncer en adultos, prevención del riesgo cardiovascular, trastornos metabólicos con especial énfasis en la detección precoz de la diabetes.

### **DEPARTAMENTO DE AFILIACIONES**

Hasta el 31 de diciembre del año 2019, el total de afiliados asciendó a la suma de:

- ✓ Afiliados Titulares: 60.092.

✓ Afiliados Voluntarios: 48.382.

EN TOTAL: 108.474 Afiliados.

### SERVICIOS AFILIADOS

A fin de poder reasignar el presupuesto vigente, se renuevan convenios con las distintas asociaciones del medio, llámese estos ACLISA, FEMEFOR, APS, en el rubro atención Internación donde se abona por módulo y con facturación máxima fijada para cada sanatorio y/o clínica tanto de capital e interior, los mismos incluyen la provisión de medicamentos totalmente gratuitos para los afiliados internados en todos los centros asistenciales de la Provincia, procediéndose a la actualización anual de los valores fijados. Para cumplir este objetivo, el área de Finanzas del Instituto, realiza un análisis profundo de sus partidas presupuestarias y así pueden cumplir tanto con los prestadores y afiliados en general.

En este rubro, se mantiene en forma normal las prestaciones médico-sanatoriales en ambulatorios sin cobro de plus en cuanto a todas las atenciones en consultorios externos. Lográndose de esta manera un ahorro para los afiliados, dado que no tienen que abonar suma adicional por consulta.

Ampliación de módulos en diversas cirugías de alta complejidad y adhesión de todas las incorporaciones de nuevas prestaciones implementadas por normas nacionales (incorporadas por la provincia), sean estas: atención a celíacos, fertilización asistida, obesidad, cirugía del párkinson, etc.).

### SERVICIOS ESPECIALES

Se mantiene el servicio propio de internación domiciliaria y traslado vía terrestre.

Sigue en vigencia el servicio de óptica propia, con la atención de los oftalmólogos en consultorios en la Obra Social, protegiendo de esta manera al afiliado de absorber costos arbitrarios establecidos en el mercado, a fin de ahorrar costos en este rubro, en materia de infraestructura se ha montado un taller con equipo de última generación para el armado y provisión inmediata de dicho servicio.

### **DELEGACIÓN IASEP**

#### CASA DE FORMOSA EN BUENOS AIRES

Un párrafo especial es importante destacar la prestación de múltiples servicios que cumple a los afiliados de la Obra Social, por intermedio de la Delegación de Casa de Formosa con sede en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Los afiliados que por razones de salud tienen que trasladarse a ser atendidos a centros de salud en Hospitales de Alta Complejidad, en este sentido el Instituto ofrece a sus afiliados beneficios importantes como ser trasladados, alojamiento y en algunos casos se incorporan asistencia de servicio social.

#### DELEGACIÓN DEL INTERIOR

Este Departamento está relacionado con las diferentes delegaciones que funcionan a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia, desempeñando sus tareas conjuntamente con las intendencias de cada lugar, a efectos de otorgar una cobertura a nuestros afiliados que residen en dichas localidades. Se resalta que casi todas estas delegaciones se encuentran informatizadas y con servicios de internet, de esta manera se puede llegar con atención de farmacias en casi todas las delegaciones del interior por medio de esta herramienta y así de esta forma se puede cumplir con nuestros afiliados del interior provincial y cubrir patologías con Historias Clínicas dando respuesta a una problemática que viene de larga data.